Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

CONSIDERACIONES PARA EL PROCESO PRESUPUESTARIO 2016

MAYO 2015

Presupuesto que se basa en Resultados (PbR)

El presupuesto de egresos de la federación que se aprueba cada año tiene un **alto componente político**. Desde el Ejecutivo, federal y local, hasta el Congreso, los actores buscan asignar presupuesto en actividades que maximicen su presencia política (o que minimicen sus costos políticos). En prácticamente todos los países sucede algo similar.

Pero existen formas alternativas de conformar un presupuesto. En un **presupuesto basado en resultados** se busca primordialmente **tener un beneficio concreto** para la población: mejorar la seguridad pública, reducir la desigualdad, reducir la pobreza, proteger los derechos de la niñez, etc. De preferencia ese beneficio debe ser medible, de otra forma no es claro si se cumple el objetivo. Es decir, el presupuesto se conforma PARA tener un resultado concreto.

El presupuesto basado en resultados tiene otros componentes. Los **resultados de evaluaciones** y estudios, es decir la evidencia con la que se cuenta, se toma en cuenta para conocer qué instrumentos de política pública (programas presupuestarios, acciones, estrategias) deben de ser **priorizados** para cumplir el objetivo propuesto. De esta forma la decisión de priorizar programas SE BASA en el resultado que éstos hayan tenido. Los programas se priorizan no con base en cálculos políticos, sino con base en los resultados de las evaluaciones y la evidencia.

El siguiente componente del PbR es que **con base en los RESULTADOS DE las evaluaciones, se mejoren** los programas que operan, sean éstos prioritarios o no para obtener el resultado. Es difícil eliminar programas, pero al menos que el resultado de las evaluaciones ayude a decidir qué se necesita para mejorarlos. Algunas veces se necesita aumentar el presupuesto de un programa que tiene deficiencias.

Finalmente, el PbR **mide constantemente la evolución del objetivo** propuesto, el RESULTADO que se busca alcanzar, para analizar qué cambios presupuestales se deben realizar para mejorar la estrategia.

Presupuesto que se basa en Resultados (PbR) 2016

Ante una inminente caída de los recursos públicos en 2016 (recursos que provienen especialmente de los contribuyentes y de los ingresos petroleros, de todos los mexicanos), el CONEVAL preparó este documento para apoyar las decisiones presupuestales del Ejecutivo y del Congreso.

Se plantean dos posibles objetivos para el presupuesto social:

1. **Reducir la pobreza, especialmente la pobreza extrema.** Dado el nivel de desigualdad histórico del país, mejorar la situación de quienes están en peor situación es una adecuada decisión de justicia distributiva.

La propuesta además tiene la ventaja de que ya existe una medición concreta, de Estado, de la pobreza extrema, que se deriva de la Ley General de Desarrollo Social (LGDS). La pobreza extrema tiene un indicador concreto, basado en derechos sociales, y se mide en el país, las entidades federativas y los municipios de manera frecuente. Cada dos años para entidades y a nivel nacional, y cada cinco años para los municipios.

2. **El segundo posible objetivo social del presupuesto 2016 es aumentar el acceso efectivo de los derechos sociales.** El desarrollo social es más amplio y complejo que reducir pobreza o pobreza extrema. La Constitución Mexicana, así como la propia LGDS e incluso el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 señalan que el hilo conductor del quehacer gubernamental debiera ser el acceso efectivo a los derechos, especialmente los sociales.

El problema principal con este objetivo, es que no cuenta aún con un indicador o conjunto de indicadores concreto y acordado socialmente. Sin embargo, CONEVAL, junto con la medición de pobreza, presenta indicadores complementarios para este objetivo.

En este documento el CONEVAL propone estrategias presupuestarias para ambos objetivos.

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

CONTENIDO

1. La primera sección explica cómo se mide la **pobreza extrema** y ofrece cifras históricas y sobre regiones prioritarias.

2. En la segunda sección se detallan las dimensiones de la pobreza y se determinan los posibles programas presupuestarios prioritarios para reducir las carencias en cada dimensión. Asimismo se sugieren áreas geográficas prioritarias.

3. En la tercera sección se hace una explicación sobre el **acceso efectivo a los derechos sociales** (Artículo 1 de la Ley General de Desarrollo Social). Aquí se añaden programas presupuestarios prioritarios para el acceso efectivo en cada uno de los derechos, además de los señalados en la sección anterior.

4. La cuarta sección señala, con base en el Inventario CONEVAL de Programas y Acciones de Desarrollo Social, la existencia de **programas similares**, por cada uno de los derechos. Lo anterior con la finalidad de facilitar la decisión presupuestaria sobre dichos programas. En archivos anexos se señalan todas las posibles similitudes que pueden existir entre programas presupuestarios.

5. La última sección muestra **el resumen del desempeño de los programas presupuestarios 2013-2014**, con base en las evaluaciones realizadas a 188 programas presupuestarios. Este instrumento es fundamental para conocer qué programas han tenido un mejor desempeño de manera global y en dónde se necesitan mejoras.

ÍNDICE

1. **Primer Objetivo: Reducir la Pobreza Extrema**

   Incluye datos de pobreza y pobreza extrema nacional y estatal 2010-2012, municipios con mayor porcentaje y número de personas en pobreza extrema 2010 y dimensiones de la pobreza (método de medición, programas que inciden en la carencia y consideraciones presupuestales)

   - Acceso a la alimentación
   - Rezago educativo
   - Insuficiencia de ingreso
   - Acceso a servicios de salud
   - Acceso a Seguridad Social
   - Calidad y espacios de la vivienda
   - Servicios básicos de la vivienda

2. **Segundo Objetivo: Aumentar el acceso efectivo a los derechos sociales**

   Incluye indicadores adicionales a los de las dimensiones de pobreza, programas con incidencia y consideraciones presupuestales

   - Alimentación
   - Educación
   - Medio ambiente sano
   - No discriminación
   - Salud
   - Seguridad Social
   - Trabajo
   - Vivienda

3. **Análisis de similitudes de programas presupuestarios sociales**

4. **Resumen del desempeño 2013-2014 de 188 programas presupuestarios asociados al desarrollo social**

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

Primer Objetivo:

Reducir la Pobreza Extrema

Medición de la pobreza y pobreza extrema de acuerdo a la Ley General de Desarrollo Social

Dimensiones para medir pobreza:

- Ingreso corriente per cápita
- Rezago educativo
- Acceso a servicios de salud
- Acceso a seguridad social
- Calidad y espacios de la vivienda
- Acceso a servicios básicos en la vivienda
- Acceso a la alimentación

Es necesario utilizar Información del INEGI

Una persona se encuentra en Pobreza si tiene al menos una carencia social y además un ingreso menor al costo de las necesidades básicas (Línea de Bienestar Económico, LBE).

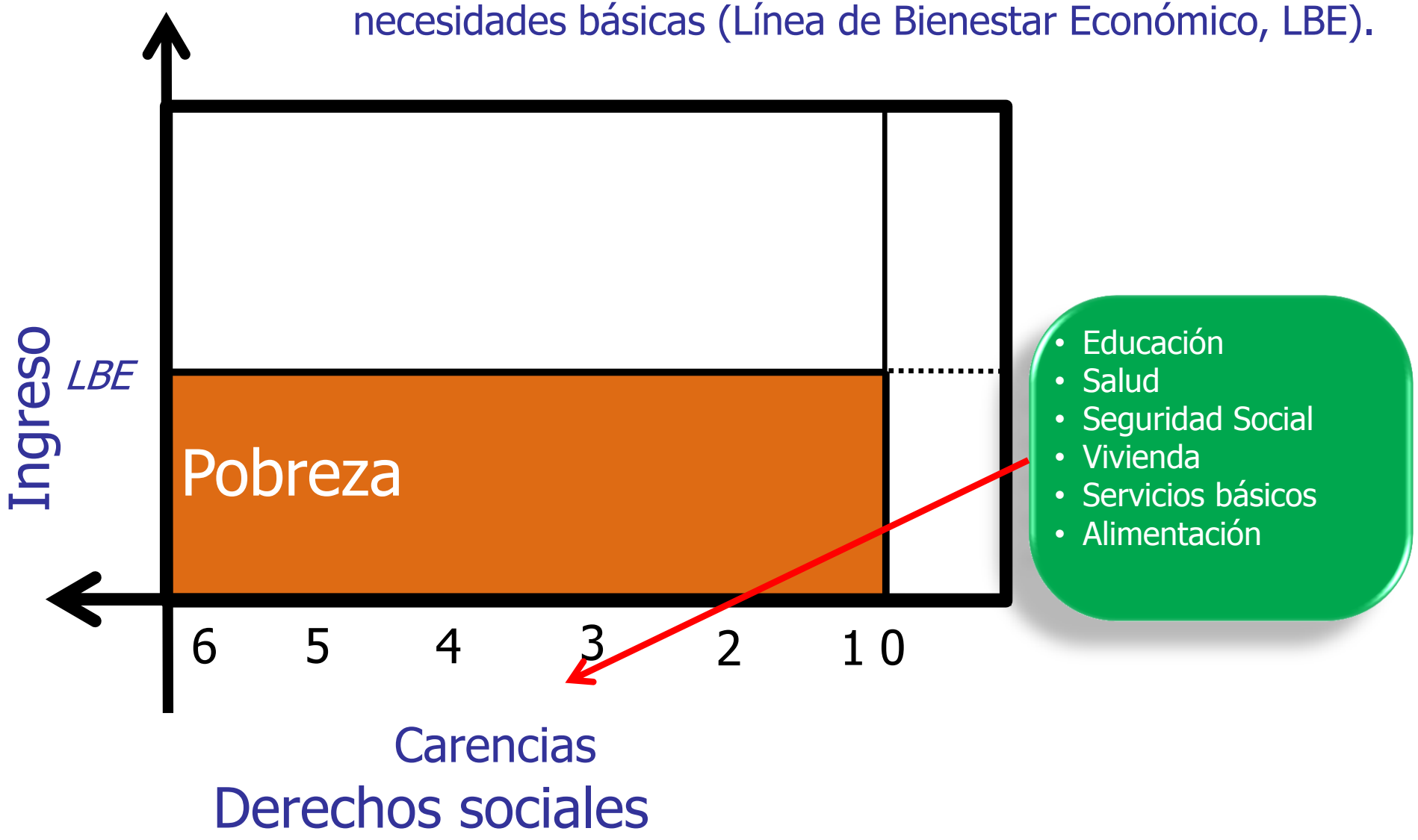

Una persona se encuentra en pobreza extrema cuando presenta tres o más carencias sociales y su ingreso es menor al valor de la canasta alimentaria (Línea de Bienestar Mínimo)

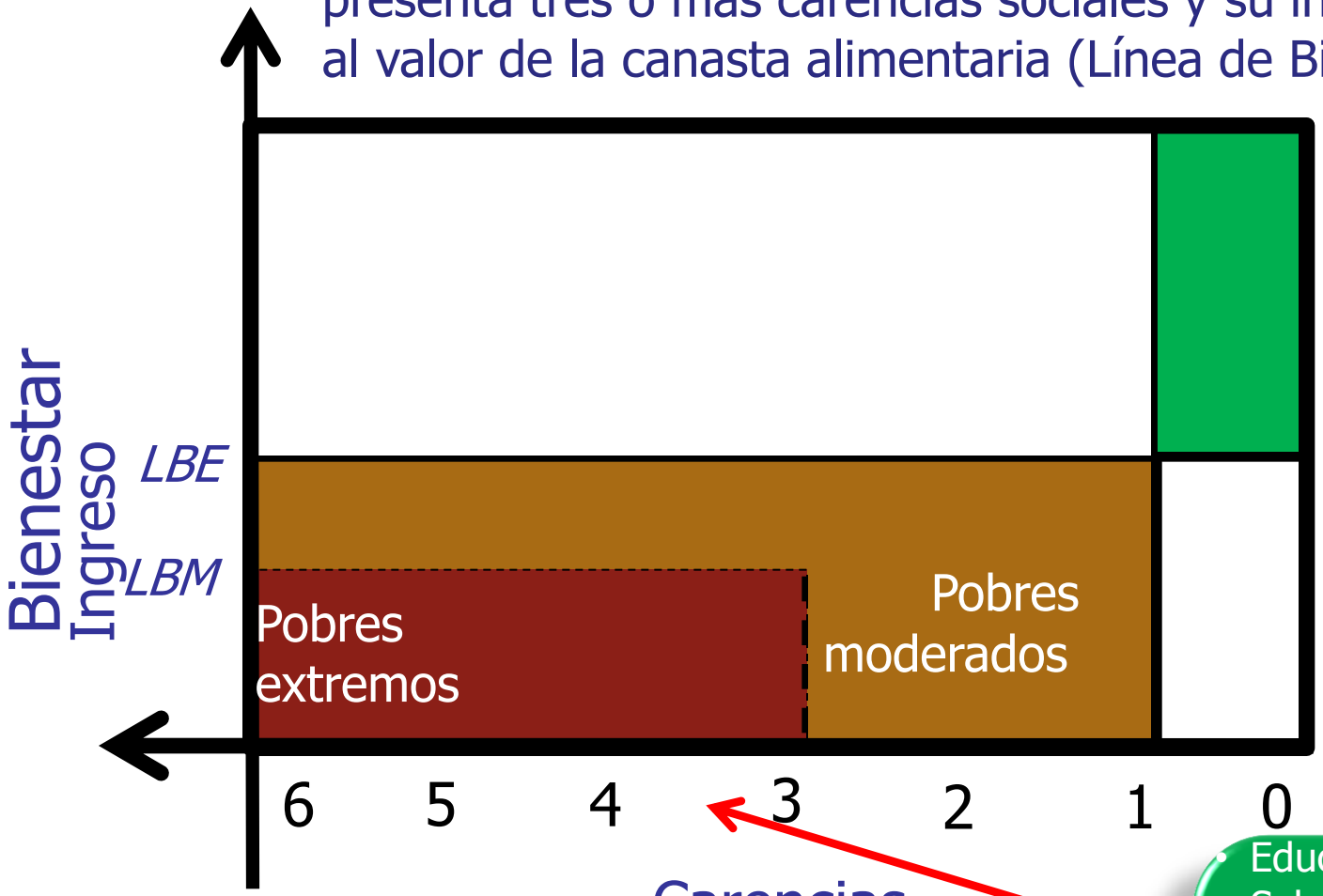

- En 2012 había 53.3 millones de personas pobres en México (45.5% del total), frente a 52.8 millones (46.1%) en 2010.

- Asimismo, para el mismo periodo, 11.5 millones de personas se encontraban en **pobreza extrema** (9.8 por ciento del total), en relación a 12.9 millones (11.3 por ciento).

- La medición de 2012 se basa en una población total de 117.3 millones de personas, y la de 2010, en 114.5 millones, calculadas con información de CONAPO que utiliza el INEGI.

- Entre 2010 y 2012 **disminuyeron** en porcentaje y número de personas las carencias por rezago educativo; acceso a los servicios de salud; calidad y espacios de la vivienda; acceso a los servicios básicos en la vivienda, y acceso a la alimentación.

- Ese no fue el caso con la carencia por acceso a la seguridad social y el número de personas con un ingreso inferior a la línea de bienestar y con un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo.

Porcentaje, número de personas y carencias promedio por indicador de pobreza, 2010-2012, México, 2014

Indicadores	Nacional					
	Porcentaje		Millones de Personas		Carencias promedio	
	2010	2012	2010	2012	2010	2012
Pobreza						
Población en situación de pobreza	46.1	45.5	52.8	53.3	2.6	2.4
Población en situación de pobreza moderada	34.8	35.7	39.8	41.8	2.2	2.0
Población en situación de pobreza extrema	11.3	9.8	13.0	11.5	3.8	3.7
Población vulnerable por carencias sociales	28.1	28.6	32.1	33.5	1.9	1.8
Población vulnerable por ingresos	5.9	6.2	6.7	7.2	0.0	0.0
Población no pobre y no vulnerable	19.9	19.8	22.8	23.2	0.0	0.0
Privación social						
Población con al menos una carencia social	74.2	74.1	85.0	86.9	2.3	2.2
Población con al menos tres carencias sociales	28.2	23.9	32.4	28.1	3.6	3.5
Indicadores de carencia social						
Rezago educativo	20.7	19.2	23.7	22.6	3.1	2.9
Carencia por acceso a los servicios de salud	29.2	21.5	33.5	25.3	3.0	2.8
Carencia por acceso a la seguridad social	60.7	61.2	69.6	71.8	2.5	2.3
Carencia por calidad y espacios en la vivienda	15.2	13.6	17.4	15.9	3.6	3.4
Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	22.9	21.2	26.3	24.9	3.3	3.2
Carencia por acceso a la alimentación	24.8	23.3	28.4	27.4	3.0	2.9
Bienestar						
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	19.4	20.0	22.2	23.5	2.9	2.5
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar	52.0	51.6	59.6	60.6	2.3	2.1

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y 2012. Nota: Estimaciones con el indicador de combustible para cocinar.

- En 2012 había 53.3 millones de personas pobres en México (45.5% del total), frente a 52.8 millones (46.1%) en 2010.

- A nivel estatal, entre 2010 y 2012, la pobreza extrema por número de personas **aumentó** en Puebla (57 mil), Jalisco (54 mil), Michoacán (52 mil), Nayarit (46 mil) y Quintana Roo (35 mil).

- La pobreza extrema **disminuyó** en el Estado de México (395 mil), Veracruz (327 mil), Chiapas (256 mil), Oaxaca (217 mil) y Chihuahua (96 mil).

- La pobreza extrema en porcentaje se **incrementó** en Colima (60 por ciento), Nayarit(43 por ciento) y Nuevo León (33 por ciento).

- En contraste, se registró una **disminución** en Zacatecas (31 por ciento), Estado de México (33 por ciento) y Chihuahua (42 por ciento).

Porcentaje de población en condición de pobreza y pobreza extrema por entidad federativa, México 2010 y 2012

Entidad federativa	Porcentaje de la población			
	Población pobre			
	Pobreza Extrema		Pobreza	
	2010	2012	2010	2012
Aguascalientes	3.8	3.4	38.1	37.8
Baja California	3.4	2.7	31.5	30.2
Baja California Sur	4.6	3.7	31.0	30.1
Campeche	13.8	10.4	50.5	44.7
Coahuila	2.9	3.2	27.8	27.9
Colima	2.5	4.0	34.7	34.4
Chiapas	38.3	32.2	78.5	74.7
Chihuahua	6.6	3.8	38.8	35.3
Distrito Federal	2.2	2.5	28.5	28.9
Durango	10.5	7.5	51.6	50.1
Guanajuato	8.4	6.9	48.5	44.5
Guerrero	31.8	31.7	67.6	69.7
Hidalgo	13.5	10.0	54.7	52.8
Jalisco	5.3	5.8	37.0	39.8
México	8.6	5.8	42.9	45.3
Michoacán	13.5	14.4	54.7	54.4
Morelos	6.9	6.3	43.2	45.5
Nayarit	8.3	11.9	41.4	47.6
Nuevo León	1.8	2.4	21.0	23.2
Oaxaca	29.2	23.3	67.0	61.9
Puebla	17.0	17.6	61.5	64.5
Querétaro	7.4	5.2	41.4	36.9
Quintana Roo	6.4	8.4	34.6	38.8
San Luis Potosí	15.3	12.8	52.4	50.5
Sinaloa	5.5	4.5	36.7	36.3
Sonora	5.1	5.0	33.1	29.1
Tabasco	13.6	14.3	57.1	49.7
Tamaulipas	5.5	4.7	39.0	38.4
Tlaxcala	9.9	9.1	60.3	57.9
Veracruz	18.8	14.3	57.6	52.6
Yucatán	11.7	9.8	48.3	48.9
Zacatecas	10.8	7.5	60.2	54.2
Estados Unidos Mexicanos	*11.3*	*9.8*	*46.1*	*45.5*

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y 2012

Nota: Estimaciones con el indicador de combustible para cocinar.

Población en condición de pobreza y pobreza extrema por entidad federativa, México 2010 y 2012

Entidad Federativa	Miles de personas			
	Población pobre			
	Pobreza Extrema		Pobreza	
	2010	2012	2010	2012
Aguascalientes	45.1	42.0	456.8	467.6
Baja California	109.1	91.5	1,019.8	1,010.1
Baja California Sur	30.3	25.8	203.0	211.3
Campeche	116.1	90.7	425.3	387.9
Coahuila	81.9	92.7	775.9	799.3
Colima	16.7	27.4	230.3	237.2
Chiapas	1,885.4	1,629.2	3,866.3	3,782.3
Chihuahua	231.9	136.3	1,371.6	1,272.7
Distrito Federal	192.4	219.0	2,537.2	2,565.3
Durango	175.5	128.0	864.2	858.7
Guanajuato	469.5	391.9	2,703.7	2,525.8
Guerrero	1,097.6	1,111.5	2,330.0	2,442.9
Hidalgo	364.0	276.7	1,477.1	1,465.9
Jalisco	392.4	446.2	2,766.7	3,051.0
México	1,341.2	945.7	6,712.1	7,328.7
Michoacán	598.0	650.3	2,424.8	2,447.7
Morelos	125.4	117.2	782.2	843.5
Nayarit	92.7	138.7	461.2	553.5
Nuevo León	86.4	117.5	994.4	1,132.9
Oaxaca	1,133.5	916.6	2,596.3	2,434.6
Puebla	1,001.7	1,059.1	3,616.3	3,878.1
Querétaro	137.5	98.7	767.0	707.4
Quintana Roo	87.5	122.2	471.7	563.3
San Luis Potosí	402.6	342.9	1,375.3	1,354.2
Sinaloa	156.3	130.2	1,048.6	1,055.6
Sonora	140.1	139.8	905.2	821.3
Tabasco	306.9	330.8	1,291.6	1,149.4
Tamaulipas	183.4	160.2	1,301.7	1,315.6
Tlaxcala	118.2	112.2	719.0	711.9
Veracruz	1,449.0	1,122.0	4,448.0	4,141.8
Yucatán	232.5	200.6	958.5	996.9
Zacatecas	164.1	115.3	911.5	835.5
Estados Unidos Mexicanos	*12,964.7*	*11,529.0*	*52,813.0*	*53,349.9*

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y 2012.

Nota: Estimaciones con el indicador de combustible para cocinar.

Pobreza Extrema
Nivel Municipal

- Los municipios que en 2010 presentaron el **mayor porcentaje de población en pobreza** fueron los siguientes: San Juan Tepeuxila, Oaxaca (97.4); Aldama, Chiapas (97.3); San Juan Cancuc, Chiapas (97.3); Mixtla de Altamirano, Veracruz (97.0); Chalchihuitán, Chiapas (96.8); Santiago Textitlán, Oaxaca (96.6); San Andrés Duraznal, Chiapas (96.5); Santiago el Pinar, Chiapas (96.5); Sitalá, Chiapas (96.5), y San Simón Zahuatlán, Oaxaca (96.4).

- Los municipios con el **mayor número de personas en pobreza** en 2010 fueron los siguientes: Puebla, Puebla (732,154); Iztapalapa, Distrito Federal (727,128); Ecatepec de Morelos, México (723,559); León, Guanajuato (600,145); Tijuana, Baja California (525,769); Juárez, Chihuahua (494,726); Nezahualcóyotl, México (462,405); Toluca, México (407,691); Acapulco de Juárez, Guerrero (405,499), y Gustavo A. Madero, Distrito Federal (356,328).

- Los municipios que tuvieron el **mayor porcentaje de población en condición de pobreza extrema** fueron los siguientes: Cochoapa el Grande, Guerrero (82.6); San Simón Zahuatlán, Oaxaca (80.8); San Juan Cancuc, Chiapas (80.5); Mixtla de Altamirano, Veracruz (80.3); Chalchihuitán, Chiapas (79.8); Coicoyán de las Flores, Oaxaca (79.7); Aldama, Chiapas (78.8); Santos Reyes Yucuná, Oaxaca (77.4); San Juan Petlapa, Oaxaca (77.2), y Metlatónoc, Guerrero (77.0).

- Los municipios con el **mayor número de personas en pobreza extrema** fueron los siguientes: Ocosingo, Chiapas (144,088); Puebla, Puebla (110,012); Acapulco de Juárez, Guerrero (107,048); Ecatepec de Morelos, México (107,023); Chilón, Chiapas (87,519); Las Margaritas, Chiapas (75,339); Toluca, México (66,938); León, Guanajuato (66,687); Iztapalapa, Distrito Federal (63,017), y Juárez, Chihuahua (62,822).

Municipios con mayor porcentaje y con mayor número de población en situación de pobreza extrema, México, 2010

Entidad federativa	Municipio	Porcentaje	Población en pobreza extrema	Población total *	Carencias promedio
Municipios con mayor porcentaje					
Guerrero	Cochoapa el Grande	82.6	12,425	15,041	4.9
Oaxaca	San Simón Zahuatlán	80.8	2,784	3,445	4.4
Chiapas	San Juan Cancuc	80.5	26,197	32,538	4.4
Veracruz	Mixtla de Altamirano	80.3	7,453	9,287	4.1
Chiapas	Chalchihuitán	79.8	11,474	14,378	4.3
Municipios con mayor número de personas					
Chiapas	Ocosingo	59.7	144,088	241,505	3.9
Puebla	Puebla	6.0	110,012	1,834,930	3.9
Guerrero	Acapulco de Juárez	13.6	107,048	785,594	4.0
México	Ecatepec de Morelos	6.0	107,023	1,773,155	3.6
Chiapas	Chilón	70.6	87,519	124,017	4.1

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del censo de Población y Vivienda 2010.

Nota: los municipios de Pesquería en Nuevo León (19041) y Guerrero en Tamaulipas (28014), según lo reporta el INEGI, no cuentan con un tamaño de muestra suficiente para generar estimaciones precisas.

Nota: de acuerdo con la metodología de medición de pobreza publicada en el Diario Oficial de la Federación el 16 de junio de 2010, las estimaciones de pobreza que se reportan toman en cuenta la variable combustible para cocinar y si la vivienda cuenta con chimenea en la cocina en la definición del indicador de carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda.

Nota: las estimaciones municipales de pobreza 2010 han sido ajustadas a la información reportada a nivel estatal en julio de 2011. Pueden variar ligeramente debido a valores faltantes en el MCS-ENIGH 2010.

Nota: algunas cifras pueden variar por cuestiones de redondeo.

* La población presentada en estos cuadros tiene un propósito exclusivamente estadístico: está calibrada para que, en las estimaciones de pobreza, la suma de la población municipal sea igual a la población de cada entidad federativa reportada con base en la información del Módulo de Condiciones Socioeconómicas (MCS) 2010 publicado el día 16 de julio de 2011. Por lo anterior, estas cifras de población podrían diferir de las reportadas por el INEGI y CONAPO a nivel municipal.

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

DIMENSIONES DE LA POBREZA

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

CARENCIA POR ACCESO A LA ALIMENTACIÓN

Carencia por Acceso a la Alimentación

- De acuerdo con la FAO (2006), la **seguridad alimentaria** comprende el acceso en todo momento a comida suficiente para llevar una vida activa y sana, lo cual está asociado a los conceptos de estabilidad, suficiencia y variedad de los alimentos.

- La escala de seguridad alimentaria mexicana reconoce cuatro posibles **niveles de inseguridad alimentaria**: inseguridad alimentaria severa, inseguridad alimentaria moderada, inseguridad alimentaria leve y seguridad alimentaria.

- Se considera en situación de **carencia por acceso a la alimentación** a los hogares que presenten un grado de inseguridad alimentaria moderado o severo.

Carencia por Acceso a la Alimentación

- En México, la **carencia por acceso a la alimentación** pasó de 28.4 millones de personas (24.8%) a 27.4 millones (23.3%) entre 2010 y 2012.

- De acuerdo con el grado de **inseguridad alimentaria** (IA), en 2012, en las cinco entidades federativas con mayor porcentaje de población con carencia por acceso a la alimentación, el promedio de IA severa fue de 14.4 por ciento. Asimismo, **Tabasco** fue el estado con el mayor porcentaje de personas con IA severa (16.9 por ciento).

Entidades federativas con mayor porcentaje y con mayor número de población con carencia por acceso a la alimentación, México, 2012

Entidad federativa	Porcentaje	Población (miles de personas)	Ranking por porcentaje de población en pobreza extrema	Ranking por población en pobreza extrema
Entidades federativas con mayor porcentaje				
Guerrero	39.4	1,382	2	3
Tabasco	33.4	773	6	11
Michoacán	32.2	1,450	5	7
Oaxaca	31.7	1,244	3	6
Morelos	30.7	570	18	23
Entidades federativas con mayor número de personas				
México	17.7	2,858	19	5
Veracruz	28.2	2,218	7	2
Puebla	30.1	1,813	4	4
Guanajuato	28.5	1,617	17	9
Jalisco	20.6	1,579	20	8

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del censo de Población y Vivienda 2010.

Municipios con mayor porcentaje y con mayor número de población con carencia por acceso a la alimentación, México, 2010

Entidad federativa	Municipio	Porcentaje	Población	Población en pobreza extrema	Ranking por porcentaje de población en pobreza extrema	Ranking por población en pobreza extrema
Municipios con mayor porcentaje con carencia por acceso a la alimentación						
Oaxaca	San Bartolomé Ayautla	78.4	2,946	2,670	30	1,134
Oaxaca	San Cristóbal Amatlán	76.5	3,762	3,141	94	1,021
Oaxaca	San Martín Itunyoso	74.2	1,402	1,284	52	1,587
Oaxaca	San Miguel Chicahua	69.5	1,174	871	311	1,800
Oaxaca	Yaxe	68.6	1,787	1,265	363	1,605
Municipios con mayor número de personas con carencia por acceso a la alimentación						
México	Ecatepec de Morelos	31.1	550,683	107,023	2,078	4
Puebla	Puebla	28.2	517,593	110,012	2,084	2
Distrito Federal	Iztapalapa	19.5	378,774	63,017	2,323	9
México	Toluca	33.7	328,718	66,938	2,015	7
Guerrero	Acapulco de Juárez	40.9	320,979	107,048	1,509	3

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del censo de Población y Vivienda 2010.

Nota: los municipios de Pesquería en Nuevo León (19041) y Guerrero en Tamaulipas (28014), según lo reporta el INEGI, no cuentan con un tamaño de muestra suficiente para generar estimaciones precisas.

Nota: de acuerdo con la metodología de medición de pobreza publicada en el Diario Oficial de la Federación el 16 de junio de 2010, las estimaciones de pobreza que se reportan toman en cuenta la variable combustible para cocinar y si la vivienda cuenta con chimenea en la cocina en la definición del indicador de carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda.

Nota: las estimaciones municipales de pobreza 2010 han sido ajustadas a la información reportada a nivel estatal en julio de 2011. Pueden variar ligeramente debido a valores faltantes en el MCS-ENIGH 2010.

Nota: algunas cifras pueden variar por cuestiones de redondeo.

* La población presentada en estos cuadros tiene un propósito exclusivamente estadístico: está calibrada para que, en las estimaciones de pobreza, la suma de la población municipal sea igual a la población de cada entidad federativa reportada con base en la información del Módulo de Condiciones Socioeconómicas (MCS) 2010 publicado el día 16 de julio de 2011. Por lo anterior, estas cifras de población podrían diferir de las reportadas por el INEGI y CONAPO a nivel municipal.

Programas que contribuyen a la disminución de la Carencia por Acceso a la Alimentación

Metodología

Fuertemente prioritario	Los bienes o servicios que entrega el programa abaten los indicadores de la Carencia de Acceso a la Alimentación. Esto se puede medir a través de i) el Módulo de Condiciones Socioeconómicas de la Encuesta Nacional de Ingreso Gasto de los Hogares (ENIGH) y se considera en la medición del indicador de pobreza o ii) se ha recabado evidencia en las evaluaciones al programa.
Medianamente prioritario	Los bienes o servicios que entrega el programa pueden abatir los indicadores de la Carencia de Acceso a la Alimentación. No obstante, no se cuentan con mediciones de esta relación y no existen evaluaciones al programa que generen evidencia al respecto. Se consideran los programas que afectan al ingreso de manera directa (flujos monetarios o no monetarios) y que son fuertemente prioritarios, ya que cuando los beneficiarios reciben incrementos en su ingreso corriente (ya sea por transferencias monetarias o por transferencias en especie), en general elevan su consumo de productos alimentarios, y la inseguridad alimentaria podría reducirse.
Ligeramente prioritario	Los bienes o servicios que entrega el programa tienen posibles o potenciales efectos en los indicadores de la Carencia de Acceso a la Alimentación. No obstante, no se cuentan con mediciones de esta relación y no existen evaluaciones al programa que generen evidencia al respecto. Se consideran todos los programas que afectan de manera indirecta el ingreso y que son medianamente prioritarios, ya que podrían beneficiar a población que no está en situación de pobreza.

Programas que contribuyen a la disminución de la Carencia por Acceso a la Alimentación

Dependencia	Modalidad	Programa	Mecanismo	Contribución
SEDESOL	S072	Programa PROSPERA Programa de Inclusión Social	Las transferencias monetarias condicionadas que brinda el programa aumentan el ingreso y tienen una potencial contribución al acceso a la alimentación	
SEDESOL	S053	Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa, S.A. de C.V. (DICONSA)	El beneficiario tiene un ahorro en el ingreso y un potencial subsidio alimentario	
SEDESOL	S052	Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa, S.A. de C.V.	El beneficiario tiene un ahorro en el ingreso y un subsidio alimentario sobre la leche de Liconsa	
SEDESOL	S118	Programa de Apoyo Alimentario	El programa entrega una tarjeta SINHAMBRE para adquirir productos definidos y que tienen una potencial contribución al acceso a la alimentario	
SEDESOL	S176	Pensión para Adultos Mayores	Se entregan apoyos monetarios, las evaluaciones al programa han identificado efectos en el acceso a la alimentación y la salud en la población beneficiaria	
SEDESOL	U009	Comedores comunitarios	El programa otorga alimentos al beneficiario a través de un subsidio alimentario	
SEDESOL	S071	Programa de Empleo Temporal	El programa entrega jornales por jornada de trabajo.	
SEDESOL	S065	Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas	El programa entrega apoyo monetario, lo que aumenta el ingreso y tiene un potencial contribución al acceso a la alimentación	

Fuertemente prioritario

Medianamente prioritario

Ligeramente prioritario

Programas que contribuyen a la disminución de la Carencia por Acceso a la Alimentación

Dependencia	Modalidad	Programa	Mecanismo	Contribución
SEDESOL	E016	Generación y articulación de políticas públicas integrales de juventud	El programa entrega apoyo monetario, lo que aumenta el ingreso y tiene un potencial contribución al acceso a la alimentación	☆
SEDESOL	U008	Subsidios a programas para jóvenes	El programa entrega apoyo monetario, lo que aumenta el ingreso y tiene un potencial contribución al acceso a la alimentación	☆
SEDESOL	S241	Seguro de Vida para Jefas de Familia	Ante la muerte de la madre, los beneficiarios tienen una pensión, lo que potencialmente contribuye al acceso a la alimentación	☆
CDI	S178	Programa de Apoyo a la Educación Indígena	El programa otorga albergues, alimentos y útiles escolares a los niños, condicionados a la asistencia escolar	☆
SEP	S243	Programa Nacional de Becas	El programa entrega becas monetarias y apoyos, lo que tiene una potencial contribución al acceso a la alimentación	☆
SEDESOL	E003	Servicios a grupos con necesidades especiales	El programa otorga subsidios al transporte, medicamentos, entre otros conceptos que tiene una potencial contribución al acceso a la alimentación	☆

- En el marco de la Estrategia Integral Asistencia Social Alimentaria (EIASA) y por medio del Fondo de aportaciones múltiples del Ramo 33 se financian a nivel local el programa de Desayunos Escolares que tiene una potencial contribución a la carencia por acceso a la alimentación de los niños y niñas que asisten a la escuela.

★ **Fuertemente prioritario** ★ **Medianamente prioritario** ☆ **Ligeramente prioritario**

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

Rezago Educativo

Rezago Educativo

Se considera que una persona se encuentra en situación de carencia por **rezago educativo** si cumple con alguno de los siguientes criterios:

- Tiene de tres a quince años de edad, no cuenta con la educación básica obligatoria y **no asiste** a un centro de educación formal.
- Nació antes de 1982 y no cuenta con el nivel de **educación obligatoria** vigente en el momento en que debía haberla cursado (primaria completa).
- Nació a partir de 1982 y no cuenta con el nivel de educación obligatoria (secundaria completa).

Rezago Educativo

- A nivel nacional, el rezago educativo se **redujo** de 23.7 millones de personas (20.7%) a 22.6 millones de personas (19.2%) entre 2010 y 2012.
- En 2010 y 2012 **Chiapas** fue la entidad federativa con mayor porcentaje de personas con rezago educativo (35 y 33.5 por ciento, respectivamente). Asimismo, en este último año Oaxaca, Guerrero y Michoacán presentaron el **mayor** rezago educativo (27.7, 26.8 y 26.1 por ciento, respectivamente).

Entidades federativas con mayor porcentaje y con mayor número de población con rezago educativo, México, 2012

Entidad federativa	Porcentaje	Población (miles de personas)	Ranking por porcentaje de población en pobreza extrema	Ranking por población en pobreza extrema
Entidades federativas con mayor porcentaje				
Chiapas	33.5	1,695	1	1
Oaxaca	27.7	1,087	3	6
Guerrero	26.8	938	2	3
Michoacán	26.1	1,175	5	7
Veracruz	25.8	2,026	7	2
Entidades federativas con mayor número de personas				
México	15.4	2,492	19	5
Veracruz	25.8	2,026	7	2
Chiapas	33.5	1,695	1	1
Puebla	24.1	1,449	4	4
Jalisco	18.4	1,409	20	8

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del censo de Población y Vivienda 2010.

Municipios con mayor porcentaje y con mayor número de población con rezago educativo, México, 2010

Entidad federativa	Municipio	Porcentaje	Población	Población en pobreza extrema	Ranking por porcentaje de población en pobreza extrema	Ranking por población en pobreza extrema
Municipios con mayor porcentaje con rezago educativo						
Oaxaca	San Miguel Santa Flor	67.7	450	392	168	2,095
Oaxaca	Magdalena Teitipac	65.1	2,720	2,676	92	1,132
Oaxaca	San Miguel Ahuehuetitlán	64.8	1,806	1,434	313	1,524
Oaxaca	Ixpantepec Nieves	64.3	623	337	683	2,148
Oaxaca	San Mateo Nejápam	62.5	783	677	267	1,904
Municipios con mayor número de personas con rezago educativo						
Guanajuato	León	20.8	330,786	66,687	2,252	8
México	Ecatepec de Morelos	17.8	314,747	107,023	2,078	4
Puebla	Puebla	16.3	299,621	110,012	2,084	2
Baja California	Tijuana	17.2	275,362	56,736	2,297	14
Jalisco	Guadalajara	15.2	233,322	31,488	2,402	42

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del censo de Población y Vivienda 2010.

Nota: los municipios de Pesquería en Nuevo León (19041) y Guerrero en Tamaulipas (28014), según lo reporta el INEGI, no cuentan con un tamaño de muestra suficiente para generar estimaciones precisas.

Nota: de acuerdo con la metodología de medición de pobreza publicada en el Diario Oficial de la Federación el 16 de junio de 2010, las estimaciones de pobreza que se reportan toman en cuenta la variable combustible para cocinar y si la vivienda cuenta con chimenea en la cocina en la definición del indicador de carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda.

Nota: las estimaciones municipales de pobreza 2010 han sido ajustadas a la información reportada a nivel estatal en julio de 2011. Pueden variar ligeramente debido a valores faltantes en el MCS-ENIGH 2010.

Nota: algunas cifras pueden variar por cuestiones de redondeo.

* La población presentada en estos cuadros tiene un propósito exclusivamente estadístico: está calibrada para que, en las estimaciones de pobreza, la suma de la población municipal sea igual a la población de cada entidad federativa reportada con base en la información del Módulo de Condiciones Socioeconómicas (MCS) 2010 publicado el día 16 de julio de 2011. Por lo anterior, estas cifras de población podrían diferir de las reportadas por el INEGI y CONAPO a nivel municipal.

Programas que contribuyen a la disminución de la Carencia por Rezago Educativo

Metodología

Fuertemente prioritario	Los bienes o servicios que entrega el programa abaten los indicadores de la Carencia por Rezago Educativo. Esto se puede medir a través de i) el Módulo de Condiciones Socioeconómicas de la Encuesta Nacional de Ingreso Gasto de los Hogares (ENIGH) y se considera en la medición del indicador de pobreza o ii) se ha recabado evidencia en las evaluaciones al programa. Se consideran los programas que condicionan sus apoyos a la asistencia escolar.
Medianamente prioritario	Los bienes o servicios que entrega el programa pueden abatir los indicadores de la Carencia por Rezago Educativo. No obstante, no se cuentan con mediciones de esta relación y no existen evaluaciones al programa que generen evidencia al respecto. Se consideran los programas que pueden prevenir el rezago educativo.
Ligeramente prioritario	Los bienes o servicios que entrega el programa tienen posibles o potenciales efectos en los indicadores de la Carencia por Rezago Educativo. No obstante, no se cuentan con mediciones de esta relación y no existen evaluaciones al programa que generen evidencia al respecto. Se consideran los programas que pueden beneficiar a población que no se encuentra en situación de pobreza y que no son progresivos.

Programas que contribuyen a la disminución de la carencia por Rezago Educativo

Dependencia	Modalidad	Programa	Mecanismo	Contribución
SEP	E064	Atención a la Demanda de Educación para Adultos	El programa atiende a adultos que presentan rezago educativo.	
SEDESOL	S072	Programa PROSPERA Programa de Inclusión Social	El apoyo está condicionado a la asistencia escolar, por lo que previene el rezago educativo.	
SHCP/CDI	S178	Programa de Apoyo a la Educación Indígena	El programa otorga albergues, alimentos y útiles escolares a los niños condicionados a la asistencia escolar, por lo que previene el rezago educativo	
SEDESOL	S065	Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas	El programa previene el rezago educativo de los hijos de los jornaleros al insertar a los niños en programas especiales	
SEDESOL	S241	Seguro de Vida para Jefas de Familia	Ante la muerte de la madre, los beneficiarios tienen una pensión condicionada a la asistencia escolar	
SEP	E066	Prestación de Servicios de Educación Inicial y Básica Comunitaria (CONAFE)	El programa permite el acceso a servicios educativos a niños y jóvenes que viven en localidades de alta y muy alta marginación y/o rezago social, acordes a sus necesidades y características	
SEP	S243	Programa Nacional de Becas	El programa entrega becas monetarias y apoyos, condicionadas a la asistencia escolar, por lo que contribuye potencialmente a prevenir el rezago educativo	

Fuertemente prioritario

Medianamente prioritarios

Ligeramente prioritarios

Consideraciones que podrían contribuir a los indicadores de la Pobreza en el Rezago Educativo

- Fortalecer las acciones del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) respecto a mejorar las condiciones de los Líderes de Educación Comunitaria (quienes son los profesores) para mantenerlos en las comunidades durante el ciclo escolar, lo que previene el rezago educativo en la población pobre extrema. Las acciones sugeridas son incremento a sus estímulos económicos y acompañamiento psicológico telefónico.

- Fortalecer el presupuesto del programa de Atención de la Demanda de Educación para Adultos del Instituto Nacional de Educación para Adultos (INEA) que es la única intervención que atiende el rezago educativo de adultos y cuyo presupuesto representa menos del uno por ciento del sector educativo.

- Fortalecer las acciones de Programa de Albergues escolares de la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas que previene el rezago educativo de población indígena.

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

INSUFICIENCIA DE INGRESO

Insuficiencia de Ingreso

- Para identificar a la población cuyos ingresos son **insuficientes** para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades, se definen la Línea de Bienestar y la Línea de Bienestar Mínimo.
  - La **Línea de Bienestar** hace posible identificar a la población cuyos ingresos son menores al valor de la canasta alimentaria y la no alimentaria al mismo tiempo.
  - La **Línea de Bienestar Mínimo** permite identificar a la población cuyo ingreso es menor al valor de la canasta alimentaria.
- La dimensión asociada al espacio del bienestar económico, se mide operativamente por el indicador de **ingreso corriente per cápita**.

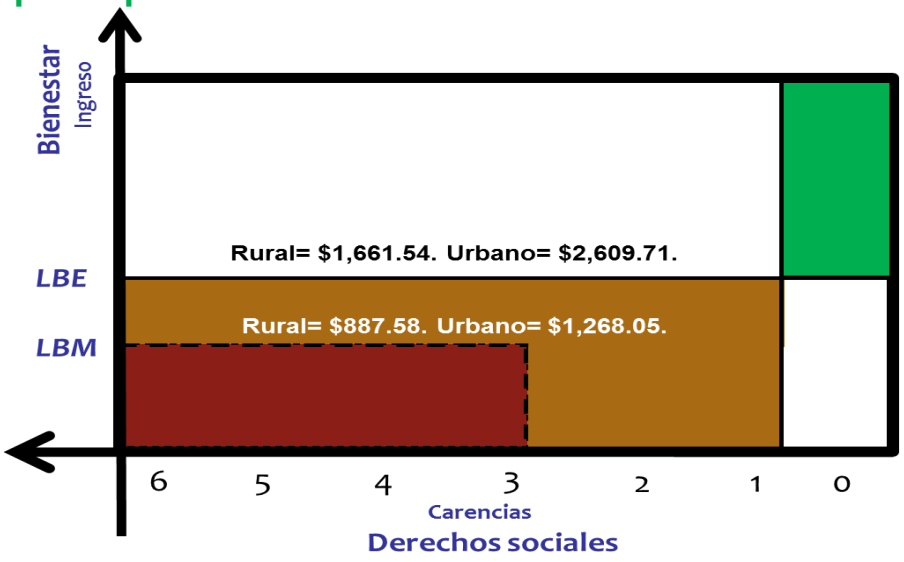

LBE: Línea de Bienestar Económico

LBM: Línea de Bienestar Mínimo

Nota: El valor de la Línea de Bienestar y el de a Línea de Bienestar Mínimo corresponden a febrero de 2015.

Insuficiencia de Ingreso

- Entre 1992 y 2012 el poder adquisitivo promedio de los mexicanos ha **disminuido**. Una tendencia similar se observa usando el salario promedio de cotización del IMSS, que no ha recuperado el nivel que tenía en 1994. La explicación coyuntural tiene que ver con dos crisis económicas severas, la de 1995 y la de 2009, pero también con una **falta de crecimiento** de la productividad y de la inversión, la volatilidad del precio de los alimentos desde 2007 e incluso con un muy bajo nivel del salario mínimo.

Ingreso corriente total per cápita mensual a pesos constantes (real) y sus componentes, México, 1992-2012 (A pesos constantes de 2010)

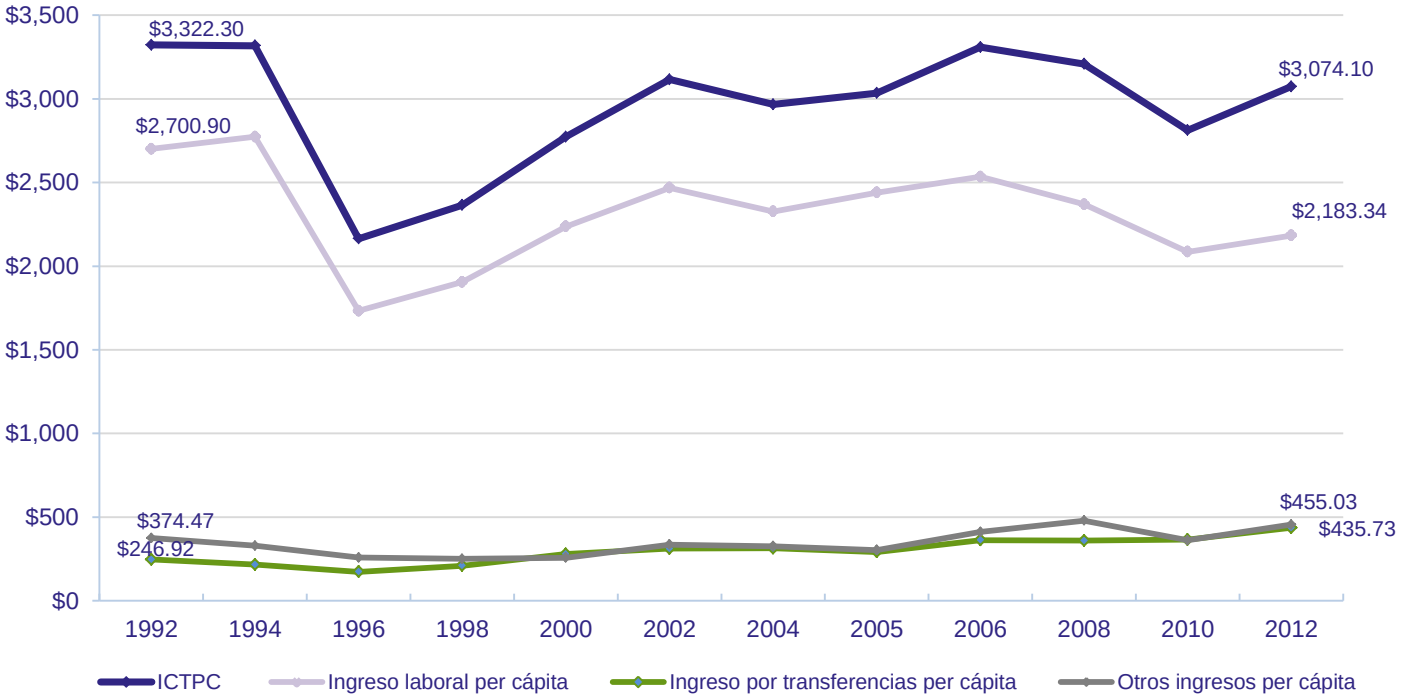

Fuente: Elaboración del CONEVAL con información de la ENIGH e INPC.

- El ingreso laboral de las familias ha **perdido** poder adquisitivo respecto a la canasta alimentaria y si bien la **reducción** más fuerte fue entre 2008 y 2010, aún no se recupera esta situación en meses recientes. Asimismo, desde 2007, el precio de los alimentos ha **aumentado** más que la inflación promedio, lo que implica que el poder adquisitivo ha **caído** más respecto a los alimentos que respecto a los otros precios.

Evolución del valor promedio trimestral de la canasta alimentaria urbana y rural (línea de bienestar mínimo)* y del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC). Primer trimestre 2005 – enero 2015, México, 2015

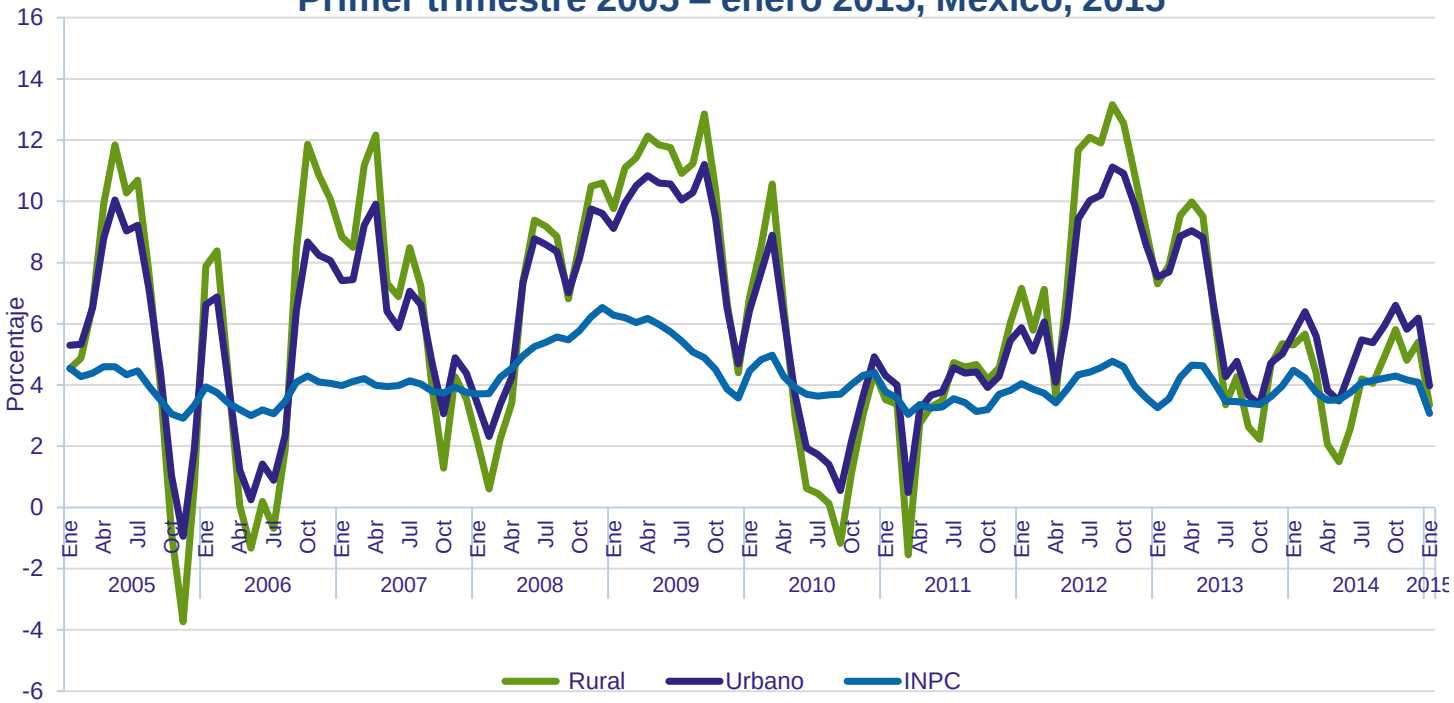

Fuente: Elaboración del CONEVAL con información reportada por el INEGI. Estimaciones con INPC base segunda quincena de diciembre de 2010.
*Valores mensuales per cápita.

Ingreso laboral per cápita a pesos constantes (real) y deflactado con el índice de precios de la canasta alimentaria (línea de bienestar mínimo), México, primer trimestre 2005- cuarto trimestre 2014

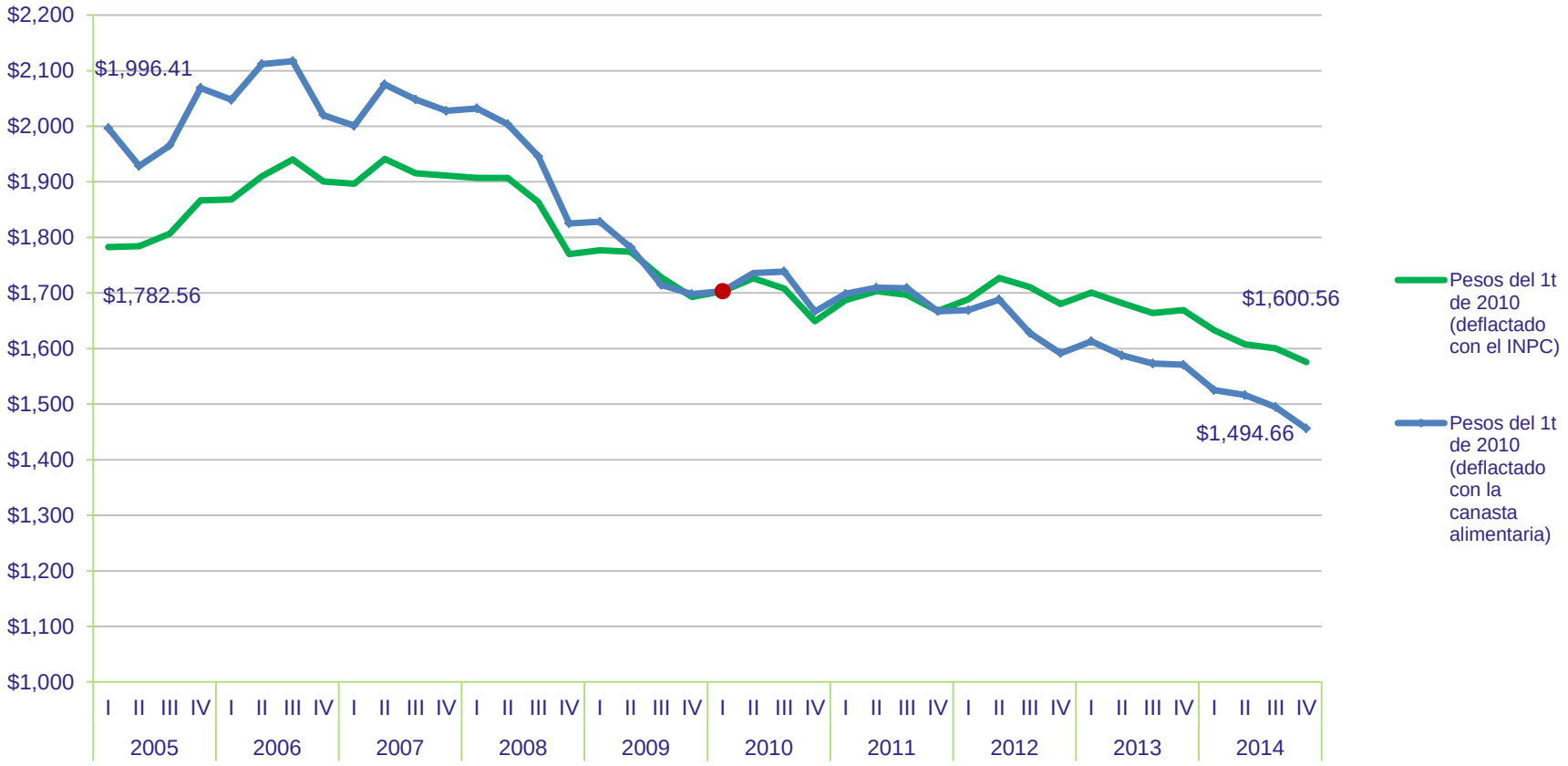

Fuente: Elaboración del CONEVAL con información de la ENOE e INPC, reportada por el INEGI. Recuperación de ingresos por intervalos de salario. Estimaciones con INPC base segunda quincena de 2010.

- El crecimiento económico ha sido de sólo 1.2 por ciento en promedio anual per cápita entre 1993 y 2013. Otros países han generado un **mayor valor agregado** que México a pesar de que hace 50 años México tenía una mejor posición.

Comparación del Producto Interno Bruto de México y seis países, 1950-2010

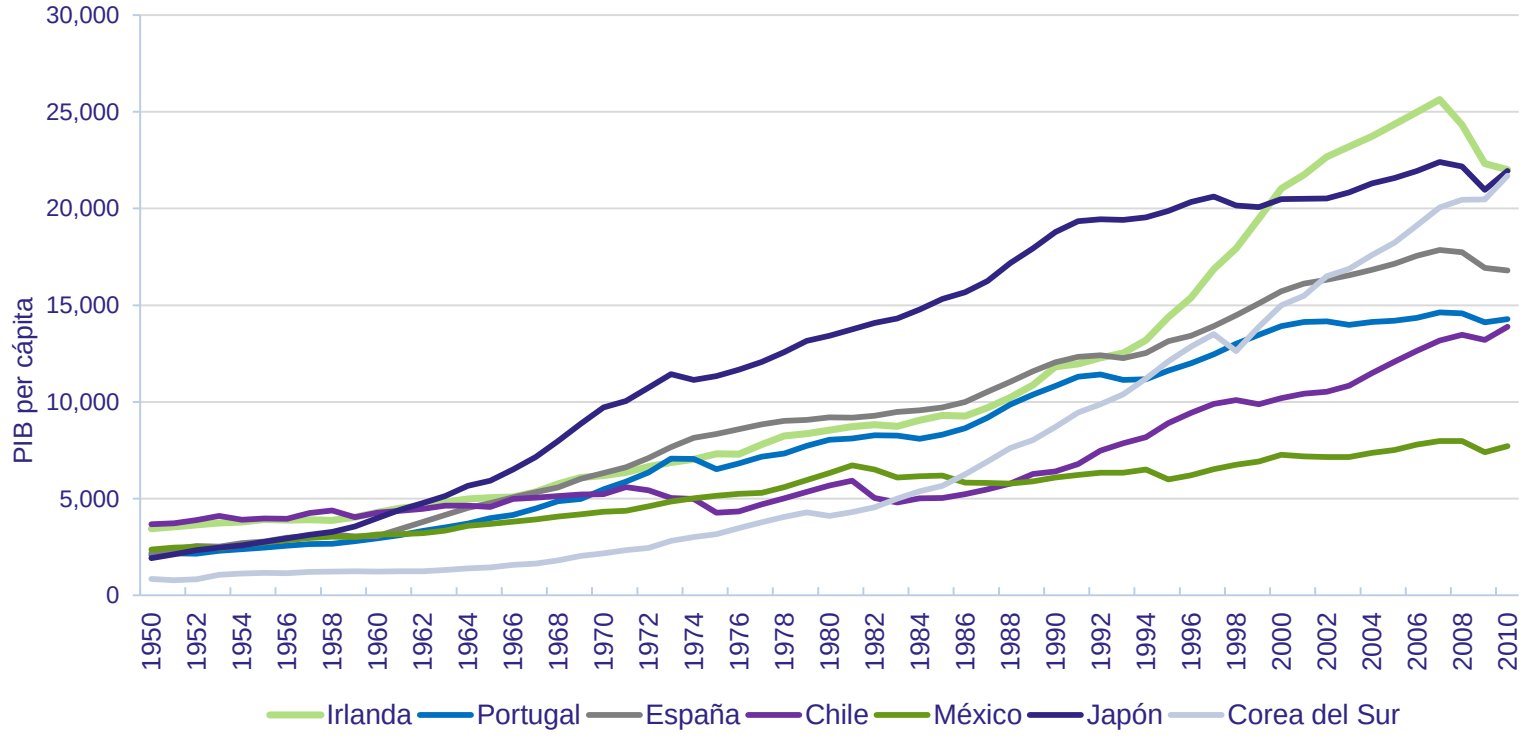

Fuente: Elaboración del CONEVAL con información de *Historical Statistics of the World Economy*, Angus Maddison y Fondo Monetario Internacional (2010).
Nota: Las unidades en las que está expresada la Gráfica son dólares Geary-Khamis (también conocidos como dólar internacional o dólar PPA –Paridad del Poder Adquisitivo) de 1990.

Insuficiencia de Ingreso

- En la República Mexicana, de 2010 a 2012 la población que percibe ingresos inferiores a la línea de bienestar **aumentó** de 59.6 millones de personas (52.0%) a 60.6 millones (51.6%).
- Al igual que en 2010, en 2012 **Chiapas** reportó el mayor porcentaje de personas con ingresos inferiores a la línea de bienestar (80.9 y 76.4 por ciento, respectivamente). Asimismo, en 2012 Guerrero, Puebla y Tlaxcala reportaron el **mayor** porcentaje de población debajo de la línea de bienestar (71.9, 68.7 y 63.9 por ciento, respectivamente).
- En 2012, de la población ubicada debajo de la línea de bienestar en la entidad, 90.7% presenta la carencia por **seguridad social**.

Entidades federativas con mayor porcentaje y con mayor número de población con ingreso inferior a la línea de bienestar , México, 2012

Entidad federativa	Porcentaje	Población (miles de personas)	Ranking por porcentaje de población en pobreza extrema	Ranking por población en pobreza extrema
Entidades federativas con mayor porcentaje				
Chiapas	76.4	3,870	1	1
Guerrero	71.9	2,522	2	3
Puebla	68.7	4,132	4	4
Tlaxcala	63.9	786	13	25
Oaxaca	63.6	2,500	3	6
Entidades federativas con mayor número de personas				
México	53.1	8,592	19	5
Veracruz	56.6	4,455	7	2
Puebla	68.7	4,132	4	4
Chiapas	76.4	3,870	1	1
Jalisco	47.9	3,671	20	8

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del censo de Población y Vivienda 2010.

Insuficiencia de Ingreso

- Entre 2010 y 2012, la población con ingresos inferiores al valor de la canasta alimentaria pasó de 22.2 millones de personas (19.4%) a 23.5 millones (20.0%).

- En 2012, 69.5% de la población que se sitúa **debajo** de la línea de bienestar mínimo se localiza en localidades rurales.

- Entre 2010 y 2012 **Chiapas** fue el estado con mayor porcentaje de personas con ingresos inferiores al costo de la canasta alimentaria (50.9 y 46.7 por ciento, respectivamente). Después de esta entidad, en 2012 Guerrero, Oaxaca y Puebla presentan el **mayor** porcentaje de la población ubicada debajo de la Línea de Bienestar Mínimo (45.1, 34.4 y 32.9 por ciento, respectivamente).

Entidades federativas con mayor porcentaje y con mayor número de población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo, México, 2012

Entidad federativa	Porcentaje	Población (miles de personas)	Ranking por porcentaje de población en pobreza extrema	Ranking por población en pobreza extrema
Entidades federativas con mayor porcentaje				
Chiapas	46.7	2,365	1	1
Guerrero	45.1	1,582	2	3
Oaxaca	34.4	1,352	3	6
Puebla	32.9	1,982	4	4
Zacatecas	30.3	466	15	24
Entidades federativas con mayor número de personas				
México	15.9	2,578	19	5
Chiapas	46.7	2,365	1	1
Puebla	32.9	1,982	4	4
Veracruz	24.0	1,890	7	2
Guerrero	45.1	1,582	2	3

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del censo de Población y Vivienda 2010.

Municipios con mayor porcentaje y con mayor número de población con ingreso inferior a la línea de bienestar , México, 2010

Entidad federativa	Municipio	Porcentaje	Población	Población en pobreza extrema	Ranking por porcentaje de población en pobreza extrema	Ranking por población en pobreza extrema
Municipios con mayor porcentaje población con ingreso inferior a la línea de bienestar						
Oaxaca	San Juan Tepeuxila	97.5	2,200	1,652	16	1,441
Chiapas	Aldama	97.3	4,899	3,966	7	871
Chiapas	San Juan Cancuc	97.3	31,648	26,197	3	72
Veracruz	Mixtla de Altamirano	97.0	9,007	7,453	4	480
Chiapas	Chalchihuitán	96.8	13,925	11,474	5	296
Municipios con mayor número de personas con ingreso inferior a la línea de bienestar						
Puebla	Puebla	49.1	900,774	110,012	2,084	2
México	Ecatepec de Morelos	47.5	841,833	107,023	2,078	4
Distrito Federal	Iztapalapa	43.0	836,319	63,017	2,323	9
Guanajuato	León	45.2	718,074	66,687	2,252	8
Chihuahua	Juárez	51.5	676,347	62,822	2,192	10

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del censo de Población y Vivienda 2010.

Nota: los municipios de Pesquería en Nuevo León (19041) y Guerrero en Tamaulipas (28014), según lo reporta el INEGI, no cuentan con un tamaño de muestra suficiente para generar estimaciones precisas.

Nota: de acuerdo con la metodología de medición de pobreza publicada en el Diario Oficial de la Federación el 16 de junio de 2010, las estimaciones de pobreza que se reportan toman en cuenta la variable combustible para cocinar y si la vivienda cuenta con chimenea en la cocina en la definición del indicador de carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda.

Nota: las estimaciones municipales de pobreza 2010 han sido ajustadas a la información reportada a nivel estatal en julio de 2011. Pueden variar ligeramente debido a valores faltantes en el MCS-ENIGH 2010.

Nota: algunas cifras pueden variar por cuestiones de redondeo.

*La población presentada en estos cuadros tiene un propósito exclusivamente estadístico: está calibrada para que, en las estimaciones de pobreza, la suma de la población municipal sea igual a la población de cada entidad federativa reportada con base en la información del Módulo de Condiciones Socioeconómicas (MCS) 2010 publicado el día 16 de julio de 2011. Por lo anterior, estas cifras de población podrían diferir de las reportadas por el INEGI y CONAPO a nivel municipal.

Municipios con mayor porcentaje y con mayor número de población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo, México, 2010

Entidad federativa	Municipio	Porcentaje	Población	Población en pobreza extrema	Ranking por porcentaje de población en pobreza extrema	Ranking por población en pobreza extrema
Municipios con mayor porcentaje con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo						
Chiapas	Aldama	85.8	4,320	3,966	7	871
Veracruz	Mixtla de Altamirano	85.0	7,892	7,453	4	480
Oaxaca	Santa María Quiegolani	84.7	1,024	808	61	1,836
Chiapas	Sitalá	84.3	10,781	9,540	13	365
Chiapas	Chalchihuitán	83.9	12,062	11,474	5	296
Municipios con mayor número de personas con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo						
Puebla	Puebla	11.1	202,792	110,012	2,084	2
México	Ecatepec de Morelos	11.1	197,247	107,023	2,078	4
Chihuahua	Juárez	13.7	179,987	62,822	2,192	10
Chiapas	Ocosingo	70.9	171,147	144,088	154	1
Baja California	Tijuana	10.2	162,835	56,736	2,297	14

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del censo de Población y Vivienda 2010.

Nota: los municipios de Pesquería en Nuevo León (19041) y Guerrero en Tamaulipas (28014), según lo reporta el INEGI, no cuentan con un tamaño de muestra suficiente para generar estimaciones precisas.

Nota: de acuerdo con la metodología de medición de pobreza publicada en el Diario Oficial de la Federación el 16 de junio de 2010, las estimaciones de pobreza que se reportan toman en cuenta la variable combustible para cocinar y si la vivienda cuenta con chimenea en la cocina en la definición del indicador de carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda.

Nota: las estimaciones municipales de pobreza 2010 han sido ajustadas a la información reportada a nivel estatal en julio de 2011. Pueden variar ligeramente debido a valores faltantes en el MCS-ENIGH 2010.

Nota: algunas cifras pueden variar por cuestiones de redondeo.

* La población presentada en estos cuadros tiene un propósito exclusivamente estadístico: está calibrada para que, en las estimaciones de pobreza, la suma de la población municipal sea igual a la población de cada entidad federativa reportada con base en la información del Módulo de Condiciones Socioeconómicas (MCS) 2010 publicado el día 16 de julio de 2011. Por lo anterior, estas cifras de población podrían diferir de las reportadas por el INEGI y CONAPO a nivel municipal.

Programas que contribuyen a la disminución de la Carencia Bienestar Económico

Metodología

Fuertemente prioritario	Los bienes o servicios que entrega el programa se consideran entre los flujos monetarios y no monetarios que recibe el hogar para estimar el ingreso. Esto se puede medir a través de i) el Módulo de Condiciones Socioeconómicas de la Encuesta Nacional de Ingreso Gasto de los Hogares (ENIGH) y se considera en la medición del indicador de pobreza o ii) se ha recabado evidencia en las evaluaciones al programa.
Medianamente prioritario	Los bienes o servicios que entrega el programa se consideran entre los flujos monetarios y no monetarios que recibe el hogar para estimar el ingreso. No obstante, no se cuentan con mediciones de esta relación y no existen evaluaciones al programa que generen evidencia al respecto. Los programas en esta categoría benefician a población en situación de pobreza aunque podrían beneficiar a población no pobre.
Ligeramente prioritario	Los bienes o servicios que entrega el programa tienen posibles o potenciales efectos en los flujos monetarios y no monetarios que recibe el hogar para estimar el ingreso. No obstante, no se cuentan con mediciones de esta relación y no existen evaluaciones al programa que generen evidencia al respecto. Se consideran los programas que i) entregan apoyos monetarios directos a beneficiarios (no se consideran apoyos entregados a grupos de beneficiarios, ni la entrega de servicios), ii) aquellos que incentivan la inserción al mercado laboral o iii) que brindan apoyos monetarios a personas pero son regresivos.

Programas que contribuyen a incrementar la Dimensión de Bienestar Económico

Dependencia	Modalidad	Programa	Mecanismos	Contribución
SEDESOL	S071	Programa de Empleo Temporal	El programa entrega jornales por jornada de trabajo.	
SEDESOL	S118	Programa de Apoyo Alimentario	El programa entrega una tarjeta SINHAMBRE para adquirir productos	
SEDESOL	S072	Programa PROSPERA Programa de Inclusión Social	El programa realiza transferencias monetarias condicionadas.	
SEDESOL	S053	Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa, S.A. de C.V. (DICONSA)	El beneficiario tiene un ahorro en el ingreso y un subsidio alimentario	
SEDESOL	S052	Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa, S.A. de C.V.	El beneficiario tiene un ahorro en el ingreso y un subsidio alimentario	
SEDESOL	U009	Comedores comunitarios	El beneficiario tiene un ahorro en el ingreso y un subsidio alimentario	
SEDESOL	S176	Pensión para Adultos Mayores	Se entregan apoyos monetarios a los beneficiarios	
SEDESOL	S065	Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas	El programa entrega apoyo monetario	

Fuertemente prioritario

Medianamente prioritario

Ligeramente prioritario

Programas que contribuyen a incrementar la Dimensión de Bienestar Económico

Dependencia	Modalidad	Programa	Mecanismo	Contribución
SEDESOL	S241	Seguro de Vida para Jefas de Familia	Ante la muerte de la madre, los beneficiarios tienen una pensión condicionada a la asistencia escolar.	
SEP	S243	Programa Nacional de Becas	El programa entrega becas monetarias y apoyos para todos los niveles educativos	
SEDESOL	E003	Servicios a grupos con necesidades especiales	El programa otorga subsidios al transporte, medicamentos, entre otros conceptos	
SEDESOL	E016	Generación y articulación de políticas públicas integrales de juventud	Uno de los componentes del programa otorga becas monetarias	
SEDESOL	U008	Subsidios a programas para jóvenes	Un componente del programa otorga becas monetarias	
CDI	S178	Programa de Apoyo a la Educación Indígena	El programa otorga albergues, alimentos y útiles escolares a los niños en edad escolar	
SEMARNAT	U009	Programa de Acción para la Conservación de la Vaquita Marina	El programa otorga subsidios a cada pescador	
SEDESOL	S174	Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	El programa subsidia el servicio de estancias infantiles por lo que tiene efectos en el ingreso	

Fuertemente prioritario

Medianamente prioritario

Ligeramente prioritario

Programas que contribuyen a incrementar la Dimensión de Bienestar Económico

Dependencia	Modalidad	Programa	Mecanismo	Contribución
SEDESOL	S057	Fondo Nacional de fomento a las Artesanías	Otorga apoyos económicos a artesanos y organizaciones (solo el componente de personas físicas)	☆
SAGARPA	S261	Programa de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuícola	Otorga apoyo económicos a productores pesqueros y acuícolas (solo el componente de personas físicas)	☆
SAGARPA	S259	Programa de Fomento a la Agricultura	El programa entrega incentivos económicos a los productores y organizaciones de maíz (solo el componente de personas físicas)	☆
SAGARPA	E002	Desarrollo de los programas educativos a nivel superior	El programa entrega becas monetarias a los estudiantes	☆
SAGARPA	E001	Desarrollo y aplicación de programas educativos a nivel medio superior	El programa entrega becas monetarias a los estudiantes	☆
SAGARPA	S260	Programa de Fomento Ganadero	Incentivos económicos entregados a las unidades económicas y de producción (personas físicas y morales) (solo el componente de personas físicas)	☆
SEP	E064	Atención a la Demanda de Educación para Adultos	El programa tiene un componente de inserción laboral, por lo que puede contribuir al ingreso de los beneficiarios	☆
STPS	E010	Coordinación de acciones de vinculación entre los factores de la producción para apoyar el empleo	El programa coloca a los beneficiarios a un empleo mediante los servicios de Bolsa de Trabajo y Ferias de Empleo	☆

★ Fuertemente prioritario ★ Medianamente prioritario ☆ Ligeramente prioritario

Programas que contribuyen a incrementar la Dimensión de Bienestar Económico

Dependencia	Modalidad	Programa	Mecanismo	Contribución
STPS	E005	Fomento de la equidad de género y la no discriminación en el mercado laboral	El programa coloca a los beneficiarios a un empleo mediante los servicios de Bolsa de Trabajo y Ferias de Empleo	
STPS	S043	Programa de Apoyo al Empleo (PAE)	El programa brinda apoyo para la inserción laboral	
STPS	U001	Programa de Atención a Situaciones de Contingencia Laboral	El programa otorga beneficios monetarios y no monetarios ante contingencias laborales	

Fuertemente prioritario Medianamente prioritario Ligeramente prioritario

Consideraciones que podrían contribuir a los indicadores de la Pobreza en el Bienestar económico

- Mejorar las políticas activas de empleo se traducirá en aumento en los ingresos laborales. Por ello, se sugiere fortalecer el Servicio Nacional de Empleo para probar diferentes esquemas de atención que permitan atender población en localidades rurales.

- Analizar diferentes opciones para garantizar un piso mínimo de ingreso a la población que disminuya o prevenga su vulnerabilidad, considerando los siguientes criterios y elementos generales:
  a. Priorización de la población con mayor insuficiencia de ingresos.
  b. Analizar instrumentos que faciliten la auto-identificación de beneficiarios y sus necesidades a partir de derechos claros.

- Analizar entre las opciones posibles los costos y beneficios de:
  - ✓ Renta básica ciudadana. Transferencia monetaria a toda la población como estrategia de no exclusión de la población pobre con la obligación de información personal.
  - ✓ Piso mínimo solidario. Transferencia monetaria a toda la población como estrategia de no exclusión de la población pobre, que puede ser no aceptada y transferida a grupos vulnerables.
  - ✓ Programa de Empleo Temporal Universal. Pago de un porcentaje del salario mínimo a cambio de actividades comunitarias o de infraestructura.

- Para mayor información se sugiere consultar la evaluación de protección social en http://www.coneval.gob.mx/Informes/Evaluacion/Estrategicas/Evaluacion_Estrategica_de_Proteccion_Social_en_Mexico.pdf

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

Carencia por Acceso a los Servicios de Salud

Carencia por Acceso a los Servicios de Salud

- Se considera que una persona se encuentra en situación de **carencia** por acceso a los servicios de salud cuando:
  - No cuenta con adscripción o derecho a recibir **servicios médicos** de alguna institución que los presta, incluyendo el Seguro Popular, las instituciones públicas de seguridad social (IMSS, ISSSTE federal o estatal, Pemex, Ejército o Marina) o los servicios médico privado.

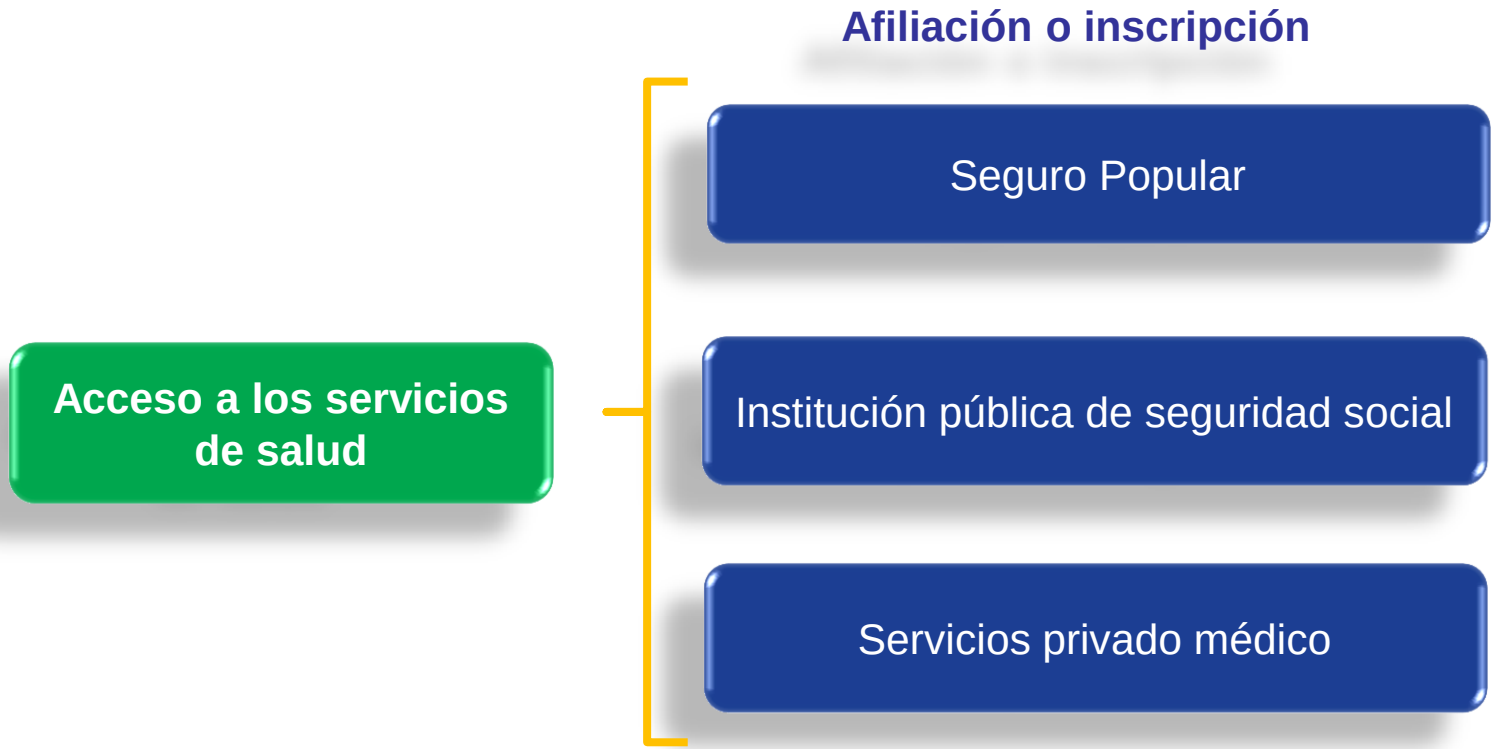

Carencia por Acceso a los Servicios de Salud

- En México, la carencia por acceso a los servicios de salud disminuyó de 33.5 millones de personas (29.2%) a 25.3 millones (21.5%) entre 2010 y 2012. Asimismo, el porcentaje de población con esta carencia **bajó** en todas las entidades federativas.

- Al igual que en 2010, para 2012, **Puebla** registró el mayor porcentaje de personas con carencia por acceso a los servicios de salud (40.4% y 29.4%, respectivamente). En el mismo periodo, la población por dicho concepto pasó de 2.4 a 1.8 millones de habitantes. Asimismo, en 2012 Michoacán, Veracruz y Guerrero, registraron el **mayor** porcentaje de población con esta carencia (28.6, 25.7 y 25.4 por ciento, respectivamente).

Entidades federativas con mayor porcentaje y con mayor número de población con carencia por acceso a los servicios de salud, México, 2012

Entidad federativa	Porcentaje	Población (miles de personas)	Ranking por porcentaje de población en pobreza extrema	Ranking por población en pobreza extrema
Entidades federativas con mayor porcentaje				
Puebla	29.6	1,783	4	4
Michoacán	28.6	1,286	5	7
Veracruz	25.7	2,019	7	2
Guerrero	25.4	890	2	3
México	25.3	4,098	19	5
Entidades federativas con mayor número de personas				
México	25.3	4,098	19	5
Distrito Federal	23.4	2,073	31	13
Veracruz	25.7	2,019	7	2
Jalisco	23.7	1,819	20	8
Puebla	29.6	1,783	4	4

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del censo de Población y Vivienda 2010.

Municipios con mayor porcentaje y con mayor número de población con carencia por acceso a los servicios de salud, México, 2010

Entidad federativa	Municipio	Porcentaje	Población	Población en pobreza extrema	Ranking por porcentaje de población en pobreza extrema	Ranking por población en pobreza extrema
Municipios con mayor porcentaje con carencia por acceso a los servicios de salud						
Oaxaca	San Juan Yatzona	98.4	294	169	208	2,310
Oaxaca	Abejones	98.1	892	517	201	2,000
Oaxaca	San Juan Teita	98.0	633	345	277	2,138
Oaxaca	Santiago Nundiche	97.6	987	550	258	1,974
Oaxaca	San Andrés Yaá	96.9	411	232	248	2,250
Municipios con mayor número de personas con carencia por acceso a los servicios de salud						
Distrito Federal	Iztapalapa	41.3	804,277	63,017	2,323	9
México	Ecatepec de Morelos	40.3	713,991	107,023	2,078	4
Puebla	Puebla	38.8	711,224	110,012	2,084	2
Baja California	Tijuana	41.0	657,444	56,736	2,297	14
Jalisco	Guadalajara	35.6	546,295	31,488	2,402	42

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del censo de Población y Vivienda 2010.

Nota: los municipios de Pesquería en Nuevo León (19041) y Guerrero en Tamaulipas (28014), según lo reporta el INEGI, no cuentan con un tamaño de muestra suficiente para generar estimaciones precisas.

Nota: de acuerdo con la metodología de medición de pobreza publicada en el Diario Oficial de la Federación el 16 de junio de 2010, las estimaciones de pobreza que se reportan toman en cuenta la variable combustible para cocinar y si la vivienda cuenta con chimenea en la cocina en la definición del indicador de carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda.

Nota: las estimaciones municipales de pobreza 2010 han sido ajustadas a la información reportada a nivel estatal en julio de 2011. Pueden variar ligeramente debido a valores faltantes en el MCS-ENIGH 2010.

Nota: algunas cifras pueden variar por cuestiones de redondeo.

*La población presentada en estos cuadros tiene un propósito exclusivamente estadístico: está calibrada para que, en las estimaciones de pobreza, la suma de la población municipal sea igual a la población de cada entidad federativa reportada con base en la información del Módulo de Condiciones Socioeconómicas (MCS) 2010 publicado el día 16 de julio de 2011. Por lo anterior, estas cifras de población podrían diferir de las reportadas por el INEGI y CONAPO a nivel municipal.

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del censo de Población y Vivienda 2010.

Nota: los municipios de Pesquería en Nuevo León (19041) y Guerrero en Tamaulipas (28014), según lo reporta el INEGI, no cuentan con un tamaño de muestra suficiente para generar estimaciones precisas.

Programas que contribuyen a la disminución de la Carencia por Acceso a la Salud

Metodología

Fuertemente prioritario	Los bienes o servicios que entrega el programa abaten los indicadores de la Carencia por Acceso a la Salud. Esto se puede medir a través de i) el Módulo de Condiciones Socioeconómicas de la Encuesta Nacional de Ingreso Gasto de los Hogares (ENIGH) y se considera en la medición del indicador de pobreza o ii) se ha recabado evidencia en las evaluaciones al programa. El programa está dirigido a la población en situación de pobreza.
Medianamente prioritario	Los bienes o servicios que entrega el programa abaten los indicadores de la Carencia por Acceso a la Salud. No obstante, no se cuentan con mediciones de esta relación y no existen evaluaciones al programa que generen evidencia al respecto. El programa beneficia a población en situación de pobreza.
Ligeramente prioritario	Los bienes o servicios que entrega el programa tienen posibles o potenciales efectos en los indicadores de la Carencia por Acceso a la Salud. No obstante, no se cuentan con mediciones de esta relación y no existen evaluaciones al programa que generen evidencia al respecto. Se consideran programas que i) benefician a población en situación de pobreza, pero no afilia al seguro popular o alguna institución de seguridad social y ii) pueden expandir la oferta de los servicios de salud y que están dirigidos a la población sin acceso.

Programas que contribuyen a disminuir la Carencia por Acceso a los Servicios de Salud

Dependencia	Modalidad	Programa	Mecanismo	Contribución
SALUD	U005	Seguro Popular	Contar con seguro médico permite tener acceso a los servicios de salud	
SALUD	S201	Seguro Médico Siglo XXI	Contar con seguro médico permite tener acceso a los servicios de salud, el programa afilia al seguro popular	
SALUD	S200	Unidades Médicas Móviles	Las unidades médicas afilian al seguro popular y brindan atención de primer nivel en localidades donde no hay centros de salud	
IMSS	S038	Programa IMSS-PROSPERA	Brinda atención médica de las personas sin seguridad social y sin acceso a los servicios de salud	
SALUD	U006	Fortalecimiento de las Redes de Servicios de Salud	El programa aumenta y fortalece las unidades médicas disponibles para la atención de la salud	
SALUD	E023	Prestación de servicios en los diferentes niveles de atención a la salud	Los apoyos del programa mejoran los servicios de hospitalización, por lo que tienen una potencial contribución al acceso a los servicios de salud	

Fuertemente prioritario Medianamente prioritario Ligeramente prioritario

Consideraciones que podrían contribuir a los indicadores de la Pobreza en la Carencia en el acceso a los servicios de salud

- La disminución de la carencia en esta dimensión es a partir de la afiliación al Seguro Popular, a alguna institución pública de seguridad social (IMSS, ISSSTE, ISSSTE estatal, PEMEX, Marina, SEDENA) o seguro privado. Por ello, resulta importante seguir fortaleciendo las instituciones públicas de seguridad social para que el empleo formal sea el mecanismo de cobertura universal.

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

Carencia por Acceso a la Seguridad Social

Carencia por Acceso a la Seguridad Social

Es posible identificar a la población con carencia por acceso a la **seguridad social** de acuerdo con los siguientes criterios:

- En cuanto a la población económicamente activa, **asalariada**, se considera que no tiene carencia en esta dimensión si disfruta, por parte de su trabajo, de las prestaciones establecidas en el artículo 2°de la Ley del Seguro Social (o sus equivalentes en las legislaciones aplicables al apartado B del artículo 123 constitucional).
- Dado el carácter voluntario de la inscripción al sistema por parte de ciertas categorías ocupacionales, en el caso de la población trabajadora **no asalariada o independiente** se considera que tiene acceso a la seguridad social cuando dispone de servicios médicos como prestación laboral o por contratación voluntaria al régimen obligatorio del IMSS y, además, cuenta con SAR o Afore.
- Para la población en general, se considera que tiene acceso cuando goza de alguna **jubilación o pensión** o es familiar de una persona dentro o fuera del hogar con acceso a la seguridad social.
- En el caso de la población en edad de jubilación (sesenta y cinco años o más), se considera que tiene acceso a la seguridad social si es beneficiario de algún **programa social de pensiones** para adultos mayores.
- La población que **no cumpla** con alguno de los criterios mencionados se considera en situación de carencia por acceso a la seguridad social.

Carencia por Acceso a la Seguridad Social

* En términos de la Ley del Seguro Social

Carencia por Acceso a la Seguridad Social

- Entre 2010 y 2012, la carencia por acceso a la seguridad social **aumentó** de 69.6 millones de personas (60.7%) a 71.8 millones (61.2%).

- En 2010 y 2012, **Chiapas** fue el estado con mayor porcentaje de personas con carencia por acceso a la seguridad social (82.4 y 83.3 por ciento, respectivamente). Asimismo, es la única carencia en la entidad que durante este periodo **aumentó**, presentando un variación porcentual de 3.9%.

- En 2012, además de Chiapas, las entidades con **mayor** porcentaje de personas con carencia por acceso a la seguridad social fueron Guerrero (78.5 por ciento), Puebla (77.1 por ciento) y Oaxaca (75.7 por ciento).

Entidades federativas con mayor porcentaje y con mayor número de población con carencia por acceso a la seguridad social, México, 2012

Entidad federativa	Porcentaje	Población (miles de personas)	Ranking por porcentaje de población en pobreza extrema	Ranking por población en pobreza extrema
Entidades federativas con mayor porcentaje				
Chiapas	83.3	4,218	1	1
Guerrero	78.5	2,753	2	3
Puebla	77.1	4,638	4	4
Oaxaca	75.7	2,975	3	6
Michoacán	71.6	3,226	5	7
Entidades federativas con mayor número de personas				
México	64.8	10,468	19	5
Veracruz	68.5	5,387	7	2
Distrito Federal	52.5	4,660	31	13
Puebla	77.1	4,638	4	4
Chiapas	83.3	4,218	1	1

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del censo de Población y Vivienda 2010.

Municipios con mayor porcentaje y con mayor número de población con carencia por acceso a la seguridad social, México, 2010

Entidad federativa	Municipio	Porcentaje	Población	Población en pobreza extrema	Ranking por porcentaje de población en pobreza extrema	Ranking por población en pobreza extrema
Municipios con mayor porcentaje con carencia por acceso a la seguridad social						
Oaxaca	San Pedro Quiatoni	99.3	10,795	6,442	163	551
Oaxaca	Santa Lucía Miahuatlán	98.9	3,457	2,584	14	1,152
Chiapas	Santiago el Pinar	98.8	3,195	2,237	41	1,257
Oaxaca	San Simón Zahuatlán	98.7	3,402	2,784	2	1,105
Oaxaca	San Dionisio Ocotepec	98.6	12,006	6,195	321	583
Municipios con mayor número de personas con carencia por acceso a la seguridad social						
Distrito Federal	Iztapalapa	58.6	1,140,410	63,017	2,323	9
Puebla	Puebla	53.7	984,512	110,012	2,084	2
México	Ecatepec de Morelos	55.3	980,002	107,023	2,078	4
Baja California	Tijuana	55.9	895,956	56,736	2,297	14
Guanajuato	León	53.1	843,651	66,687	2,252	8

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del censo de Población y Vivienda 2010.

Nota: los municipios de Pesquería en Nuevo León (19041) y Guerrero en Tamaulipas (28014), según lo reporta el INEGI, no cuentan con un tamaño de muestra suficiente para generar estimaciones precisas.

Nota: de acuerdo con la metodología de medición de pobreza publicada en el Diario Oficial de la Federación el 16 de junio de 2010, las estimaciones de pobreza que se reportan toman en cuenta la variable combustible para cocinar y si la vivienda cuenta con chimenea en la cocina en la definición del indicador de carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda.

Nota: las estimaciones municipales de pobreza 2010 han sido ajustadas a la información reportada a nivel estatal en julio de 2011. Pueden variar ligeramente debido a valores faltantes en el MCS-ENIGH 2010.

Nota: algunas cifras pueden variar por cuestiones de redondeo.

*La población presentada en estos cuadros tiene un propósito exclusivamente estadístico: está calibrada para que, en las estimaciones de pobreza, la suma de la población municipal sea igual a la población de cada entidad federativa reportada con base en la información del Módulo de Condiciones Socioeconómicas (MCS) 2010 publicado el día 16 de julio de 2011. Por lo anterior, estas cifras de población podrían diferir de las reportadas por el INEGI y CONAPO a nivel municipal.

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del censo de Población y Vivienda 2010.

Nota: los municipios de Pesquería en Nuevo León (19041) y Guerrero en Tamaulipas (28014), según lo reporta el INEGI, no cuentan con un tamaño de muestra suficiente para generar estimaciones precisas.

Programas que contribuyen a la disminución de la Carencia por Acceso a la Seguridad Social

Metodología

Fuertemente prioritario	Los bienes o servicios que entrega el programa abaten los indicadores de la Carencia por Acceso a la Seguridad Social. Esto se puede medir a través de i) el Módulo de Condiciones Socioeconómicas de la Encuesta Nacional de Ingreso Gasto de los Hogares (ENIGH) y se considera en la medición del indicador de pobreza o ii) se ha recabado evidencia en las evaluaciones al programa.
Medianamente prioritario	Los bienes o servicios que entrega el programa abaten los indicadores de la Carencia por Acceso a la Seguridad Social. No obstante, no se cuentan con mediciones de esta relación y no existen evaluaciones al programa que generen evidencia al respecto.
Ligeramente prioritario	Los bienes o servicios que entrega el programa tienen posibles o potenciales efectos en los indicadores de la Carencia por Acceso a la Seguridad Social. No obstante, no se cuentan con mediciones de esta relación y no existen evaluaciones al programa que generen evidencia al respecto. Se consideran programas que brindan alguna o algunas de las prestaciones de la seguridad social.

Programas que contribuyen a disminuir la Carencia por Acceso a la Seguridad Social

Dependencia	Modalidad	Programa	Mecanismo	Contribución
SEDESOL	S176	Pensión para Adultos Mayores	Se entregan apoyos monetarios a los adultos mayores que no tienen una pensión	
SEDESOL	S241	Seguro de Vida para Jefas de Familia	Los seguros de vida se contemplan en el acceso a la seguridad social	

Fuertemente prioritario

Medianamente prioritario

Ligeramente prioritario

Consideraciones que podrían contribuir a los indicadores de la Pobreza en la Carencia en el acceso a la Seguridad Social

- Resulta importante seguir fortaleciendo las instituciones públicas de seguridad social (IMSS, ISSSTE, ISSSTE estatales, PEMEX; Marina y SEDENA) para que el empleo formal sea el mecanismo para la disminución de la carencia mas representativa de las dimensiones de pobreza.

- Para conseguir una reducción en los niveles de carencia por acceso a la seguridad social se sugiere el diseño de un **sistema de protección social universal,** que prevea la existencia de pisos mínimos constituidos por instrumentos no contributivos, que busquen garantizar el ejercicio efectivo de los derechos sociales a lo largo del ciclo de vida

Carencia por Calidad y Espacios de la Vivienda

Carencia por Calidad y Espacios de la Vivienda

Se considera como población en situación de carencia por **calidad y espacios de la vivienda** a las personas que residan en viviendas que presenten, al menos, una de las siguientes características:

- El material de los **pisos** de la vivienda es de tierra.
- El material del **techo** de la vivienda es de lámina de cartón o desechos.
- El material de los **muros** de la vivienda es de embarro o bajareque; de carrizo, bambú o palma; de lámina de cartón, metálica o asbesto; o material de desecho.
- La razón de **personas por cuarto** (hacinamiento) es mayor que 2.5.

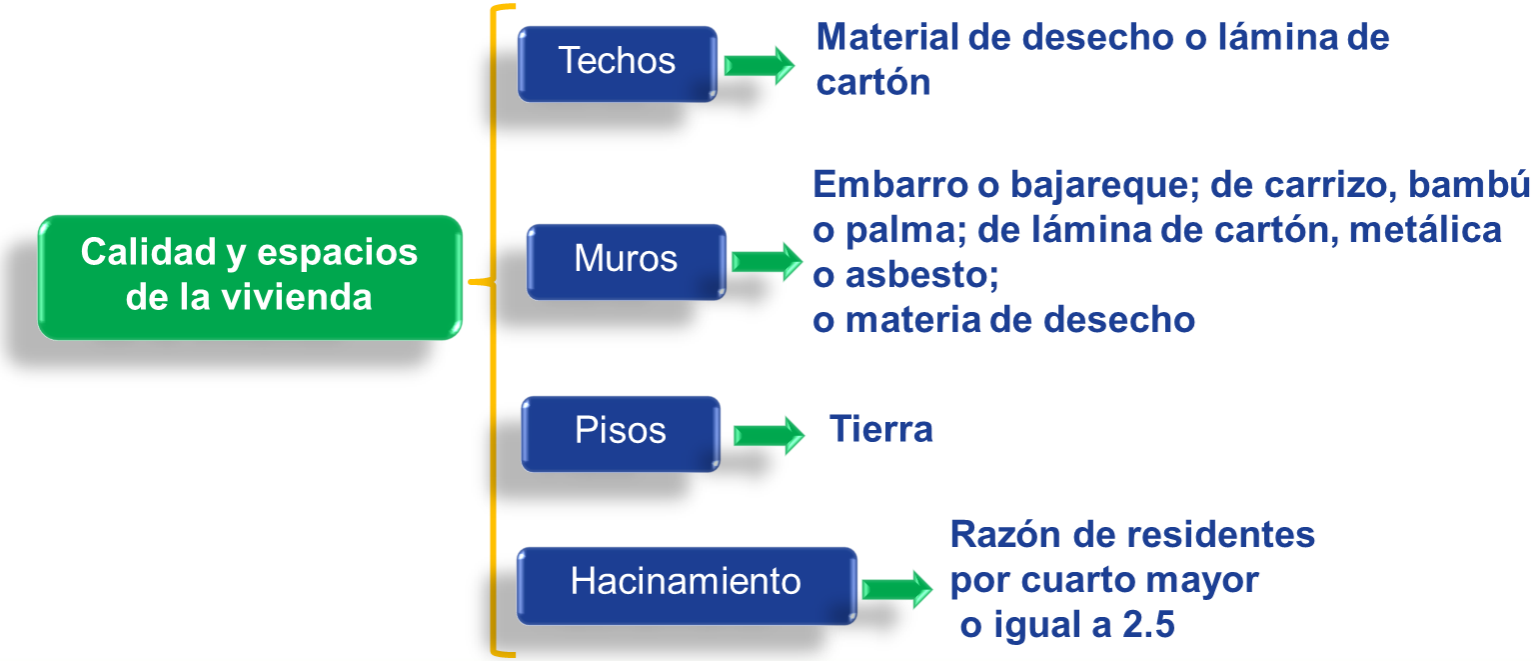

Carencia por Calidad y Espacios de la Vivienda

- En la República Mexicana, la carencia por calidad y espacios en la vivienda **disminuyó** de 17.4 millones de personas (15.2%) a 15.9 millones (13.6%) entre 2010 y 2012.
- Al igual que en 2010, en 2012 **Guerrero** reportó el mayor porcentaje de personas con la carencia en comento (40.7 y 33.4 por ciento, respectivamente). En 2012, además de Guerrero, Chiapas, Oaxaca y Michoacán reportaron el **mayor** porcentaje de población con esta carencia (29.1%, 24.6% y 21.1%, respectivamente).

Entidades federativas con mayor porcentaje y con mayor número de población con carencia por calidad y espacios en la vivienda, México, 2012

Entidad federativa	Porcentaje	Población (miles de personas)	Ranking por porcentaje de población en pobreza extrema	Ranking por población en pobreza extrema
Entidades federativas con mayor porcentaje				
Guerrero	33.4	1,169	2	3
Chiapas	29.1	1,476	1	1
Oaxaca	24.6	965	3	6
Michoacán	21.1	949	5	7
Yucatán	20.6	421	12	14
Entidades federativas con mayor número de personas				
México	10.2	1,649	19	5
Veracruz	19.7	1,553	7	2
Chiapas	29.1	1,476	1	1
Guerrero	33.4	1,169	2	3
Puebla	19.4	1,166	4	4

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del censo de Población y Vivienda 2010.

Municipios con mayor porcentaje y con mayor número de población con carencia por calidad y espacios en la vivienda, México, 2010

Entidad federativa	Municipio	Porcentaje	Población	Población en pobreza extrema	Ranking por porcentaje de población en pobreza extrema	Ranking por población en pobreza extrema
Municipios con mayor porcentaje con carencia por calidad y espacios en la vivienda						
Oaxaca	San Miguel Piedras	88.1	1,534	781	430	1,854
Oaxaca	San Pedro Mártir	85.8	1,304	838	233	1,809
Oaxaca	San Mateo del Mar	84.5	12,904	8,834	185	411
Oaxaca	San José Tenango	81.8	14,505	12,949	17	248
San Luis Potosí	Tanlajás	81.3	16,081	11,708	165	282
Municipios con mayor número de personas con carencia por calidad y espacios en la vivienda						
Guerrero	Acapulco de Juárez	32.3	254,046	107,048	1,509	3
Puebla	Puebla	11.1	202,960	110,012	2,084	2
México	Ecatepec de Morelos	9.7	172,080	107,023	2,078	4
Baja California	Tijuana	10.4	166,737	56,736	2,297	14
Distrito Federal	Iztapalapa	8.0	156,058	63,017	2,323	9

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del censo de Población y Vivienda 2010.

Nota: los municipios de Pesquería en Nuevo León (19041) y Guerrero en Tamaulipas (28014), según lo reporta el INEGI, no cuentan con un tamaño de muestra suficiente para generar estimaciones precisas.

Nota: de acuerdo con la metodología de medición de pobreza publicada en el Diario Oficial de la Federación el 16 de junio de 2010, las estimaciones de pobreza que se reportan toman en cuenta la variable combustible para cocinar y si la vivienda cuenta con chimenea en la cocina en la definición del indicador de carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda.

Nota: las estimaciones municipales de pobreza 2010 han sido ajustadas a la información reportada a nivel estatal en julio de 2011. Pueden variar ligeramente debido a valores faltantes en el MCS-ENIGH 2010.

Nota: algunas cifras pueden variar por cuestiones de redondeo.

*La población presentada en estos cuadros tiene un propósito exclusivamente estadístico: está calibrada para que, en las estimaciones de pobreza, la suma de la población municipal sea igual a la población de cada entidad federativa reportada con base en la información del Módulo de Condiciones Socioeconómicas (MCS) 2010 publicado el día 16 de julio de 2011. Por lo anterior, estas cifras de población podrían diferir de las reportadas por el INEGI y CONAPO a nivel municipal.

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del censo de Población y Vivienda 2010.

Nota: los municipios de Pesquería en Nuevo León (19041) y Guerrero en Tamaulipas (28014), según lo reporta el INEGI, no cuentan con un tamaño de muestra suficiente para generar estimaciones precisas.

Programas que contribuyen a la disminución de la Carencia Calidad y Espacios de la Vivienda

Metodología

Fuertemente prioritario	Los bienes o servicios que entrega el programa abaten los indicadores de la Carencia por Calidad y Espacios de la Vivienda. Esto se puede medir a través de i) el Módulo de Condiciones Socioeconómicas de la Encuesta Nacional de Ingreso Gasto de los Hogares (ENIGH) y se considera en la medición del indicador de pobreza o ii) se ha recabado evidencia en las evaluaciones al programa.
Medianamente prioritario	Los bienes o servicios que entrega el programa abaten los indicadores de la Carencia por Calidad y Espacios de la Vivienda. No obstante, no se cuentan con mediciones de esta relación y no existen evaluaciones al programa que generen evidencia al respecto.
Ligeramente prioritario	Los bienes o servicios que entrega el programa tienen posibles o potenciales efectos en los indicadores de la Carencia por Calidad y Espacios de la Vivienda. No obstante, no se cuentan con mediciones de esta relación y no existen evaluaciones al programa que generen evidencia al respecto.

Programas que contribuyen a disminuir la Carencia por Calidad y Espacios de la Vivienda

Dependencia	Modalidad	Programa	Mecanismos	Contribución
SEDESOL	S216	Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias	El programa pone pisos firmes, muros, techos, construye habitaciones y pone tubería para el abastecimiento de agua	
SEDATU	S177	Programa de esquema de financiamiento y subsidio federal para vivienda	Subsidios a los hogares para adquirir una vivienda	
SEDATU	S058	Programa de vivienda digna	Subsidios a los hogares para adquirir una vivienda	
SEDATU	S117	Programa de Vivienda Rural	Subsidios a los hogares para mejorar una vivienda	

- Privilegiar acciones que atiendan de manera integral la calidad y espacios de la vivienda porque es la única manera de disminuir este indicador, dada su construcción.

Fuertemente prioritario

Medianamente prioritario

Ligeramente prioritario

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

Carencia por Acceso a los Servicios Básicos en la Vivienda

Carencia por Acceso a los Servicios Básicos en la Vivienda

Se considera como población en situación de carencia por **servicios básicos** en la vivienda a las personas que residan en viviendas que presenten, al menos, una de las siguientes características:

- El **agua** se obtiene de un pozo, río, lago, arroyo, pipa; o bien, el agua entubada la adquieren por acarreo de otra vivienda, o de la llave pública o hidrante.
- No cuentan con servicio de **drenaje** o el desagüe tiene conexión a una tubería que va a dar a un río, lago, mar, barranca o grieta.
- No disponen de **energía** eléctrica.
- El **combustible** que se usa para cocinar o calentar los alimentos es leña o carbón sin chimenea.

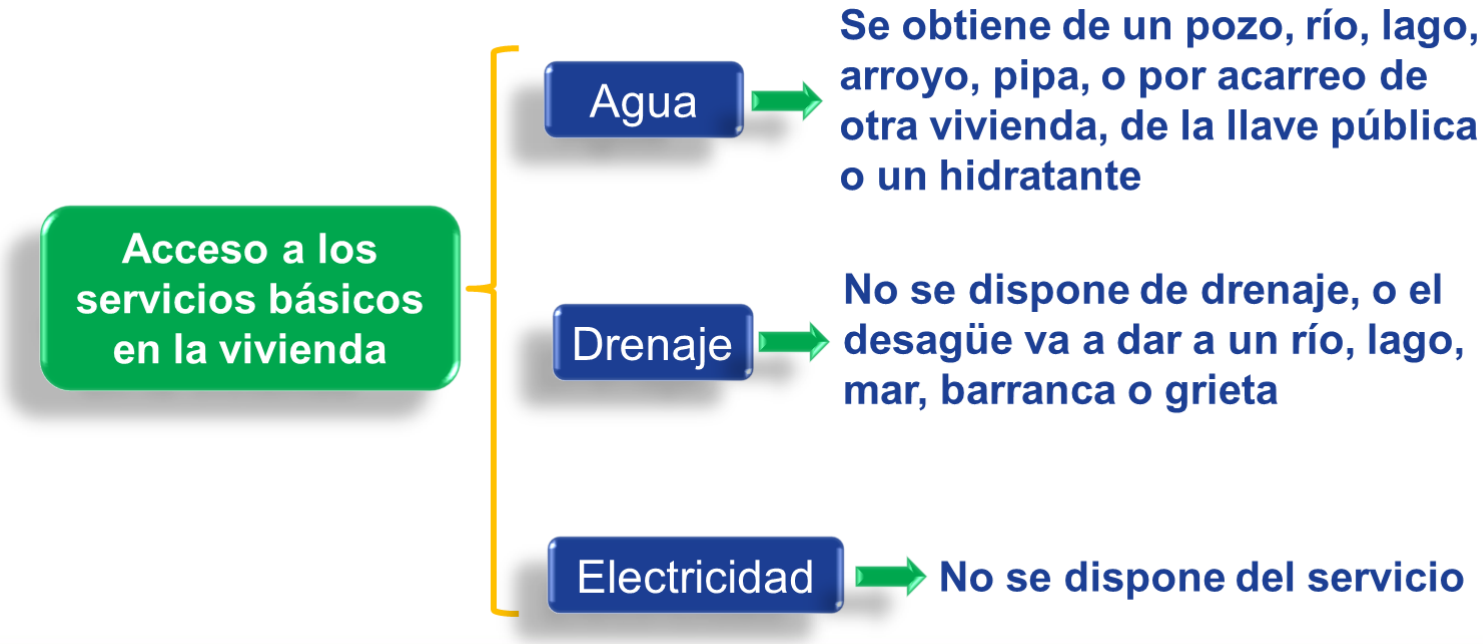

Carencia por Acceso a los Servicios Básicos en la Vivienda

- A nivel nacional, entre 2010 y 2012 la carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda se **redujo** de 26.3 millones de personas (22.9%) a 24.9 millones (21.2%).
- A diferencia del resto de los indicadores, en 2012 **Guerrero** fue la entidad federativa con mayor porcentaje de personas con carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda, mientras que en 2010 fue **Chiapas** (59.0% y 60.7%, respectivamente). Asimismo, Chiapas, Oaxaca y Tabasco reportaron el mayor porcentaje de población con esta carencia en 2012 (56.8%, 55.5% y 44.7%, respectivamente).
- En Guerrero, entre 2010 y 2012, la población con carencia por servicios básicos de vivienda urbana **aumentó** de 33 por ciento (647 mil) a 37 por ciento (766 mil), respectivamente.

Entidades federativas con mayor porcentaje y con mayor número de población con carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda, México, 2012

Entidad federativa	Porcentaje	Población (miles de personas)	Ranking por porcentaje de población en pobreza extrema	Ranking por población en pobreza extrema
Entidades federativas con mayor porcentaje				
Guerrero	59.0	2,068	2	3
Chiapas	56.8	2,879	1	1
Oaxaca	55.5	2,183	3	6
Tabasco	44.7	1,034	6	11
Yucatán	42.7	871	12	14
Entidades federativas con mayor número de personas				
Veracruz	39.2	3,080	7	2
Chiapas	56.8	2,879	1	1
Oaxaca	55.5	2,183	3	6
Puebla	34.8	2,095	4	4
Guerrero	59.0	2,068	2	3

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del censo de Población y Vivienda 2010.

Municipios con mayor porcentaje y con mayor número de población con carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda, México, 2010

Entidad federativa	Municipio	Porcentaje	Población	Población en pobreza extrema	Ranking por porcentaje de población en pobreza extrema	Ranking por población en pobreza extrema
Municipios con mayor porcentaje con carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda						
Oaxaca	San Miguel Piedras	88.1	1,534	781	430	1,854
Oaxaca	San Pedro Mártir	85.8	1,304	838	233	1,809
Oaxaca	San Mateo del Mar	84.5	12,904	8,834	185	411
Oaxaca	San José Tenango	81.8	14,505	12,949	17	248
San Luis Potosí	Tanlajás	81.3	16,081	11,708	165	282
Municipios con mayor número de personas con carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda						
Guerrero	Acapulco de Juárez	32.3	254,046	107,048	1,509	3
Puebla	Puebla	11.1	202,960	110,012	2,084	2
México	Ecatepec de Morelos	9.7	172,080	107,023	2,078	4
Baja California	Tijuana	10.4	166,737	56,736	2,297	14
Distrito Federal	Iztapalapa	8.0	156,058	63,017	2,323	9

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del censo de Población y Vivienda 2010.

Nota: los municipios de Pesquería en Nuevo León (19041) y Guerrero en Tamaulipas (28014), según lo reporta el INEGI, no cuentan con un tamaño de muestra suficiente para generar estimaciones precisas.

Nota: de acuerdo con la metodología de medición de pobreza publicada en el Diario Oficial de la Federación el 16 de junio de 2010, las estimaciones de pobreza que se reportan toman en cuenta la variable combustible para cocinar y si la vivienda cuenta con chimenea en la cocina en la definición del indicador de carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda.

Nota: las estimaciones municipales de pobreza 2010 han sido ajustadas a la información reportada a nivel estatal en julio de 2011. Pueden variar ligeramente debido a valores faltantes en el MCS-ENIGH 2010.

Nota: algunas cifras pueden variar por cuestiones de redondeo.

*La población presentada en estos cuadros tiene un propósito exclusivamente estadístico: está calibrada para que, en las estimaciones de pobreza, la suma de la población municipal sea igual a la población de cada entidad federativa reportada con base en la información del Módulo de Condiciones Socioeconómicas (MCS) 2010 publicado el día 16 de julio de 2011. Por lo anterior, estas cifras de población podrían diferir de las reportadas por el INEGI y CONAPO a nivel municipal.

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del censo de Población y Vivienda 2010.

Nota: los municipios de Pesquería en Nuevo León (19041) y Guerrero en Tamaulipas (28014), según lo reporta el INEGI, no cuentan con un tamaño de muestra suficiente para generar estimaciones precisas.

Programas que contribuyen a la disminución de la Carencia por Acceso a los Servicios Básicos en la Vivienda

Metodología

Fuertemente prioritario	Los bienes o servicios que entrega el programa abaten los indicadores de la Carencia por Acceso a los Servicios Básicos en la Vivienda. Esto se puede medir a través de i) el Módulo de Condiciones Socioeconómicas de la Encuesta Nacional de Ingreso Gasto de los Hogares (ENIGH) y se considera en la medición del indicador de pobreza o ii) se ha recabado evidencia en las evaluaciones al programa.
Medianamente prioritario	Los bienes o servicios que entrega el programa abaten los indicadores de la Carencia por Acceso a los Servicios Básicos en la Vivienda. No obstante, no se cuentan con mediciones de esta relación y no existen evaluaciones al programa que generen evidencia al respecto. Cuando no hay certeza de que el programa conecte el servicio al hogar, se considera en esta categoría.
Ligeramente prioritario	Los bienes o servicios que entrega el programa tienen posibles o potenciales efectos en los indicadores de la Carencia por Acceso a los Servicios Básicos en la Vivienda. No obstante, no se cuentan con mediciones de esta relación y no existen evaluaciones al programa que generen evidencia al respecto.

Programas que contribuyen a disminuir la Carencia por Acceso a los Servicios Básicos en la Vivienda

Dependencia	Modalidad	Programa	Vínculo	Contribución
SHCP/CDI	S179	Programa de Infraestructura Indígena	El programa instala infraestructura básica para la población indígena pero no se puede asegurar que la vivienda tenga acceso a los servicios	
SEDATU	S048	Programa Hábitat	El programa instala infraestructura básica en los polígonos que beneficia pero no se puede asegurar que la vivienda tenga acceso a los servicios	
SEDESOL	S216	Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias	El programa pone pisos firmes, techos y tubería para el abastecimiento de agua	
SEMARNAT	S074	Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas	El programa instala servicios básicos de alcantarillado y agua potable en la localidad, pero no se puede asegurar que la vivienda tenga acceso a los servicios	
SEMARNAT	S075	Programa para la Construcción y Rehabilitación de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales	El programa instala servicios básicos agua potable en la localidad, pero no se puede asegurar que la vivienda tenga acceso a los servicios	

- Priorizar acciones que estén dirigidas a la atención de las viviendas y no solo de la localidad.

Fuertemente prioritario **Medianamente prioritario** **Ligeramente prioritario**

Carencia por Acceso a los Servicios Básicos en la Vivienda

- Si bien se han presentado importantes avances en cuanto a los servicios básicos de la vivienda, principalmente cuando se compara entre 1992 y 2012, existen diferencias al analizar entre el **ámbito rural y urbano.**
- En 2012, 40.8 por ciento (11.1 millones) de la población en zonas rurales, no contó con servicios básicos de la vivienda, mientras que en el caso de las viviendas en zonas urbanas fue 7.2 (6.5 millones).
- El reto actual de la política pública, en materia de servicios básicos, es **reducir la brecha de cobertura entre regiones**, principalmente su focalización en zonas rurales y en localidades indígenas así como mejorar su calidad para alcanzar la cobertura universal.

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

Segundo Objetivo:

Aumentar el Acceso Efectivo a los Derechos Sociales

Acceso Efectivo a los Derechos Sociales

- La Ley General de Desarrollo Social, en su artículo sexto, señala que “Son derechos para el desarrollo social la educación, la salud, la alimentación, la vivienda, el disfrute de un medio ambiente sano, el trabajo y la seguridad social y los relativos a la no discriminación en los términos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”.
- La Constitución en su artículo cuarto, también señala la importancia del acceso efectivo a los derechos, como elemento central del objetivo del país.
- Por lo anterior, sería muy importante que en la determinación de un presupuesto de egresos de la federación, se tuviera este objetivo como un elemento central del Estado Mexicano.
- En este apartado se presentan sugerencias de programas presupuestarios para cumplir con este objetivo.

ALIMENTACIÓN

Indicadores de desarrollo en nutrición en la población nacional, México 1992-2012

Dimensiones	Nacional			
	1998	1999	2006	2012
Nutrición[a]				
Porcentaje de prevalencia de bajo peso en menores de 5 años	10.8	5.6	3.4	2.8
Porcentaje de prevalencia de baja talla en menores de 5 años	26.9	21.5	15.5	13.6
Porcentaje de prevalencia de emaciación en menores de 5 años	6.2	2.1	2.0	1.6
Porcentaje de prevalencia de baja talla en menores de 5 años en la población indígena	55.0	49.2	34.1	33.1
Porcentaje de prevalencia de sobrepeso y obesidad en menores de 5 años	7.8	8.8	8.3	9.7
Porcentaje de prevalencia de sobrepeso en mujeres de 20 a 49 años de edad	25	36	37.2	35.3
Porcentaje de prevalencia de obesidad en mujeres de 20 a 49 años de edad	9.5	26	34.2	35.2

Fuente: Elaboración del CONEVAL con información de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT) y Encuesta Nacional de Nutrición (ENN).
a Todos estos indicadores corresponden a la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición.

- Las poblaciones que continúan presentando las mayores prevalencias de **desnutrición y anemia** son los menores de dos años, los adolescentes, las mujeres en edad fértil, los adultos mayores y población indígena.
- Dirigir las acciones para la atención de la **desnutrición crónica** a las mujeres embarazadas y a los niños de cero a 24 meses de edad.
- Analizar la pertinencia de entregar subsidios y apoyos alimentarios y de nutrición respecto al contenido calórico de los alimentos en **poblaciones urbanas** cuyos ingresos sean mayores a los de la población en pobreza extrema, donde el principal riesgo es el sobrepeso, no la desnutrición.

Programas que contribuyen al Acceso a la Alimentación

Metodología

Fuertemente prioritario	Los bienes o servicios que entrega el programa abaten los indicadores de la Carencia de Acceso a la Alimentación o atienden la desnutrición. Esto se puede medir a través de i) el Módulo de Condiciones Socioeconómicas de la Encuesta Nacional de Ingreso Gasto de los Hogares (ENIGH) y se considera en la medición del indicador de pobreza, ii) la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición o ii) se ha recabado evidencia en las evaluaciones al programa.
Medianamente prioritario	Los bienes o servicios que entrega el programa pueden abatir los indicadores de la Carencia de Acceso a la Alimentación o atienden la desnutrición. No obstante, no se cuentan con mediciones de esta relación y no existen evaluaciones al programa que generen evidencia al respecto. Se consideran los programas que afectan al ingreso de manera directa (flujos monetarios o no monetarios) y que son fuertemente prioritarios, ya que cuando los beneficiarios reciben incrementos en su ingreso corriente (ya sea por transferencias monetarias o por transferencias en especie), elevan su consumo de productos alimentarios.
Ligeramente prioritario	Los bienes o servicios que entrega el programa tienen posibles o potenciales efectos en los indicadores de la Carencia de Acceso a la Alimentación o atienden la desnutrición. No obstante, no se cuentan con mediciones de esta relación y no existen evaluaciones al programa que generen evidencia al respecto. Se consideran todos los programas que afectan de manera indirecta el ingreso y que son medianamente prioritarios, ya que podrían beneficiar a población que no está en situación de pobreza.

Programas que podrían contribuir a elementos para el acceso efectivo al derecho a la Alimentación

Dependencia	Modalidad	Programa	Elementos para el acceso efectivo	Contribución
SEDESOL	S072	Programa PROSPERA Programa de Inclusión Social	Acceso a la alimentación y abate desnutrición	
SEDESOL	S053	Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa, S.A. de C.V. (DICONSA)	Acceso a la alimentación y abate desnutrición	
SEDESOL	S052	Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa, S.A. de C.V.	Acceso a la alimentación y abate desnutrición	
SEDESOL	S118	Programa de Apoyo Alimentario	Acceso a la alimentación y abate desnutrición	
SEDESOL	S176	Pensión para Adultos Mayores	Acceso a la alimentación y abate desnutrición	
SEDESOL	U009	Comedores comunitarios	Acceso a la alimentación y abate desnutrición	
SEDESOL	S071	Programa de Empleo Temporal	Acceso a la alimentación	
SEDESOL	S065	Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas	Potencial contribución al acceso a la alimentación y desnutrición	
SEDESOL	E016	Generación y articulación de políticas públicas integrales de juventud	Potencial contribución al acceso a la alimentación debido a que uno de los componentes otorga becas	

Fuertemente prioritario **Medianamente prioritario** **Ligeramente prioritario**

Programas que podrían contribuir a elementos para el acceso efectivo al derecho a la Alimentación

Dependencia	Modalidad	Programa	Elementos para el acceso efectivo	Contribución
SEDESOL	U008	Subsidios a programas para jóvenes	Potencial contribución al acceso a la alimentación	☆
SEDESOL	S241	Seguro de Vida para Jefas de Familia	Potencial contribución al acceso a la alimentación	☆
CDI	S178	Programa de Apoyo a la Educación Indígena	Potencial contribución al acceso a la alimentación y desnutrición	☆
SEP	S243	Programa Nacional de Becas	Potencial contribución al acceso a la alimentación	☆
SEDESOL	E003	Servicios a grupos con necesidades especiales	Potencial contribución al acceso a la alimentación	☆

★ Fuertemente prioritario ★ Medianamente prioritario ☆ Ligeramente prioritario

Consideraciones que podrían contribuir al acceso efectivo al derecho a la Alimentación

- En el marco de la Estrategia Integral Asistencia Social Alimentaria (EIASA) y por medio del Fondo de aportaciones múltiples del Ramo 33 se financian a nivel local el programa de Desayunos Escolares que tiene una potencial contribución a la carencia por acceso a la alimentación de los niños y niñas que asisten a la escuela.

- Fortalecer las acciones de la Secretaría de Salud, IMSS, ISSSTE, PEMEX, SEMAR, SEDENA y SEDESOL respecto a la identificación de problemas de malnutrición (desnutrición, anemia, sobrepeso y obesidad).

- Fortalecer las acciones de los proveedores de salud preventivas.

- Fortalecer las acciones de regulación, información y capacitación de la SEP, SALUD, SEDESOL y SNDIF sobre contenidos calóricos de los productos.

EDUCACIÓN

Indicadores de desarrollo social en educación en la población nacional y el 20% con menor ingreso*, México 1992-2012

Dimensiones	1992		2000		2006		2008		2010		2012	
	20% con menor ingreso	Nacional	20% con menor ingreso	Nacional	20% con menor ingreso	Nacional	20% con menor ingreso	Nacional	20% con menor ingreso	Nacional	20% con menor ingreso	Nacional
Educación												
Asistencia escolar por grupos de edad (%) [1]												
Niños entre 3 y 5 años	40.7	62.9	69.5	85.2	85.4	93.6	64.0	69.6	65.8	71.9	67.8	74.0
Niños entre 6 y 11 años	88.3	93.9	93.3	96.6	95.8	97.9	96.9	98.2	96.2	98.3	98.7	98.9
Niños entre 12 y 14 años	69.2	82.4	82.3	88.9	87.9	92.4	86.1	91.5	85.2	91.5	85.8	91.9
Niños entre 15 y 17 años	28.3	51.0	35.5	58.4	51.5	65.8	50.9	65.0	48.1	66.3	54.5	69.7
Personas entre 18 y 25 años	5.6	20.1	9.0	25.0	7.8	25.5	10.4	25.8	10.7	27.5	10.0	28.1

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en las ENIGH 1992, 2000, 2006, 2008, 2010 y 2012.

***** El 20 por ciento con menor ingreso corresponde al primer quintil. Los quintiles se construyeron usando el ingreso neto total per cápita.
[1] Asistencia escolar: porcentaje de niños en cada rango de edad que asiste a la escuela.

- Los niveles de **rezago educativo** sólo volverán a abatirse sustancialmente cuando se reduzcan entre la población adulta (primaria y secundaria completa para adultos);
- Reforzar las acciones para mejorar la cobertura de la población en educación **media superior**,
- La **calidad de los servicios** sigue siendo un reto enorme para garantizar el acceso en educación. Es importante que las entidades federativas realicen la labor que les corresponde en mejorar la calidad educativa, pues esta tarea es compartida entre los diferentes órdenes de gobierno.

Programas que contribuyen a la disminución de la Carencia por Rezago Educativo

Metodología

Fuertemente prioritario	Los bienes o servicios que entrega el programa abaten los indicadores de la Carencia por Rezago Educativo, contribuyen a la alfabetización o al aprovechamiento escolar. Esto se puede medir a través de i) el Módulo de Condiciones Socioeconómicas de la Encuesta Nacional de Ingreso Gasto de los Hogares (ENIGH) y se considera en la medición del indicador de pobreza o ii) se ha recabado evidencia en las evaluaciones al programa. Se consideran los programas que condicionan sus apoyos a la asistencia escolar.
Medianamente prioritario	Los bienes o servicios que entrega el programa pueden abatir los indicadores de la Carencia por Rezago Educativo, contribuyen a la alfabetización o al aprovechamiento escolar. No obstante, no se cuentan con mediciones de esta relación y no existen evaluaciones al programa que generen evidencia al respecto. Se consideran los programas que pueden prevenir el rezago educativo.
Ligeramente prioritario	Los bienes o servicios que entrega el programa tienen posibles o potenciales efectos en los indicadores de la Carencia por Rezago Educativo, contribuyen a la alfabetización o al aprovechamiento escolar. No obstante, no se cuentan con mediciones de esta relación y no existen evaluaciones al programa que generen evidencia al respecto. Se consideran los programas que pueden beneficiar a población que no se encuentra en situación de pobreza y que no son progresivos.

Programas que podrían contribuir a elementos para el acceso efectivo al derecho a la Educación

Dependencia1	Modalidad	Programa	Elementos para el acceso efectivo	Contribución
SEP	E064	Atención a la Demanda de Educación para Adultos	Prevenir el rezago educativo y promover la alfabetización	
SEDESOL	S072	Programa PROSPERA Programa de Inclusión Social	Prevenir el rezago educativo y promover la alfabetización	
SHCP/CDI	S178	Programa de Apoyo a la Educación Indígena	Prevenir el rezago educativo y promover la alfabetización	
SEDESOL	S065	Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas	Prevenir el rezago educativo y promover la alfabetización	
SEDESOL	S241	Seguro de Vida para Jefas de Familia	Ante la muerte de la madre, prevenir el rezago educativo y promover el aprovechamiento escolar	
SEP	E066	Prestación de Servicios de Educación Inicial y Básica Comunitaria (CONAFE)	Prevenir el rezago educativo y promover la alfabetización	
SEP	S243	Programa Nacional de Becas	Prevenir el rezago educativo y promover el aprovechamiento escolar	

Fuertemente prioritario **Medianamente prioritarios** **Ligeramente prioritarios**

Programas que podrían contribuir a elementos para el acceso efectivo al derecho a la Educación

Dependencia	Modalidad	Programa	Elementos para el acceso efectivo	Contribución
SAGARPA	E001	Desarrollo y aplicación de programas educativos a nivel medio superior	Potencial contribución al aprovechamiento escolar	☆
SEDESOL	E016	Generación y articulación de políticas públicas integrales de juventud	Potencial contribución al aprovechamiento escolar	☆
SEP	S222	Programa de Escuela Segura	Potencial contribución al aprovechamiento escolar	☆
SEP	U077	Programa de Inclusión y Alfabetización Digital	Potencial contribución al aprovechamiento escolar y alfabetización	☆
SEP	S029	Programa Escuelas de Calidad	Potencial contribución al aprovechamiento escolar	☆
SEP	S221	Programa Escuelas de Tiempo Completo	Potencial contribución al aprovechamiento escolar	☆
SEP	U008	Subsidios a programas para jóvenes	Potencial contribución al aprovechamiento escolar	☆

★ Fuertemente prioritario ★ Medianamente prioritarios ☆ Ligeramente prioritarios

Consideraciones que podrían contribuir al acceso efectivo al derecho a la Educación

- Fortalecer las acciones del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) respecto a mejorar las condiciones de los Líderes de Educación Comunitaria (quienes son los profesores) para mantenerlos en las comunidades durante el ciclo escolar, lo que previene el rezago educativo en la población pobre extrema. Las acciones sugeridas son incremento a sus estímulos económicos y acompañamiento psicológico telefónico.

- Fortalecer el presupuesto del programa de Atención de la Demanda de Educación para Adultos del Instituto Nacional de Educación para Adultos (INEA) que es la única intervención que atiende el rezago educativo de adultos y cuyo presupuesto representa menos del uno por ciento del sector educativo.

- Fortalecer las acciones de Programa de Albergues escolares de la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas que previene el rezago educativo de población indígena.

- Fortalecer las acciones del Instituto Nacional de Evaluación Educativa para medir el rendimiento escolar que permita identificar áreas de oportunidad respecto a la calidad de la enseñanza.

Medio Ambiente Sano

Indicadores de desarrollo social en materia ambiental en la población nacional, México 1992-2012

Indicador	1992	2000	2006	2008	2010	2012
Porcentaje de ocupantes en viviendas donde se usa carbón o leña como combustible para cocinar[a]	23.4 [1990]	17.2	15.3	15.9	16.7	18.8
Porcentaje de superficie nacional cubierta por bosques y selvas[b]	35.5 [1993]	34.4 [2002]	N.D.	34.0 [2007]	33.8 [2011]	N.D.

Fuente: Elaboración del CONEVAL con base en el Censo General de Población y Vivienda 1990 y el Sistema de Información de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en México

a El valor reportado para 1992 procede del Censo General de Población y Vivienda 1990 y los demás del Sistema de Información de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en México.

b Los datos se obtuvieron del Sistema de Información de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en México.

- La salud, medio ambiente y pobreza, están estrechamente vinculados ya que la condición del medio ambiente es responsable de una porción significativa de los riesgos de salud en las personas. Factores de riesgos ambientales, tales como la exposición ocupacional a químicos y la contaminación del aire en interiores por el uso de combustible sólido en los hogares, tienen un papel en más del 80 por ciento de las enfermedades reportadas regularmente por la OMS (PNUD-PNUMA, 2009)
- Con respecto a la superficie nacional cubierta por bosques y selvas, se observa una **disminución** del mismo, lo que muestra que las acciones implementadas en la materia no han conseguido aumentar, o por lo menos mantener, la superficie de selvas y bosques en el país.
- Otra forma de aproximarse al derecho es a partir del costo económico que éste tiene. En México, el INEGI identifica el impacto ambiental del quehacer económico y cuantifica el agotamiento de los recursos naturales y la degradación del medio ambiente, así como el gasto que la sociedad efectúa para resarcir los daños ambientales como consecuencia del proceso productivo de bienes y servicios a partir de las “cuentas económicas y ecológicas” (INEGI, 2012). Durante 2012, el **costo económico por los daños ambientales** fue del 6.3 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) a precios constantes. Este rubro es equivalente a los costos por el agotamiento de los recursos naturales y la degradación ambiental, que cerraron con un monto de 985,064 millones de pesos.

Programas que contribuyen al acceso efectivo al derecho a un medio ambiente

Metodología

Fuertemente prioritario	Los bienes o servicios que entrega el programa reducen los riesgos en la salud de la población por factores ambientales como la calidad del aire y del agua y/o el manejo de residuos contaminantes.
Medianamente prioritario	Los bienes o servicios que entrega el programa pueden contribuir a reducir el agotamiento de los recursos naturales y la degradación del medio ambiente con especial énfasis en restauración y preservación de la biodiversidad, recursos forestales, mantos acuíferos, calidad del suelo y capa de ozono. Se consideran los programas cuyas acciones que propicien la evolución y continuidad de los ecosistemas y hábitat naturales.
Ligeramente prioritario	Los bienes o servicios que entrega el programa propician la prevención y protección los recursos naturales a través de regulación, educación ambiental e investigación medioambiental.

PROGRAMAS QUE PODRÍAN CONTRIBUIR A ELEMENTOS PARA EL ACCESO EFECTIVO A UN MEDIO AMBIENTE SANO

Dependencia	Modalidad	Programa	Elementos para el acceso efectivo	Contribución
SEMARNAT	S074	Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas	Realiza obras en alcantarillado y agua potable	★
SEMARNAT	U012	Prevención y gestión integral de residuos	Asegurar la sustentabilidad ambiental a través del fortalecimiento de la gestión integral de residuos	★
SEMARNAT	S047	Programa de Agua Limpia	Contribuye a mejorar el bienestar de la población a través de suministrar agua limpia desinfectada	★
SEMARNAT	E 004	Programa Directo de Agua Limpia	Acciones de desinfección del agua realizadas en municipios de la Cruzada sin Hambre	★
SEMARNAT	U 037	Infraestructura hídrica	Anexos técnicos suscritos a nivel estatal para complementar los servicios de agua potable y alcantarillado	★
CDI	S179	Programa de Infraestructura Indígena	Apoyos para obras y saneamiento de agua potable, así como drenaje	★
SAGARPA	S263	Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria	Apoyos enfocados a la reducción de problemas sanitarios mediante las inspecciones fitozoosanitarias en la producción agroalimentaria, así como para el fomento de la conservación del medio ambiente	★
SAGARPA	U002	Instrumentación de Acciones para mejorar las Sanidades a través de Inspecciones Fitozoosanitarias	Inspección de posibles riesgos de sanidad animal, vegetal, así como la vigilancia y control de plagas y enfermedades en el sector agropecuaria	★

★ Fuertemente prioritario ★ Medianamente prioritarios ★ Ligeramente prioritarios

PROGRAMAS QUE PODRÍAN CONTRIBUIR A ELEMENTOS PARA EL ACCESO EFECTIVO A UN MEDIO AMBIENTE SANO

Dependencia1	Modalidad	Programa	Elementos para el acceso efectivo	Contribución
SEMARNAT	U 031	Incentivos para la Operación de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales	Contribuye a detener y revertir la pérdida de capital natural y contaminación del agua a través de plantas de tratamiento de aguas residuales	★
SEMARNAT	S 025	Programa de Recuperación y Repoblación de Especies en Peligro de Extinción	Contribuyen a la restauración de poblaciones de especies en peligro de extinción	☆
SEMARNAT	S 219	Programa Nacional Forestal Pago por Servicios	Superficie forestal apoyada para su incorporación a esquemas de manejo forestal sustentable	☆
SEMARNAT	U 036	Programa Nacional Forestal-Desarrollo Forestal	Ejidos y comunidades forestales y/o superficies apoyados para elaborar y ejecutar proyectos de desarrollo forestal comunitario	☆
SEMARNAT	E 014	Programa Nacional Forestal – Protección Forestal	Cuidado de superficies forestal para la prevención de plagas y enfermedades	☆
SEMARNAT	U 035	Programa de Manejo de Áreas Naturales Protegidas	Estudios técnicos para el establecimiento o modificación de declaratorias de áreas naturales protegidas.	☆
SEMARNAT	U 009	Programa de Acción para la Conservación de la Vaquita Marina	Apoyos a pescadores para realizar actividades de reconversión tecnológica para pesca responsable del camarón y acciones de conservación de la biodiversidad	☆

★ **Fuertemente prioritario** ☆ **Medianamente prioritarios** ☆ **Ligeramente prioritarios**

PROGRAMAS QUE PODRÍAN CONTRIBUIR A ELEMENTOS PARA EL ACCESO EFECTIVO A UN MEDIO AMBIENTE SANO

Dependencia	Modalidad	Programa	Elementos para el acceso efectivo	Contribución
SEMARNAT	U 029	Programa de Conservación del Maíz Criollo	Apoyos económicos para la conservación in situ de las razas y variedades de maíz criollo.	★
SEMARNAT	U 022	Programa hacia la igualdad y la sustentabilidad ambiental	El programa brinda apoyos para realizar proyectos productivos para la conservación y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.	★
SEMARNAT	U 020	Fomento para la Conservación y Aprovechamiento Sustentable de la Vida Silvestre	A partir del fortalecimiento o establecimiento de las UMAs se contribuye a la conservación y el aprovechamiento sustentable de la vida silvestre nativa y sus hábitat	★
SEMARNAT	S046	Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible	Promover la conservación de los ecosistemas y su biodiversidad en las regiones prioritarias, a través del aprovechamiento sostenible	★
SEMARNAT	U 024	Programa de Vigilancia Comunitaria en Áreas Naturales Protegidas y Zonas de Influencia	Apoyos económicos directos a los Comités de Vigilancia Comunitaria para el cuidado y la protección de los ecosistemas y su biodiversidad	★
SAGARPA	E011	Inspección y Vigilancia Pesqueras	Monitoreo y regulación de unidades pesqueras contribuye a la protección de los recursos acuíferos	★
SAGARPA	S259	Programa de Fomento a la Agricultura	Apoyo de para el uso de prácticas y tecnología agropecuaria sustentable, por lo que contribuye a la protección y conservación de los recursos naturales	★

★ Fuertemente prioritario ★ Medianamente prioritarios ★ Ligeramente prioritarios

PROGRAMAS QUE PODRÍAN CONTRIBUIR A ELEMENTOS PARA EL ACCESO EFECTIVO A UN MEDIO AMBIENTE SANO

Dependencia	Modalidad	Programa	Elementos para el acceso efectivo	Contribución
SEMARNAT	E 015	Investigación en Cambio Climático, Sustentabilidad Ambiental y Crecimiento Verde	Propicia información y conocimiento científico en materia de Cambio Climático	☆
SEMARNAT	U 034	Programa de Monitoreo Biológico en Áreas Naturales Protegidas	Generación de información sobre el estado de conservación de las especies o grupos taxonómicos seleccionados.	☆
SEMARNAT	U 015	Programa para incentivar el desarrollo organizacional de los Consejos de Cuenca	Apoyos operativos y capacitación para el manejo de cuenca.	☆
SEMARNAT	E009	Investigación Científica y Tecnológica	Provee información, conocimiento, recomendaciones y tecnologías para la sustentabilidad ambiental	☆
SEMARNAT	E 006	Manejo Integral del Sistema Hidrológico	Información que permite mejorar la gestión y manejo de los recursos hídricos	☆
SEMARNAT	S046	Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible	Promover la conservación de los ecosistemas y su biodiversidad en las regiones prioritarias, a través del aprovechamiento sostenible	☆
SEMARNAT	E 005	Capacitación Ambiental y Desarrollo Sustentable	Campañas y materiales didácticos para promover una cultura ambiental	☆
SEMARNAT	U 010	Programa de Cultura del Agua	Promueve la cultura del cuidado del agua a través de capacitación y materiales didácticos	☆

★ Fuertemente prioritario ★ Medianamente prioritarios ☆ Ligeramente prioritarios

PROGRAMAS QUE PODRÍAN CONTRIBUIR A ELEMENTOS PARA EL ACCESO EFECTIVO A UN MEDIO AMBIENTE SANO

Dependencia	Modalidad	Programa	Elementos para el acceso efectivo	Contribución
SEMARNAT	E009	Investigación Científica y Tecnológica	Provee información, conocimiento, recomendaciones y tecnologías para la sustentabilidad ambiental.	☆
SAGARPA	U017	Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Sostenible (coejercicio SNIDRUS)	Prevención y protección del medio ambiente y los recursos naturales mediante la publicación de información geográfica y estadística sobre el sector agroalimentario	☆

★ Fuertemente prioritario ★ Medianamente prioritarios ☆ Ligeramente prioritarios

CONSIDERACIONES QUE PODRÍAN CONTRIBUIR AL ACCESO EFECTIVO AL DERECHO A UN MEDIO AMBIENTE SANO

- Fortalecer las acciones del Instituto Nacional de Evaluación del Cambio Climático que permita medir los avances de los compromisos del Estado Mexicano en materia de cambio climático.

- Fortalecer la difusión del sistema de indicadores de la SEMARNAT para promover una cultura de cuidado medioambiental.

No Discriminación

- El creciente número de programas de pensiones no contributivas explica la tendencia positiva en el comportamiento de las carencias en la población mayor de 65 años.
- La brecha más grande entre quienes reportaron alguna **discapacidad** y quienes no lo hicieron es el rezago educativo, con la mayor desventaja para los primeros, que podría responder en primera instancia a la falta de infraestructura para brindarles acceso físico.
- En la distribución porcentual de las personas ocupadas por nivel de ingreso y sexo destaca que en los niveles más bajos son las **mujeres** quienes tienen un porcentaje más elevado de participación que los hombres.
- En 2012, siete de cada diez personas **indígenas** se encontraban en pobreza.

Consideraciones

- Resulta apremiante priorizar el acceso a los servicios de salud de calidad a los diversos grupos vulnerables (habitantes de zonas rurales, indígenas, personas con discapacidad, mujeres).
- Mejorar la calidad de los servicios básicos disponibles para la población en pobreza, especialmente a la indígena..
- Mejorar la infraestructura y el equipamiento en áreas de mayor pobreza, en especial en zonas prioritarias indígenas.
- Mejorar el acceso de las poblaciones pobres a activos y oportunidades productivas que les permitan fortalecer sus ingresos, por medio de programas productivos, de empleo y educativos dirigidos efectivamente a ellas.

Consideraciones que podrían contribuir al acceso efectivo al derecho a la No Discriminación

- Fortalecer las acciones de sensibilización ciudadana que realiza el CONAPRED, Inmujeres, Injuve, Inapam, CDI y SNDIF respecto a las brechas existentes entre grupos vulnerables y no vulnerables.

- Fortalecer acciones de IMSS, ISSSTE, SEDESOL, SEP que permitan horarios diferenciados para los servicios de guarderías y ampliación de horarios acordes a jornadas laborales.

- Fortalecer las acciones de difusión y acceso a los programas presupuestarios, en especial los sociales, para ciegos, débiles visuales, analfabetas e indígenas que permitan el acceso a dichos programas.

Programas que contribuyen al acceso efectivo al derecho a la no discriminación

Metodología

Fuertemente prioritario	Se consideran los programas fuertemente prioritarios cuyos bienes o servicios contribuyen a abatir los indicadores de pobreza **y** que tienen especial énfasis en la atención de grupos vulnerables como indígenas, personas con discapacidad, mujeres, adultos mayores y niños.
Medianamente prioritario	Se consideran los programas fuertemente o medianamente prioritarios cuyos bienes o servicios contribuyen a abatir los indicadores de pobreza, pero que no necesariamente focalizan sus acciones a la atención de grupos vulnerables.
Ligeramente prioritario	Los bienes o servicios que entrega el programa tienen posibles o potenciales efectos en grupos vulnerables como indígenas, personas con discapacidad, mujeres, adultos mayores y niños.

Programas que contribuyen al acceso efectivo al derecho a la no discriminación

Dependencia	Modalidad	Programa	Mecanismo	Contribución
SEDESOL	S072	Programa PROSPERA Programa de Inclusión Social	El programa realiza transferencias monetarias condicionadas, atiende a mujeres, niños y grupos indígenas.	★
SEDESOL	U009	Comedores comunitarios	El beneficiario tiene un ahorro en el ingreso y un subsidio alimentario y atiende a grupos indígenas	★
SEDESOL	S053	Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa, S.A. de C.V. (DICONSA)	El beneficiario tiene un ahorro en el ingreso y un subsidio alimentario, atiende a niños y población indígena	★
SEDESOL	S052	Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa, S.A. de C.V.	El beneficiario tiene un ahorro en el ingreso y un subsidio alimentario, tiene un especial énfasis en madres, niños y adultos mayores	★
SEDESOL	S176	Pensión para Adultos Mayores	El programa ofrece apoyo monetario adultos mayores	★
CDI	S178	Programa de Apoyo a la Educación Indígena	El programa otorga albergues, alimentos y útiles escolares a los niños indígenas en edad escolar.	★
SEDATU	S117	Programa de Vivienda Rural	Subsidios a los hogares para adquirir una vivienda, atiende a mujeres y personas con discapacidad	★
SEDATU	S058	Programa de vivienda digna	Subsidios a los hogares para adquirir una vivienda, atiende a mujeres y personas con discapacidad	★
CDI	S179	Programa de Infraestructura Indígena	El programa instala infraestructura básica para la población indígena	★

★ **Fuertemente prioritario** ★ **Medianamente prioritario** ★ **Ligeramente prioritario**

Programas que contribuyen al acceso efectivo al derecho a la no discriminación

Dependencia	Modalidad	Programa	Mecanismo	Contribución
SEDESOL	S241	Seguro de Vida para Jefas de Familia	Ante la muerte de la madre, los beneficiarios tienen una pensión condicionada a la asistencia escolar.	
SEDESOL	E003	Servicios a grupos con necesidades especiales	El programa otorga subsidios al transporte, medicamentos, entre otros conceptos a adultos mayores	
SEP	E066	Prestación de Servicios de Educación Inicial y Básica Comunitaria (CONAFE)	El programa permite el acceso a servicios educativos a niños y jóvenes que viven en localidades de alta y muy alta marginación y/o rezago social, acordes a sus necesidades y características	
SEP	E064	Atención a la Demanda de Educación para Adultos	El programa tiene un componente de inserción laboral, por lo que puede contribuir al ingreso de los beneficiarios	
SEDESOL	S071	Programa de Empleo Temporal	El programa entrega jornales por jornada de trabajo	
SEDESOL	E016	Generación y articulación de políticas públicas integrales de juventud	Uno de los componentes del programa otorga becas monetarias	
SEDATU	S048	Programa Hábitat	El programa instala infraestructura básica en los polígonos que beneficia pero no se puede asegurar que la vivienda tenga acceso a los servicios	
SEDESOL	S065	Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas	El programa entrega apoyo monetario	

Fuertemente prioritario

Medianamente prioritario

Ligeramente prioritario

Programas que contribuyen al acceso efectivo al derecho a la no discriminación

Dependencia	Modalidad	Programa	Mecanismo	Contribución
SEP	S243	Programa Nacional de Becas	El programa entrega becas monetarias y apoyos para todos los niveles educativos	
SEMARNAT	S074	Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas	El programa instala servicios básicos de alcantarillado y agua potable en la localidad, pero no se puede asegurar que la vivienda tenga acceso a los servicios	
SEMARNAT	S075	Programa para la Construcción y Rehabilitación de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales	El programa instala servicios básicos agua potable en la localidad, pero no se puede asegurar que la vivienda tenga acceso a los servicios	
SEDESOL	S118	Programa de Apoyo Alimentario	El programa entrega una tarjeta SINHAMBRE para adquirir productos	
SEDATU	S177	Programa de esquema de financiamiento y subsidio federal para vivienda	Subsidios a los hogares para adquirir una vivienda	
SALUD	S200	Unidades Médicas Móviles	Las unidades médicas afilian al seguro popular y brindan atención de primer nivel en localidades donde no hay centros de salud	
SALUD	S201	Seguro Médico Siglo XXI	Contar con seguro médico permite tener acceso a los servicios de salud, el programa afilia al seguro popular	
SEDESOL	S216	Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias	El programa pone pisos firmes, muros, techos, construye habitaciones y pone tubería para el abastecimiento de agua	

Fuertemente prioritario

Medianamente prioritario

Ligeramente prioritario

Programas que contribuyen al acceso efectivo al derecho a la no discriminación

Dependencia	Modalidad	Programa	Mecanismo	Contribución
SALUD	U005	Seguro Popular	Contar con seguro médico permite tener acceso a los servicios de salud	
SEDESOL	U008	Subsidios a programas para jóvenes	Un componente del programa otorga becas monetarias	
CDI	S249	Programa para el Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena	El programa ofrece recursos y capacitación a indígenas	
SALUD	U007	Reducción de la mortalidad materna y calidad en la atención obstétrica	El programa ofrece servicios de salud a mujeres	
CDI	U011	Programa de Derechos Indígenas	El programa ofrece recursos y capacitación a indígenas	
SEP	S244	Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa	El programa procura inclusión a personas con discapacidad	

Fuertemente prioritario

Medianamente prioritario

Ligeramente prioritario

Programas que contribuyen al acceso efectivo al derecho a la no discriminación

Dependencia	Modalidad	Programa	Mecanismo	Contribución
ISSSTE	E005	Control del Estado de Salud de la Embarazada	El programa ofrece servicios de salud a mujeres	☆
STPS	E005	Fomento de la equidad de género y la no discriminación en el mercado laboral	El programa coloca en empleos a personas de grupos vulnerables	☆
IMSS	E007	Servicios de guardería	El programa apoya a mujeres trabajadoras	☆
ISSSTE	E014	Rehabilitación	El programa ofrece atención médica a personas con discapacidad	☆
SEP	E032	Diseño y aplicación de políticas de equidad de género	El programa capacitación para la equidad de género	☆
ISSSTE	E036	Equidad de Género	El programa capacitación para la equidad de género	☆
ISSSTE	E038	Servicios de Estancias de Bienestar y Desarrollo Infantil	El programa apoya a mujeres trabajadoras	☆
ISSSTE	E042	Atención a Personas con Discapacidad	El programa ofrece atención médica a personas con discapacidad	☆

★ Fuertemente prioritario ★ Medianamente prioritario ☆ Ligeramente prioritario

Programas que contribuyen al acceso efectivo al derecho a la no discriminación

Dependencia	Modalidad	Programa	Mecanismo	Contribución
INMUJERES	S010	Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género	**El programa capacitación para la equidad de género**	☆
IMSS	S038	Programa IMSS-PROSPERA	El programa ofrece servicios de salud a indígenas y grupos vulnerables	☆
SALUD	S039	Programa de Atención a Personas con Discapacidad	El programa realiza acciones a favor de las personas con discapacidad	☆
SEDESOL	S054	Programa de Opciones Productivas	El programa ofrece financiamiento a grupos de indígenas	☆
SALUD	S150	Programa de Atención a Familias y Población Vulnerable	El programa ofrece apoyos económicos y en especie a grupos vulnerables	☆
SEDESOL	S155	Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas para Implementar y Ejecutar Programas de Prevención de la Violencia Contra las Mujeres	El programa capacitación para la equidad de género	☆
SEDESOL	S174	Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	El programa apoya a mujeres trabajadoras	☆

★ **Fuertemente prioritario** ★ **Medianamente prioritario** ☆ **Ligeramente prioritario**

SALUD

Porcentaje de la población según tipos de afiliación por deciles de ingreso, México, 2012

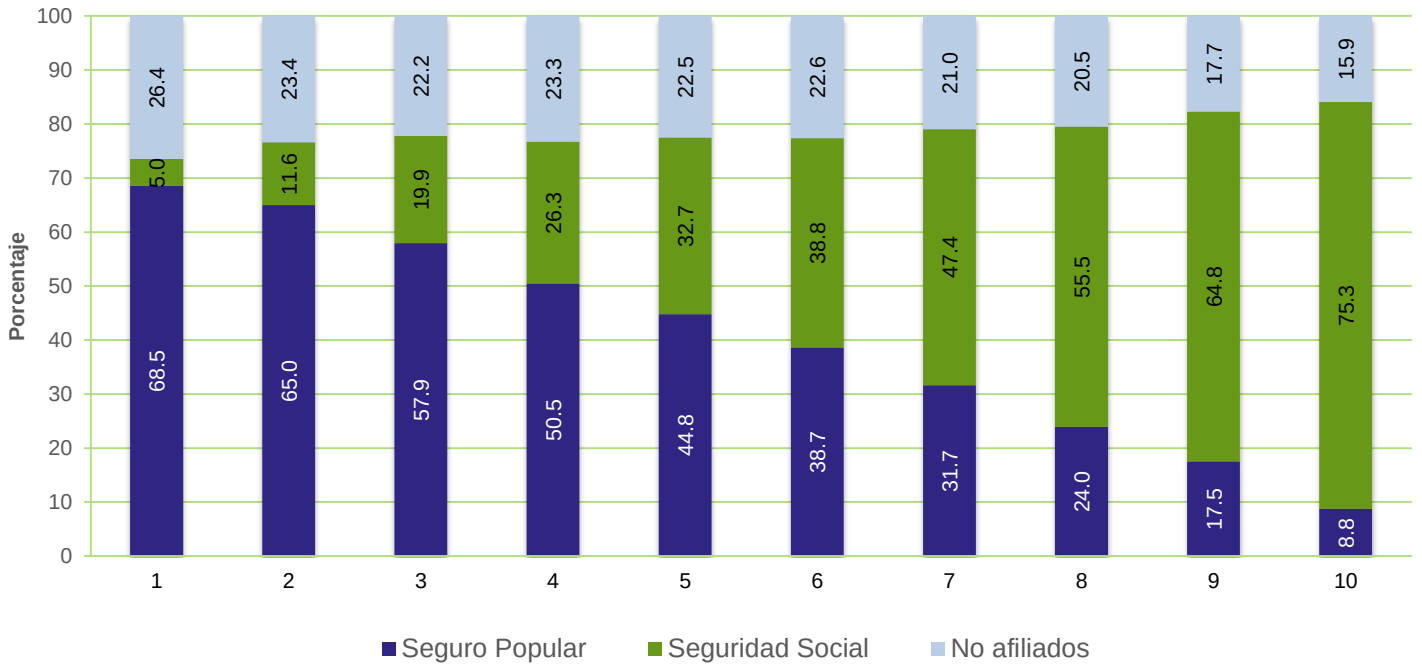

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2012

- La reducción de esta carencia se debe en gran medida al **crecimiento de afiliados al Seguro Popular** que pasó de tener una población afiliada de 21.6 millones de personas en 2008 a 47.8 en 2012.
- El incremento de afiliados al Seguro Popular se observa principalmente en los primeros cuatro deciles de la población. Son principalmente los primeros deciles en los que uno de cada dos afiliados cuenta con Seguro Popular como mecanismo de acceso a servicios de salud, es decir, **la población con menos ingresos es la que se afilia en mayor medida.**

Indicadores de desarrollo social de salud en la población nacional, México, 1992-2014

Dimensiones	Nacional						
	1992	2000	2006	2008	2010	2012	2014
Salud							
Esperanza de vida al nacimiento [1]	71.2	73.2	74.0	74.0	74.0	74.3	74.7
Mortalidad infantil[1]	29.8	20.9	16.3	15.1	14.1	13.2	12.4
Razón de mortalidad materna (defunciones por cada 100 mil nacimientos) [2]	85.4	74.1	50.9	49.2	44.1	42.3	N.D

Fuentes: Elaboración del CONEVAL con información del Sistema de Información de los Objetivos de Desarrollo del Milenio; CONAPO, República Mexicana: Indicadores demográficos, 1990-2050.

[1] Indicadores demográficos, 1990-2050, CONAPO. [2] Sistema de Información de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

- Vale la pena destacar el hecho de que la **esperanza de vida** al nacer a nivel nacional pasó de 70.4 a 74.0 años entre 1990 y 2006 y llegó a 74.7 en 2014.
- Esto refleja, entre otros factores, un mejor acceso a los servicios de salud en general y mejor tecnología en el sector, aunque será importante estar pendiente que la violencia que ha afectado a la población, especialmente a la población joven no reduzca la esperanza de vida, como sucedió a partir de 2007.
- Si bien la carencia por acceso a los servicios de salud ha mostrado una tendencia positiva en los últimos años, medida ésta por la afiliación a servicios públicos de salud, ello no implica que la **calidad de los servicios** haya mejorado, pues son los propios afiliados al Seguro Popular los que reportan no haber recibido atención ante un problema de salud.

Defunciones maternas según causas específicas e institución o tipo de afiliación, México, 2010

Institución o tipo de afiliación	Causa de la defunción							Total de causas maternas
	Hipertensivas	Hemorragia	Aborto	Sepsis	VIH	Respiratorias	Otras	
Ninguna	56	59	40	5	2	9	105	276
IMSS	41	23	17	1	1	4	82	169
ISSSTE	15	8	6	0	0	2	10	41
SEDENA	3	1	0	0	0	0	0	4
SEMAR	0	0	1	0	0	1	0	2
Seguro Popular	103	77	18	7	7	16	161	389
Otra	6	2	2	0	1	1	7	19
No especificada	24	24	8	5	1	2	28	92
Total	**248**	**194**	**92**	**18**	**12**	**35**	**393**	**992**

Fuente: Elaboración CIESAS a partir de la base de datos de mortalidad materna definitiva de la DGIS, 2010.

- Los principales aspectos clínicos que ocasionan **muerte materna** son: enfermedad hipertensiva del embarazo (EHE), hemorragia obstétrica, aborto, sepsis, y dos causas de muertes indirectas: sida e influenza.
- Las pacientes con EHE además de tener el índice más alto de mortalidad, son el ejemplo de las consecuencias de **las largas trayectorias** que las pacientes con emergencias obstétricas realizan. De las 248 mujeres que murieron de EHE (25 por ciento de la muestra), 121 fallecieron en la primera unidad de salud a la que asistieron; de las 127 que llegaron a la segunda fallecieron 93 y de las 34 que llegaron a la tercera o siguientes unidades de atención médica murieron las 34. Esto evidencia que mientras más larga es la trayectoria que realiza la paciente con EHE entre unidades médicas para su atención más probabilidades tiene de morir.

Programas que contribuyen a la disminución de la Carencia por Acceso a la Salud

Metodología

Fuertemente prioritario	Los bienes o servicios que entrega el programa abaten los indicadores de la Carencia por Acceso a la Salud o contribuyen a reducir la mortalidad materna. Esto se puede medir a través de i) el Módulo de Condiciones Socioeconómicas de la Encuesta Nacional de Ingreso Gasto de los Hogares (ENIGH) y se considera en la medición del indicador de pobreza o ii) se ha recabado evidencia en las evaluaciones al programa. El programa está dirigido a la población en situación de pobreza.
Medianamente prioritario	Los bienes o servicios que entrega el programa abaten los indicadores de la Carencia por Acceso a la Salud o contribuyen a reducir la mortalidad materna. No obstante, no se cuentan con mediciones de esta relación y no existen evaluaciones al programa que generen evidencia al respecto.
Ligeramente prioritario	Los bienes o servicios que entrega el programa tienen posibles o potenciales efectos en los indicadores de la Carencia por Acceso a la Salud o contribuyen a reducir la mortalidad materna. No obstante, no se cuentan con mediciones de esta relación y no existen evaluaciones al programa que generen evidencia al respecto. Se consideran programas que i) benefician a población en situación de pobreza, pero no afilia al seguro popular o alguna institución de seguridad social y ii) pueden expandir la oferta de los servicios de salud y que están dirigidos a la población sin acceso.

Programas que podrían contribuir a elementos para el acceso efectivo al derecho a la Salud

Dependencia	Modalidad	Programa	Elementos para el acceso efectivo	Contribución
SALUD	S201	Seguro Médico Siglo XXI	Acceso a los servicios de salud y reducir la mortalidad materna	
SALUD	U005	Seguro Popular	Acceso a los servicios de salud y reducir la mortalidad materna	
SALUD	S200	Unidades Médicas Móviles	Acceso a los servicios de salud y reducir la mortalidad materna	
IMSS	S038	Programa IMSS-PROSPERA	Acceso a los servicios de salud y reducir la mortalidad materna	
ISSSTE	E005	Control del Estado de Salud de la Embarazada	Potencial contribución a reducir la mortalidad materna	
SALUD	U007	Reducción de la mortalidad materna y calidad en la atención obstétrica	Potencial contribución a reducir la mortalidad materna	
SALUD	E023	Prestación de servicios en los diferentes niveles de atención a la salud	Potencial contribución al acceso a los servicios de salud	

Fuertemente prioritario

Medianamente prioritarios

Ligeramente prioritarios

Programas que podrían contribuir a elementos para el acceso efectivo al derecho a la Salud

Dependencia	Modalidad	Programa	Elementos para el acceso efectivo	Contribución
IMSS	E008	Atención a la salud reproductiva	Potencial contribución a reducir la mortalidad materna	
ISSSTE	E013	Atención de Urgencias	Potencial contribución a reducir la mortalidad materna	
SALUD	U006	Fortalecimiento de las Redes de Servicios de Salud	Potencial contribución al acceso a los servicios de salud	

Fuertemente prioritario Medianamente prioritarios Ligeramente prioritarios

Consideraciones que podrían contribuir al acceso efectivo al derecho a la Salud

- La disminución de la carencia en esta dimensión es a partir de la afiliación al Seguro Popular, a alguna institución pública de seguridad social (IMSS, ISSSTE, ISSSTE estatal, PEMEX, Marina, SEDENA) o seguro privado. Por ello, resulta importante seguir fortaleciendo las instituciones públicas de seguridad social para que el empleo formal sea el mecanismo de cobertura universal.

- Reforzar el financiamiento para la construcción y operación de unidades de primer nivel con horario extendido a fines de semana.

- Reforzar acciones de la SSA y SCT para implementar de manera efectiva el expediente clínico electrónico.

SEGURIDAD SOCIAL

Indicadores de desarrollo social de seguridad social en la población nacional y el 20% con menor ingreso*, México, 2006-2012

Dimensiones	2006		2008		2010		2012	
	20% con menor ingreso	Nacional	20% con menor ingreso	Nacional	20% con menor ingreso	Nacional	20% con menor ingreso	Nacional
Seguridad social								
Porcentaje de hogares sin cobertura de programas sociales ni seguridad social [1]	37.9	48.9	29.9	43.7	20.9	35.7	13.0	28.5

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en las ENIGH 2006, 2008, 2010 y 2012.

* El 20 por ciento con menor ingreso corresponde al primer quintil. Los quintiles se construyeron usando el ingreso neto total per cápita.

[1] Comprende aquellos hogares que no cuentan con los apoyos de los programas Procampo y Prospera, aquellos en donde ningún miembro del hogar cuenta con Seguro Popular y donde el jefe del hogar no cuenta con derechohabiencia a servicios médicos como prestación laboral.

- El acceso a la seguridad social representa el **derecho social más rezagado** dentro de los incluidos en la medición de la pobreza. Esta problemática se explica por la barrera de acceso que impone el financiamiento de la seguridad social por medio de contribuciones obrero-patronales, que excluyen a los trabajadores de menores ingresos y mayor vulnerabilidad.
- Para conseguir una reducción en los niveles de carencia por acceso a la seguridad social se sugiere el diseño de un **sistema de protección social universal,** que prevea la existencia de pisos mínimos constituidos por instrumentos no contributivos, que busquen garantizar el ejercicio efectivo de los derechos sociales a lo largo del ciclo de vida.
- Fortalecer los esquemas de coordinación de los diferentes **programas públicos de guarderías que apoyen la participación laboral de las mujeres** y profundizar en el estudio de factores que contribuyen al desarrollo temprano infantil para mejorar su implementación bajo un esquema de Sistema de Protección Social.
- En lo que corresponde a los riesgos asociados a las discapacidades, se recomienda mejorar la definición e identificación de discapacidad que contribuya a **mejorar las pensiones de riesgos de trabajo e invalidez**.

Programas que contribuyen al Acceso a la Seguridad Social

Metodología

Fuertemente prioritario	Los bienes o servicios que entrega el programa abaten los indicadores de la Carencia por Acceso a la Seguridad Social. Esto se puede medir a través de i) el Módulo de Condiciones Socioeconómicas de la Encuesta Nacional de Ingreso Gasto de los Hogares (ENIGH) y se considera en la medición del indicador de pobreza o ii) se ha recabado evidencia en las evaluaciones al programa.
Medianamente prioritario	Los bienes o servicios que entrega el programa abaten los indicadores de la Carencia por Acceso a la Seguridad Social. No obstante, no se cuentan con mediciones de esta relación y no existen evaluaciones al programa que generen evidencia al respecto.
Ligeramente prioritario	Los bienes o servicios que entrega el programa tienen posibles o potenciales efectos en los indicadores de la Carencia por Acceso a la Seguridad Social. No obstante, no se cuentan con mediciones de esta relación y no existen evaluaciones al programa que generen evidencia al respecto. Se consideran programas que brindan alguna o algunas de las prestaciones de la seguridad social.

Programas que contribuyen al Acceso a la Seguridad Social

Dependencia	Modalidad	Programa	Mecanismo	Contribución
SEDESOL	S176	Pensión para Adultos Mayores	Se entregan apoyos monetarios a los adultos mayores que no tienen una pensión	
SEDESOL	S241	Seguro de Vida para Jefas de Familia	Los seguros de vida se contemplan en el acceso a la seguridad social	
SEDESOL	S174	Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	Las estancias infantiles son una prestación de la seguridad social	

Fuertemente prioritario

Medianamente prioritario

Ligeramente prioritario

Consideraciones que podrían contribuir al acceso efectivo al derecho a la Seguridad Social

- Resulta importante seguir fortaleciendo las instituciones públicas de seguridad social (IMSS, ISSSTE, ISSSTE estatales, PEMEX; Marina y SEDENA) para que el empleo formal sea el mecanismo para la disminución de la carencia mas representativa de las dimensiones de pobreza.

- Analizar los mecanismos de transición entre pensiones de los titulares y sus beneficiarios

- Fomentar el crecimiento del ahorro voluntario, con regulaciones claras y de largo plazo, adecuación de las reglas de CONSAR sobre registro de planes.

- Fomentar la divulgación y educación sobre pensiones contributivas y no contributivas, entre la población.

- Para mejorar la eficiencia del gasto público en torno a incapacidades por embarazo, se sugiere eliminar las consultas médicas obligatorias para las afiliadas a las instituciones de seguridad social pública, en el caso que ellas decidan acudir a servicio médicos privados.

TRABAJO

Tasas de desocupación complementarias, México y OCDE, 2006-2014

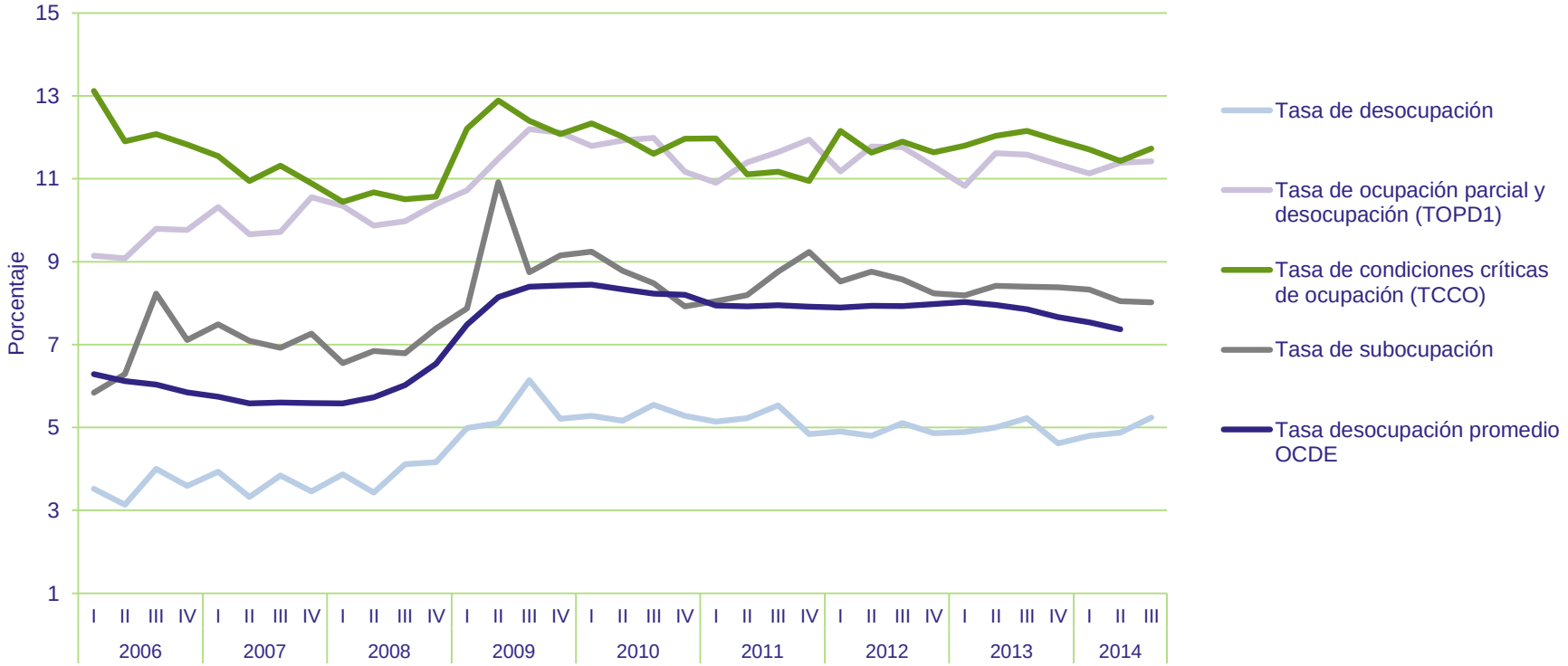

Fuente: Elaboración del CONEVAL base en la ENOE y la OCDE, 2014.

- A pesar de la baja tasa de desocupación de México, un problema identificado en la generación de ingreso son las **características del empleo** en especial el salario. Se sugiere fortalecer las políticas activas de empleo, el Programa de apoyo al Empleo (capacitación, bolsa de trabajo, apoyos para traslados), considerando un servicio personalizado de atención y la ampliación de los programas de apoyo al empleo considerando las diferencias en la desocupación y subocupación en los ámbitos rural y urbano.

Consideraciones que podrían contribuir al acceso efectivo al derecho al Trabajo

- Mejorar las políticas activas de empleo se traducirá en aumento en los ingresos laborales. Por ello, se sugiere fortalecer el Servicio Nacional de Empleo para i) fortalecer el Programa de Apoyo al Empleo pues es el único que realiza políticas activas de empelo y ii) probar diferentes esquemas de atención que permitan atender población en localidades rurales.

- Se sugiere ampliar el Programa de Empleo Temporal. Pago de un porcentaje del salario mínimo a cambio de actividades comunitarias o de infraestructura.

- Fortalecer las acciones de la STPS, IMSS e ISSSTE que permitan una lactancia compatible con las jornadas laborales.

- Fortalecer acciones de IMSS, ISSSTE, SEDESOL, SEP que permitan horarios diferenciados para los servicios de guarderías y ampliación de horarios acordes a jornadas laborales.

- Fortalecer las acciones de difusión y acceso a los programas presupuestarios, en especial los sociales, para ciegos, débiles visuales, analfabetas e indígenas que permitan el acceso a dichos programas.

PROGRAMAS QUE CONTRIBUYEN AL ACCESO EFECTIVO AL DERECHO TRABAJO

METODOLOGÍA

Fuertemente prioritario	Los bienes o servicios que entrega el programa afectan i) el ingreso laboral, ii) favorece el acceso al mercado laboral, iii) previenen riesgos en el trabajo, iv) brindan capacitación para el trabajo o capacitación para acceder a uno. Esto se puede medir a través de la evidencia recabada de evaluaciones de impacto.
Medianamente prioritario	Los bienes o servicios que entrega el programa afectan i) el ingreso laboral, ii) favorece el acceso al mercado laboral, iii) previenen riesgos en el trabajo, iv) brindan capacitación para el trabajo o capacitación para acceder a uno. No obstante, no se cuentan con mediciones de esta relación y no existen evaluaciones al programa que generen evidencia al respecto. En el caso de capacitación sólo se consideran los programas que dirigen sus apoyos a personas.
Ligeramente prioritario	Los bienes o servicios que entrega el programa tienen posibles o potenciales efectos en el ingreso laboral de los beneficiarios. No obstante, no se cuentan con mediciones de esta relación y no existen evaluaciones al programa que generen evidencia al respecto. Se consideran solamente aquellos programas que mediante sus apoyos pueden generar ocupación laboral.

Programas que contribuyen al acceso efectivo al trabajo

Dependencia	Modalidad	Programa	Mecanismo	Contribución
STPS	S043	Programa de Apoyo al Empleo (PAE)	El programa brinda apoyo para la inserción laboral	
SEDESOL	S174	Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras	El programa subsidia el servicio de estancias infantiles por lo que tiene favorece el acceso al mercado laboral	
SEDESOL	S071	Programa de Empleo Temporal	El programa entrega jornales por jornada de trabajo	
SEDESOL	S065	Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas	El programa entrega apoyo económico para el traslado, alimentación y apoyos especiales para contingencias (transportación de regreso al lugar de origen, pago de servicios médicos y sanitarios y gastos funerarios)	
SEP	E064	Atención a la Demanda de Educación para Adultos	El programa tiene un componente de inserción laboral, por lo que puede contribuir al ingreso laboral de los beneficiarios	
STPS	U001	Programa de Atención a Situaciones de Contingencia Laboral	El programa otorga beneficios monetarios y no monetarios ante contingencias laborales	
SAGARPA	U013	Vinculación Productiva	El programa brinda capacitación para mejorar los ingresos de los productores acuícolas y pesqueros organizados	
SEDESOL	S057	Programas del Fondo Nacional de Fomento a las Artesanías (FONART)	El programa brinda capacitación para el trabajo a grupos de beneficiarios	
SAGARPA	S089	Programa para el Apoyo a Proyectos Productivos en Núcleos Agrarios (FAPPA)	El programa brinda capacitación para el trabajo a grupos de beneficiarios	

Fuertemente prioritario Medianamente prioritario Ligeramente prioritario

Programas que contribuyen al acceso efectivo al trabajo

Dependencia	Modalidad	Programa	Mecanismo	Contribución
CDI	S249	Programa para el Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena	El programa brinda asistencia técnica y capacitación para el trabajo a grupos de beneficiarios	
SEDESOL	S054	Programa de Opciones Productivas	El programa brinda capacitación para el trabajo a grupos de beneficiarios	
SE	S017	Programa de Fomento a la Economía Social	El programa brinda asistencia técnica y capacitación para el trabajo a grupos de beneficiarios	
SAGARPA	S088	Programa de Apoyo para la Productividad de la Mujer Emprendedora	El programa brinda asistencia técnica y capacitación para el trabajo a grupos de beneficiarios	
SEDATU	S203	Programa de Apoyo a Jóvenes Emprendedores Agrarios	El programa brinda asistencia técnica y capacitación para el trabajo a grupos de beneficiarios	
SEP	E005	Formación y certificación para el trabajo	Brinda capacitación, certificaciones y constancias a empleados que cuentan con seguridad social	
STPS	E004	Capacitación a Trabajadores	Brinda capacitación, certificaciones y constancias laborales a trabajadores	
SE	S220	Programa para el Desarrollo de las Industrias de Alta Tecnología	Brinda capacitación a capital humano para los proyectos apoyados por el programa	

Fuertemente prioritario

Medianamente prioritario

Ligeramente prioritario

Programas que contribuyen al acceso efectivo al trabajo

Dependencia	Modalidad	Programa	Mecanismo	Contribución
ISSSTE	E035	Capacitación y Formación de Recursos Humanos en Seguridad Social	Brinda capacitación para mejorar el desempeño laboral de los trabajadores del ISSTE	
STPS	E010	Coordinación de acciones de vinculación entre los factores de la producción para apoyar el empleo	El programa coloca a los beneficiarios en un empleo mediante los servicios de Bolsa de Trabajo y Ferias de Empleo	
STPS	E005	Fomento de la equidad de género y la no discriminación en el mercado laboral	El programa coloca a los beneficiarios en un empleo mediante los servicios de Bolsa de Trabajo y Ferias de Empleo	
ISSSTE	E016	Capacitación y Formación de los Recursos Humanos en Salud	Brindan capacitación para el personal de salud	
IMSS	E003	Atención a la salud en el trabajo	Uno de sus componentes lleva a cabo acciones para la prevención de accidente de trabajo	
STPS	E006	Asesoría en materia de seguridad y salud en el trabajo	Elaboración de la normatividad en materia de seguridad y salud en el trabajo para beneficio de los trabajadores	
SE	S151	Programa para el Desarrollo de la Industria del Software	Apoyo a las empresas del sector de TI y servicios relacionados para incrementar su capital humano.	

Fuertemente prioritario

Medianamente prioritario

Ligeramente prioritario

VIVIENDA

Porcentaje de personas por indicador de la carencia por calidad y espacios de la vivienda. México 2008-2012

Indicadores	Porcentaje		
	2008	2010	2012
Población en viviendas con pisos de tierra	7.3	4.8	3.6
Población en viviendas con techos de material endeble	2.7	2.5	2.0
Población en viviendas con muros de material endeble	2.3	1.9	1.6
Población en viviendas con hacinamiento	11.8	10.5	9.7

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en la MCS-ENIGH 2008, 2010 y 2012
Nota: Las estimaciones no contemplan el indicador de combustible para cocinar

- En términos porcentuales la población en **zonas rurales** presentó mayor proporción de carencia por calidad y espacios de la vivienda. En 2012, 23.4 por ciento reportó dicha carencia, mientras que la población urbana fue 10.6. Hacia 2010 disminuyó la carencia debido, en gran medida, a la reducción de las viviendas con pisos de tierra y, en menor medida, al **descenso** en el número de quienes residían en condiciones de hacinamiento, así como en viviendas con techos y muros de material endeble.
- De los componentes de la carencia, el **hacinamiento** sigue siendo el de mayor porcentaje y número de personas. En el caso de población con techos y muros de material endeble, se han presentado reducciones marginales en el mismo periodo, lo cual deriva en gran medida de que los porcentajes de hogares con estas características son **menores** y por lo tanto los cambios que se registran no parecieran significativos.

Programas que contribuyen al derecho a la Vivienda (Calidad y Espacios de la Vivienda)

Metodología

Fuertemente prioritario	Los bienes o servicios que entrega el programa abaten los indicadores de la Carencia por Calidad y Espacios de la Vivienda. Esto se puede medir a través de i) el Módulo de Condiciones Socioeconómicas de la Encuesta Nacional de Ingreso Gasto de los Hogares (ENIGH) y se considera en la medición del indicador de pobreza o ii) se ha recabado evidencia en las evaluaciones al programa.
Medianamente prioritario	Los bienes o servicios que entrega el programa abaten los indicadores de la Carencia por Calidad y Espacios de la Vivienda. No obstante, no se cuentan con mediciones de esta relación y no existen evaluaciones al programa que generen evidencia al respecto.
Ligeramente prioritario	Los bienes o servicios que entrega el programa tienen posibles o potenciales efectos en los indicadores de la Carencia por Calidad y Espacios de la Vivienda. No obstante, no se cuentan con mediciones de esta relación y no existen evaluaciones al programa que generen evidencia al respecto.

Programas que contribuyen a disminuir la Carencia por Calidad y Espacios de la Vivienda

Dependencia	Modalidad	Programa	Mecanismos	Contribución
SEDESOL	S216	Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias	El programa pone pisos firmes, muros, techos, construye habitaciones y pone tubería para el abastecimiento de agua	
SEDATU	S177	Programa de esquema de financiamiento y subsidio federal para vivienda	Subsidios a los hogares para adquirir una vivienda	
SEDATU	S058	Programa de vivienda digna	Subsidios a los hogares para adquirir una vivienda	
SEDATU	S117	Programa de Vivienda Rural	Subsidios a los hogares para mejorar una vivienda	

Fuertemente prioritario

Medianamente prioritario

Ligeramente prioritario

Programas que contribuyen al Derecho a la Vivienda (Acceso a los Servicios Básicos en la Vivienda)

Metodología

Fuertemente prioritario	Los bienes o servicios que entrega el programa abaten los indicadores de la Carencia por Acceso a los Servicios Básicos en la Vivienda. Esto se puede medir a través de i) el Módulo de Condiciones Socioeconómicas de la Encuesta Nacional de Ingreso Gasto de los Hogares (ENIGH) y se considera en la medición del indicador de pobreza o ii) se ha recabado evidencia en las evaluaciones al programa.
Medianamente prioritario	Los bienes o servicios que entrega el programa abaten los indicadores de la Carencia por Acceso a los Servicios Básicos en la Vivienda. No obstante, no se cuentan con mediciones de esta relación y no existen evaluaciones al programa que generen evidencia al respecto. Cuando no hay certeza de que el programa conecte el servicio al hogar, se considera en esta categoría.
Ligeramente prioritario	Los bienes o servicios que entrega el programa tienen posibles o potenciales efectos en los indicadores de la Carencia por Acceso a los Servicios Básicos en la Vivienda. No obstante, no se cuentan con mediciones de esta relación y no existen evaluaciones al programa que generen evidencia al respecto.

Programas que contribuyen a disminuir la Carencia por Acceso a los Servicios Básicos en la Vivienda

Dependencia	Modalidad	Programa	Vínculo	Contribución
SHCP/CDI	S179	Programa de Infraestructura Indígena	El programa instala infraestructura básica para la población indígena	
SEDATU	S048	Programa Hábitat	El programa instala infraestructura básica en los polígonos que beneficia	
SEDESOL	S216	Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias	El programa pone pisos firmes, techos y tubería para el abastecimiento de agua	
SEMARNAT	S074	Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas	El programa instala servicios básicos de alcantarillado y agua potable en la localidad, pero no se puede asegurar que la vivienda tenga acceso a estos	
SEMARNAT	S075	Programa para la Construcción y Rehabilitación de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales	El programa instala servicios básicos agua potable en la localidad, pero no se puede asegurar que la vivienda tenga acceso a estos	

Fuertemente prioritario

Medianamente prioritario

Ligeramente prioritario

Consideraciones que podrían contribuir al acceso efectivo al derecho a la Vivienda

- Privilegiar acciones que atiendan de manera integral la calidad y espacios de la vivienda porque es la única manera de disminuir este indicador.

- Priorizar acciones que estén dirigidas a la atención de las viviendas y no solo de la localidad.

- Fortalecer acciones de adquisición de vivienda para personas con ingresos inferiores a cuatro salarios mínimos.

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

Análisis de Similitudes de los Programas y Acciones Federales de Desarrollo Social

- El análisis es un primer filtro que permite identificar similitudes entre programas en características relevantes, aunque generales, de ellos.
- Es posible identificar grupos de programas con características similares, aunque estas características se restringen al derecho básico al que responde el Programa, el grupo de atención, el tipo de apoyo y la etapa de vida de la población beneficiaria.
- El análisis no incluye variables de cobertura geográfica, por lo que no es posible determinar complementariedades o coincidencias territoriales en la operación de los Programas.
- Para determinar el uso que debe darse a esta información para la toma de decisiones estratégicas en términos de la elaboración del presupuesto y administración de los programas sociales, se requiere un análisis posterior de los resultados de los programas por grupo.
- En este sentido, se sugiere considerar un análisis cualitativo que **aporte elementos más precisos al análisis** de similitudes de Programas.

Análisis de Similitudes de los Programas y Acciones Federales de Desarrollo Social

Listado CONEVAL de Programas y Acciones Federales de Desarrollo Social 2015
(37 variables dicotómicas)

- 9 correspondientes a **derechos básicos**
- 13 correspondientes a **tipos de apoyo**
- 7 correspondientes a **etapa de vida**
- 8 correspondientes a **grupos de atención**

Análisis de clases latentes
Buscar una tipificación de individuos u objetos similares en grupos, modelando las relaciones entre las variables observadas, de manera que las relaciones entre ellas sean explicadas por una variable latente (es decir, no observable)

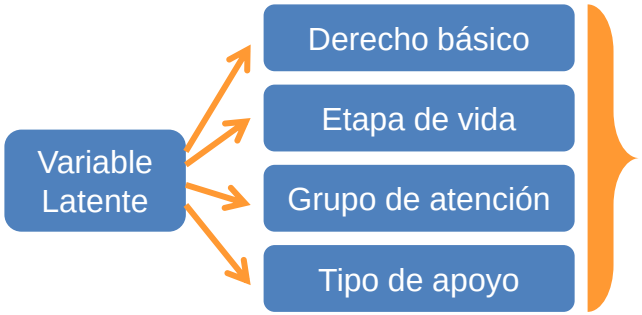

Variables manifiestas

A partir de las 37 variables se estima un modelo de máxima verosimilitud para calcular el número de clases a partir del cálculo de las probabilidades de cada programa de pertenecer a los grupos formados. A partir de los resultado de la estimación se decidió la utilización de cinco clases.

- Se formaron cinco grupos de programas.
- A cada grupo se le otorgó un nombre de acuerdo con el tipo de programas que lo integran

Clases	Número de Programas
Educación e Investigación	47
Dirigidos a empresas e instituciones	40
Desarrollo Económico	56
Salud y Alimentación	65
Atención a grupos vulnerables	25
Total	233

- Una vez ordenados los programas en cada clase, se determinó el grado de similitud de cada programa comparándolo con cada uno de los programas de su clase.
- El grado de similitud se determinó mediante la comparación de coincidencias de sus valores en cada una de las 37 variables, es decir, dos programas son similares en una variable si ambos tienen el mismo valor para dicha variable (cero o uno).
- Por tanto, dos programas son similares al 100% si presentan coincidencias en sus 37 variables.
- Las similitudes identificadas entre programas presupuestarios se pueden consultar en: http://www.coneval.gob.mx/Informes/Evaluacion/Impacto/Similitudes%202014.zip para 2014 y http://www.coneval.gob.mx/Informes/Evaluacion/Impacto/Similitudes_2015.zip para 2015. Las bases disponibles contienen la siguiente información:

1. Base “Matrices de Similitudes”
   - Código Identificador de cada programa
   - Matriz de Similitudes de cada uno de los cinco grupos de programas identificados.
2. Base “Similitudes al 100%”
   - Listado de programas y aquellos con los que tienen similitud en el 100% de las variables

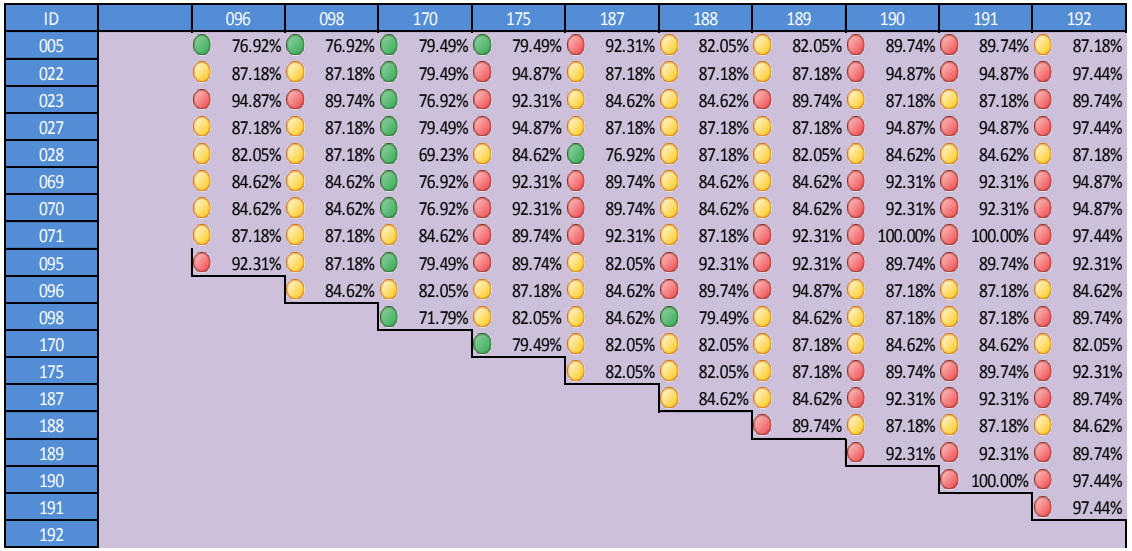

ID	096	098	170	175	187	188	189	190	191	192
005	76.92%	76.92%	79.49%	79.49%	92.31%	82.05%	82.05%	89.74%	89.74%	87.18%
022	87.18%	87.18%	79.49%	94.87%	87.18%	87.18%	87.18%	94.87%	94.87%	97.44%
023	94.87%	89.74%	76.92%	92.31%	84.62%	84.62%	89.74%	87.18%	87.18%	89.74%
027	87.18%	87.18%	79.49%	94.87%	87.18%	87.18%	87.18%	94.87%	94.87%	97.44%
028	82.05%	87.18%	69.23%	84.62%	76.92%	87.18%	82.05%	84.62%	84.62%	87.18%
069	84.62%	84.62%	76.92%	92.31%	89.74%	84.62%	84.62%	92.31%	92.31%	94.87%
070	84.62%	84.62%	76.92%	92.31%	89.74%	84.62%	84.62%	92.31%	92.31%	94.87%
071	87.18%	87.18%	84.62%	89.74%	92.31%	87.18%	92.31%	100.00%	100.00%	97.44%
095	92.31%	87.18%	79.49%	89.74%	82.05%	92.31%	92.31%	89.74%	89.74%	92.31%
096		84.62%	82.05%	87.18%	84.62%	89.74%	94.87%	87.18%	87.18%	84.62%
098			71.79%	82.05%	84.62%	79.49%	84.62%	87.18%	87.18%	89.74%
170				79.49%	82.05%	82.05%	87.18%	84.62%	84.62%	82.05%
175					82.05%	82.05%	87.18%	89.74%	89.74%	92.31%
187						84.62%	84.62%	92.31%	92.31%	89.74%
188							89.74%	87.18%	87.18%	84.62%
189								92.31%	92.31%	89.74%
190									100.00%	97.44%
191										97.44%
192										

Del Listado CONEVAL de Programas y Acciones de Desarrollo Social 2015, se identificaron 107 programas que tienen similitud del 100% con uno o más programas. A partir de la identificación de casos que son similares, se realizó una revisión de las características particulares de los programas y su operación, entre las que se encuentran:

- El diseño general del programa y sus objetivos.
- La identificación de las poblaciones objetivo y atendida.
- El tipo de intervención que realizan.

Con base en el análisis anterior, se identificaron casos que podrían ser objeto de una revisión detallada para determinar posibles cambios en su diseño y operación derivado de las similitudes existentes entre programas. De esta manera, se presentan consideraciones sobre la posible complementariedad de los programas al otorgar la atención o el apoyo por el que operan y la existencia de áreas de oportunidad en cuanto a la integración de esfuerzos y eficiencia en la operación de los mismos.

Programa Nacional de Becas (S243, SEP)	=	Desarrollo y aplicación de programas educativos a nivel medio superior (E001, SAGARPA) Desarrollo de los programas educativos a nivel superior (E002, SAGARPA)

Los programas E001 y E002 de la SAGARPA otorgan becas a estudiantes de zonas rurales y costeras coordinadas por la Universidad Autónoma Chapingo y el Colegio Superior Agropecuario del Estado de Guerrero; además tienen un componente que apoya la formación de docentes. No obstante, el primero se enfoca al nivel superior y el segundo al nivel medio superior. Dadas las características de los programas, el grupo podría formar una política integrada. Cabe señalar que en 2013, los beneficiarios de ambos programas sumaron poco más de 160 estudiantes en cinco entidades federativas ejerciendo en conjunto poco mas de 1,500 millones de pesos (Ficha de Monitoreo y Evaluación 2013-2014).

La SEP concentra los programas de becas y otros apoyos para estudiantes de todos los niveles de educación a través del Programa Nacional de Becas (S243). Se considera pertinente analizar si los programas de la SAGARPA deben formar parte del programa de la SEP o si al menos estos se coordinan.

Prestación de servicios de educación media superior (E007, SEP)

=

Prestación de servicios de educación técnica (E008, SEP)

Los programas E007 y E008 otorgan apoyos a planteles e impulsos al personal docente para fortalecer el acceso y la permanencia en el sistema de enseñanza a nivel medio superior asegurando la igualdad de oportunidades y la ampliación de capacidades. No obstante el primero se enfoca en ampliar la cobertura de educación media superior mientras que el segundo se enfoca en mejorar el logro educativo de los alumnos de educación técnica del nivel de educación media superior.

Dadas las características de los programas, el grupo podría formar una **política integrada**. Se considera pertinente analizar la coordinación que existe entre ellos y las sinergias que se pueden generar en su operación.

Apoyos para estudios e investigaciones (U001, CONACYT)	=	Investigación y desarrollo tecnológico en salud (E022, SALUD)

Los programas U001 de CONACYT y E022 de SALUD otorgan becas y apoyos monetarios para la realización de proyectos de investigación científica. La principal diferencia entre los dos programas es que el U001 financia proyectos de investigación en varios campos, mientras el E022 se enfoca en los proyectos de investigación en salud.

Sería conveniente analizar si podrían establecerse sinergias entre los dos programas y contemplar la pertinencia de que ambos operen de manera coordinada.

Realización de investigación científica y elaboración de publicaciones (E001, CONACYT)	=	Programa de Desarrollo tecnológico e innovación y elaboración de publicaciones (E002, CONACYT) Desarrollo Científico y Tecnológico (U004, CONACYT)

Los programas E001, E002 y U004 del CONACYT otorgan apoyos monetarios a instituciones de investigación para financiar el gasto operativo asociado a la impartición de programas de licenciatura y/o posgrado, así como diseño y realización de proyectos de ciencia, tecnología e innovación. No obstante, el primero se enfoca al diseño de propuestas de proyectos mientras que los dos últimos financian la realización de proyectos aprobados. Cabe señalar que en 2013, la población objetivo de estos programas fueron Centros Públicos de Investigación CONACYT.

Dadas las características de los programas, podrían formar una política integrada, por lo que se considera pertinente analizar si los programas deberían formar parte de un solo programa o si existe una coordinación y complementariedad efectiva en la entrega de los apoyos.

Investigación Científica y Tecnológica (E009, SEMARNAT)	=	Investigación en Cambio Climático, sustentabilidad ambiental y crecimiento verde (E015, SEMARNAT)

Los programas E009 Y E015 de SEMARNAT buscan contribuir a la gestión sustentable de los recursos naturales a través de la investigación y la generación de evidencia para la toma de decisiones. Se considera pertinente analizar la coordinación existente entre los programas con el fin de evitar duplicación de esfuerzos.

Programa de Innovación, Investigación, Desarrollo Tecnológico y Educación (S264, SAGARPA)	=	Generación de Proyectos de Investigación (E006, SAGARPA)

Los programas S264 y E006 de la SAGARPA otorgan apoyos monetarios a instituciones de investigación para financiar el gasto operativo asociado al desarrollo de proyectos de investigación que impulsen la productividad mediante el desarrollo de innovaciones y desarrollo técnico aplicado. No obstante, el primero se enfoca en la aplicación de proyectos que solucionen o atiendan problemáticas específicas de los productores, mientras que el segundo se enfoca en el desarrollo tecnológico en general. Aunque para el programa E006 no se tienen determinadas las poblaciones potencial, objetivo y atendidas, las intervenciones parecieran similares.

Se considera pertinente analizar si los programas operan de manera coordinada o deberían formar parte de un solo programa como componente tecnológico.

Fortalecimiento a nivel sectorial de las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación (S192 , CONACYT)	=	Innovación tecnológica para negocios de alto valor agregado, tecnologías precursoras y competitividad de las empresas (U003 , CONACYT)

El programa S192 apoya la generación de conocimiento científico y capacidades de desarrollo tecnológico e innovación, para tratar de encontrar soluciones a las problemáticas identificadas a nivel sectorial de la economía. El programa U003 busca incentivar la inversión en investigación y desarrollo tecnológico de las empresas del país. Ambos programas buscan el desarrollo de capacidades científicas y tecnológicas, aunque el S192 apoya a instituciones como dependencias federales y estatales y universidades e instituciones de educación superior, públicas y particulares, centros de investigación, laboratorios, empresas públicas y privadas, y el programa U003 se especializa en apoyar a MIPYMES que busquen desarrollar actividades de investigación y desarrollo tecnológico.

Dado que ambos programas buscan incentivar la creación y desarrollo de tecnología se recomienda analizar su coordinación con el fin de encontrar sinergias y conocer si los programas pueden operar de manera conjunta

Escuelas Dignas (U074 , SEP)	=	Diseño, construcción, certificación y evaluación de la infraestructura física educativa (E047 , SEP)

El programa U074 tiene como principal objetivo el mejoramiento de las condiciones de seguridad, habitabilidad y funcionalidad de las escuelas públicas de educación básica, mediante el otorgamiento de un subsidio que se entrega a las instituciones de educación. De igual forma el programa E047 busca contribuir a asegurar la calidad de los aprendizajes en la educación básica a través de la modernización de la infraestructura y el equipamiento de los centros educativos.

Ambos programas se enfocan en el mejoramiento de la infraestructura educativa, sin embargo, es importante analizar las diferencias en la población atendida de estos programas con el fin de determinar si podrían operar como una política integrada que permita una mejor coordinación y eficiencia en el uso de los recursos.

Incorporación, restauración, conservación y mantenimiento de bienes patrimonio de la Nación (E012 , SEP)	=	Programa de Apoyo a Comunidades para Restauración de Monumentos y Bienes Artísticos de Propiedad Federal (S208, SEP)

Los programas E012 y S208 buscan restaurar bienes que son o podrían ser parte del patrimonio cultural federal. La diferencia entre ambos programas es la instancia a través de la cual se gestionan los recursos, mientras que el E012 opera a través de INAH, CONACULTA e INBA, el S208 opera a través de la gestión realizada por los órdenes de gobierno y organizaciones de la Sociedad Civil.

Se recomienda analizar la coordinación existente entre los programas con el fin de evitar la duplicación de esfuerzos o la pertinencia de que se opere de manera conjunta.

Producción y transmisión de materiales educativos y culturales (E013, SEP)

=

Producción y distribución de libros, materiales educativos, culturales y comerciales (E016, SEP)

Los programas E013 y E016 de la SEP están dirigidos a producir contenido cultural para la población en general. El programa E016 corresponde al financiamiento del Fondo de Cultura Económica y EDUCAL, que se de dedican a la edición y distribución de libros, mientras que el programa E013 tiene como propósito central el producir y transmitir programas radiofónicos y de televisión.

Dado que ambos programas financian la producción de bienes culturales, se recomienza analizar las posibles sinergias y complementariedades con el objetivo de articular una política pública integral de producción de materiales culturales para la población en general.

Fortalecimiento de las Redes de Servicios de Salud (U006, SALUD)

=

Programa de Apoyo para Fortalecer la Calidad en los Servicios de Salud (U012, SALUD)

Los programas U006 y U012 de la Secretaría de Salud otorgan apoyos monetarios para la creación y/o fortalecimiento de unidades médicas con el propósito de ampliar y mejorar los servicios de salud. No obstante, el primero transfiere los recursos a las entidades federativas mientras que el segundo los transfiere a los Servicios Estatales de Salud. En 2013, ninguno de los dos programas contaba con definición de población objetivo, sin embargo, los dos programas se enfocan en incrementar la infraestructura y mejorar los servicios de salud.

Se considera pertinente analizar si los programas deberían formar parte de un solo programa o si existe una coordinación y complementariedad efectiva en la entrega de los apoyos.

Programa de Opciones Productivas (S054, SEDESOL)

=

Programas del Fondo Nacional de Fomento a las Artesanías (FONART) (S057, SEDESOL)

Los programas S054 y S057 de SEDESOL otorgan apoyos monetarios, capacitación y asistencia técnica para realizar proyectos productivos. Ambos están dirigidos a población con ingresos por debajo de la línea de bienestar. La principal diferencia entre estos programas radica en que el primero está dirigido a personas que deseen realizar cualquier actividad productiva, mientras el segundo está dirigido a artesanos. Por otro lado, los apoyos del S054 de SEDESOL se otorgan a grupos, mientras el S057 de FONART se otorga tanto a grupos como a individuos.

Dada su similitud entre los programas, se considera pertinente analizar si existe una coordinación y complementariedad efectiva en la entrega de los apoyos.

Programa de Apoyo para la Productividad de la Mujer Emprendedora (S088, SAGARPA)

=

Programa para el Apoyo a Proyectos Productivos en Núcleos Agrarios (FAPPA) (S089, SAGARPA)

Los programas S088 Y S089 de SAGARPA otorgan incentivos con la finalidad de impulsar proyectos productivos en Núcleos Agrarios. No obstante el primero esta dirigido a mujeres rurales con bajos ingresos y el segundo a la población en general de bajos ingresos.

Dadas las características de los programas, estos podrían formar una política integrada pues la población objetivo del S088 parece formar parte de un subgrupo de la población objetivo del S089. Por lo anterior, se considera pertinente analizar si los programas deberían formar parte de un solo programa o si existe una coordinación y complementariedad efectiva en la entrega de los apoyos.

Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (S016, SE)

=

Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario (S021, SE)

Los programas S016 y S021 de la Secretaría de Economía otorgan apoyos financieros y no financieros a población de bajos ingresos con la finalidad de desarrollar sus actividades productivas y mejorar sus condiciones de vida a través de Instituciones de Microfinanciamiento, Intermediarios y Organizaciones e impulsar un sistema sólido de Instituciones de Microfinanciamiento con sentido social. No obstante el primero esta dirigido a mujeres rurales con bajos ingresos y el segundo a la población en general de bajos ingresos.

Cabe señalar que según las Reglas de Operación 2015 la población objetivo del S016 parece formar parte de un subgrupo de la población objetivo del S021, por lo cual se considera pertinente analizar si los programas deberían formar parte de un solo programa o si existe una coordinación y complementariedad efectiva en la entrega de los apoyos.

Programa Integral de Desarrollo Rural (S258, SAGARPA)

=

Programa de Fomento Ganadero (S260, SAGARPA)

Programa de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuícola (S261, SAGARPA)

Programa de Fomento a la Agricultura (S259, SAGARPA)

Los programas de la SAGARPA del grupo analizado están conformados por diversos componentes de apoyo a productores agropecuarios. En el caso de los programas S260, S261 y S259 se enfocan en otorgar diferentes tipos de apoyos a productores específicos, agrícolas, ganaderos y pesqueros, mientras que el S258 se enfoca en productores en general.

En este sentido, se considera pertinente analizar los tipos de apoyo que se entregan y la población que se atiende, con el fin de identificar posible duplicación de esfuerzos en la entrega de los apoyos. Asimismo, se considera necesaria la existencia de un padrón único de beneficiarios que permita una mayor cobertura de la población objetivo de las acciones de la SAGARPA.

Protección de los derechos de los consumidores y el desarrollo del Sistema Nacional de Protección al Consumidor Promoción de una cultura de consumo responsable e inteligente (E005, SE)	=	Promoción de una cultura de consumo responsable e inteligente (B002, SE

Los programas E005 y B002 de la Secretaría de Economía promueven y protegen los derechos del consumidor, fomentan el consumo inteligente y procuran la equidad y seguridad jurídica en las relaciones entre proveedores y consumidores. No obstante, el primero se enfoca en la promoción de organizaciones de consumidores y asistencia técnica mediante la realización y difusión de estudios sobre las prácticas de consumo y comparativos de calidades y precios; mientras que el segundo se ocupa de la resolución, conciliación y atención de quejas y problemas entre consumidores y proveedores.

Dadas las características de los programas podrían formar una política integrada.

Programa de vivienda digna (S058, SEDATU)

=

Programa de vivienda digna rural (S117, SEDATU)

Los programas S058 Y S117 de SEDATU buscan mejorar las condiciones de vivienda de poblaciones con ingresos por debajo de la línea de bienestar. Ambos programas otorgan apoyos monetarios de hasta el 30% del valor total de la inversión para construcción, ampliación y mejoramiento de vivienda. La principal diferencia es que el primero se concentra en poblaciones rurales, mientras el segundo atiende tanto a poblaciones rurales como urbanas.

Debido a la gran similitud de los dos programas se considera pertinente analizar una posible compactación de las intervenciones o el fortalecimiento de la coordinación entre ellas con el fin de mejorar su eficiencia operativa.

Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias (S216, SEDESOL)

=

Programa Hábitat (S048, SEDATU)

El programa S216 de SEDESOL busca la mejora en los servicios básicos, la calidad y espacios de la vivienda y la infraestructura social comunitaria mediante la reducción de los rezagos asociados a estas carencias y el programa S048 de SEDATU otorga apoyos de infraestructura básica y complementaria que promuevan la conectividad y accesibilidad en la ciudades.

Dado que ambos programas otorgan apoyos para la construcción de infraestructura, se recomienda analizar la coordinación existente entre ellos con el fin de potenciar los esfuerzos.

Programa para la Construcción y Rehabilitación de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales (S075, SEMARNAT)

=

Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas (S074, SEMARNAT)

Los programas S075 y S074 de la SEMARNAT buscan apoyar la construcción, mejoramiento y ampliación de infraestructura para el incremento de la cobertura en los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento, aunque el primero está dirigido a la zonas urbanas y el segundo a zonas rurales.

Dadas las características de los programas, el grupo podría formar una política integrada. Ambos programas trabajan mediante convenios con los gobiernos de las entidades federativas y los municipios, quienes aportan una parte del recurso financiero.

La recomendación de integrar estos dos programas persiste en las evaluaciones realizadas a los mismos.

Rescate de espacios públicos (S175, SEDATU)	=	Programa de Reordenamiento y Rescate de Unidades Habitacionales (S253, SEDATU)

Los programas S175 y S253 de SEDATU tienen como objetivo general contribuir a consolidar ciudades compactas, productivas, competitivas, incluyentes y sustentables, que faciliten la movilidad y eleven la calidad de vida de sus habitantes mediante el rescate de espacios públicos urbanos en condición de deterioro, abandono o subutilizado. Ambos programas otorgan apoyos para el mejoramiento del espacio físico en localidades urbanas aunque el programa S253 otorga apoyos específicamente para espacios comunes en unidades habitacionales.

Dadas las características de los apoyos otorgados por los programas, estos podrían formar una política integrada en materia de mejoramiento del espacio público, tanto en las ciudades en general, como en espacios comunes de unidades habitacionales.

Se considera pertinente revisar si ambos programas pueden funcionar como uno solo dado el objetivo común que persiguen.

Programas de Manejo de Áreas Naturales Protegidas (PROMANP) (U035, SEMARNAT)

=

Programa de Recuperación y Repoblación de Especies en Peligro de Extinción (U025, SEMARNAT)

Programa de Monitoreo Biológico en Áreas Naturales Protegidas (PROMOBI) (U034, SEMARNAT)

Los tres programas del grupo generan información para apoyar la conservación. El U025 se dedica a la recuperación y repoblación de especies en peligro de extinción, mientras que las acciones del PROMOBI y del PROMANP se enfocan en áreas naturales protegidas.

Los programas del grupo poseen características que sugieren tomar en cuenta una estrecha coordinación de acciones a fin de potenciar sus resultados y la calidad de la información generada. Por ejemplo, todos los programas desarrollan programas de manejo ambiental (aunque el U025 también desarrolla programas de acción, actividades de protección y restauración, conocimiento y cultura para la conservación de especies en extinción). Asimismo, los apoyos económicos se otorgan a instituciones de educación superior, investigación, organizaciones de la sociedad civil y personas físicas.

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

Resumen del Desempeño de los Programas Sociales 2013-2014

Resumen del Desempeño de los Programas Sociales 2013-2014
Elementos de Valoración

El ***Resumen del Desempeño de los programas federales 2013-2014*** es una base de datos excel que condensa los hallazgos derivados de la Ficha de Monitoreo y Evaluación 2013-2014 realizadas a **188 programas** y acciones sociales.

Ficha de Monitoreo

I. Rigor de medición de los resultados. Presenta el tipo de elemento con el que se miden los resultados del programa.

II. Tipo de Resultado:

a) *Efectos atribuibles del programa.* Describe los impactos del programa, documentados mediante metodologías rigurosas.

b) *Otros efectos.* Describe hallazgos a nivel de fin y de propósito que se derivan de evaluaciones externas. Se muestra el avance en el logro de los objetivos del programa.

c) Indicadores. Describe el desempeño de los indicadores estratégicos.

III. Cobertura. Describe un breve análisis sobre la cobertura y su cambio en 2008-2013, incluyendo su cuantificación.

IV. Análisis del Sector. Describe la contribución del programa al logro de los objetivos sectoriales o a la mejora del sector en general.

Ficha de Evaluación

V. Análisis FODA. Descripción de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas del programa o acción.

VI. Recomendaciones. Aspectos factibles y orientados a cada uno de los retos del programa encontrados en la información disponible del FODA.

VII. Cambios en la normatividad en el ejercicio fiscal actual. Cambios relevantes que sufrió el programa y que están registrados en la normatividad del año fiscal 2014.

VIII. Cambios Cruzada Nacional contra el Hambre/ programas sectoriales 2013-2018. Los programas de la Cruzada muestran los cambios que realizó derivados de su puesta en marcha; en caso contrario los programas muestran los cambios realizados en el marco de la integración de los programas sectoriales.

IX. Aspectos Susceptibles de Mejora. Compromisos de mejora derivados de evaluaciones externas.

El Resumen del Desempeño de los programas federales 2013-2014 se puede descargar en el siguiente hipervínculo:

http://www.coneval.gob.mx/Informes/Evaluacion/Resumen_desempeno/resumen_desempeno_2013_2014.zip

Resumen del Desempeño de los Programas Sociales 2013-2014

Metodología de la Valoración

Valoración de Resultados

Rigor en la medición de resultados	Criterios Valoración de resultados
Dos o mas elementos (evaluación de impacto, y/o evaluaciones externas y/o indicadores)	– **Metodología justificada** – **Comparación de grupos (beneficiario vs. no beneficiario** – **Usos de dos momentos en el tiempo** – **Selección de la muestra**
Evaluaciones de impacto, mostrando los efectos atribuibles del programa	
Evaluaciones externas, mostrando el logro de objetivos a nivel de fin y propósito.	– **Resultados relacionados con propósito** – **Resultados muestran avance del programa** – **Resultados son claros y consistentes** – **Identifican otro tipo de hallazgos relacionados con el diseño, planeación y operación del programa**
Indicadores, mostrando el logro de objetivos con los indicadores de fin o propósito.	
El programa no mide sus resultados.	

Mayor número de criterios mejor valoración

Categorías de Valoración

SD* | **Oportunidad de Mejora** | **Moderada** | **Adecuada** | **Destacada**

SD. Sin información. El programa no mide resultados. No cuenta con evaluaciones de impacto o no cuenta con evaluaciones externas.